

Aprobado con Distinción Meritoria T-1741

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA PSICOLOGÍA**

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**"PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA
EN LA BRIGADA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA, ZONA SUR
DE LA CIUDAD DE LA PAZ"**

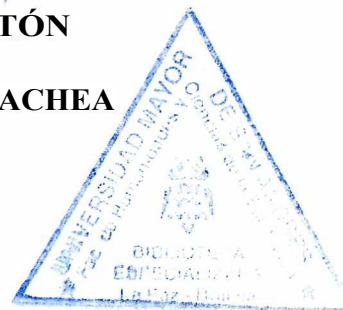
**ÁREA: COMUNICACIÓN PARA PREVENIR LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**TRABAJO DIRIGIDO PARA OPTAR EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

POSTULANTE: DINA MARISOL PERALTA BRETÓN

TUTORA: MSc. MARUJA SERRUDO ORMACHEA

**LA PAZ - BOLIVIA
2004**



Dedicatoria

*Dedico este trabajo con mucho cariño a la luz de mi vida
mi hijo Gustavo Andrés.*

*A mis padres quienes me dieron la vida, me llenaron de
amor, comprensión y me dejaron el tesoro más grande
que una persona puede tener, la educación.*

*A mi esposo por brindarme su apoyo incondicional a lo
largo de mi carrera.*

*A mi hermana Marcia mi cuñado Luis y mis sobrinos
Maritza y Roberto quienes me expresaron en todo
momento palabras de aliento para salir adelante.*

*A mi sobrina Norma por brindarme todo su apoyo y
colaboración.*

Para ustedes mi familia...

Dina Marisol

Agradecimientos

A Dios padre celestial, mi eterno agradecimiento.

Un sincero agradecimiento a la Lic. Maruja Sevudo Ormachea, por su apoyo y asesoramiento constante brindado no solo para la elaboración del trabajo si no también para la formación profesional.

Al personal y Jefes de las diferentes Unidades del Comando Regional Policial de la Zona Sur quienes tan amablemente aceptaron ser partícipes del trabajo realizado en pro de reducir la violencia.

A la Sra. Comandante de la Brigada de Protección de la Familia, Zona Sur, Ste. Alicia Árias por el constante apoyo y consejos de su experiencia profesional brindados.

Al personal femenino de la Brigada de Protección a la Familia, Zona Sur por su compañerismo y voluntad de trabajo.

Un especial agradecimiento a las señoras que asistieron al grupo de autoayuda por haber compartido su dolor y su esperanza y haberme permitido poder ayudarlas.

A mi hermano Luis Eloy, por brindarme su apoyo desinteresado.

A Lourdes y Lucy por su amistad y su apoyo desinteresado que me alentó cuando más lo necesitaba.

Dina Marisol

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN	1
III. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DE LA BRIGADA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA DEL COMANDO REGIONAL POLICIAL DE LA ZONA SUR	4
IV. OBJETIVOS DEL TRABAJO DIRIGIDO	12
V. MARCO TEÓRICO	13
5.1. LA VIOLENCIA	13
5.1.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN BOLIVIA	15
5.1.2. CONCEPTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	18
5.1.3. TIPOS DE VIOLENCIA	19
5.1.4. CICLO DE VIOLENCIA	21
5.1.5. FACTORES Y CAUSAS ASOCIADAS AL RIESGO DE APARICIÓN Y MANUTENCIÓN DE LA VIOLENCIA	23
5.1.6. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA	29
5.1.7. MITOS Y CREENCIAS SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR	32
5.2. METODOLOGÍA REFERENCIAL	34
5.2.1. TEORÍA COGNITIVA COMPORTAMENTAL	34
5.2.2. TERAPIA RACIONAL - EMOTIVA	36
5.2.3. TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	38
5.3. GRUPO DE AUTOAYUDA	41

5.3.1.	GRUPO DE AUTOAYUDA PROGRAMA DE INFORMACIÓN - ORIENTACIÓN Y APOYO A LA MUJER VICTIMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	42
5.3.1.1.	ASPECTOS RELEVANTES DE LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA Y/O DOMESTICA	43
5.3.1.2.	LA AUTOESTIMA	45
5.3.1.3.	LA CULPABILIDAD	48
5.3.1.4.	EL PERDONAR	50
5.3.1.5.	LAS AFIRMACIONES	52
5.3.1.6.	LA ASERTIVIDAD	53
5.4.	SUSTENTO TEÓRICO UTILIZADO EN LOS TALLERES DE POTENCIAMIENTO PERSONAL	55
5.4.1.	RELACIONES HUMANAS	55
5.4.2.	PROBLEMAS DE RELACIONES HUMANAS EN EL TRABAJO	59
5.4.3.	LA PERSONALIDAD	63
5.4.4.	LA ANSIEDAD	66
5.4.5.	LAS EMOCIONES	68
5.4.6.	LENGUAJE NO VERBAL	71
VI.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	74
6.1.	TÉCNICAS	76
6.2.	INSTRUMENTOS	78
6.2.1	REGISTRO DE DATOS	80
6.2.2	REGISTROS DOCUMENTALES	81
6.2.3	MATERIALES	82
VII.	PLAN DE TRABAJO	86
7.1.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	86
7.2.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	87

7.3. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	88
7.4. POBLACIÓN	89
7.5. AMBIENTE	90
7.6. ACTIVIDADES	91
7.7. METODOLOGÍA PARA EL TRABAJO	92
7.8. PROCEDIMIENTO	92
7.8.1. ÁREA DE INTERVENCIÓN	93
7.8.1.1. TRABAJO DE CONSULTORIO	93
7.8.2. GRUPO DE AUTOAYUDA	95
7.8.2.1. OBJETIVO GENERAL	96
7.8.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	97
7.8.2.3. ASPECTOS QUE SE TRABAJARON EN EL GRUPO DE AUTO AYUDA	99
7.8.2.4. EXPERIENCIAS EN EL GRUPO DE AUTO AYUDA	100
7.8.2.5. SÍNTESIS DE LAS SESIONES DEL GRUPO DE AUTOAYUDA	101
7.8.2.6. CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE AUTO AYUDA	112
7.9. ÁREA DE PREVENCIÓN	110
7.9.1. TALLERES	110
7.9.2 SÍNTESIS DEL CICLO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN Y POTENCIAMIENTO PERSONAL	111
7.9.3. EXPERIENCIA EN LOS TALLERES	112
7.9.4. CONFORMACIÓN DEL CICLO DE TALLERES	112
 VIII. RESULTADOS	 1114
8.1. RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DEL TRABAJO EN CONSULTORIO	109
8.2. RESULTADOS CUALITATIVOS DEL GRUPO DE AUTOAYUDA	121
8.2.1. RESULTADOS DEL TRABAJO Y EVALUACIÓN DEL GRUPO DE AUTOAYUDA	122
8.3. RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DEL CICLO DE TALLERES	125

8.4. RESULTADOS A NIVEL INSTITUCIONAL	128
IX. CONCLUSIONES	130
9.1. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS	133
9.2. RECOMENDACIONES	136
9.2.1. RECOMENDACIONES PARA LOS TEMAS (TALLERES)	142
9.2.2. RECOMENDACIONES PARA LOS TEMAS (GRUPO DE AUTOAYUDA)	143
X. BIBLIOGRAFÍA	
XL ANEXOS	

*“Plan de Prevención de
la Violencia
Doméstica en la Brigada
de Protección a la
Familia de la Zona Sur
de la Ciudad de La Paz”*

*Área de Comunicación
para Prevenir la
Violencia Intrafamiliar*

Capítulo I

Introducción

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó mediante el convenio interinstitucional existente entre la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés y el Comando Regional de Policía de la zona sur de la ciudad de La Paz.

Las investigaciones que se han realizado acerca de la violencia intrafamiliar muestran que este es un problema bastante complejo, condicionado por factores multicausales, que ataca a la familia núcleo primario de la unidad fundamental sobre la cual esta construida la sociedad.

Produce no solo una violación a los derechos, sino también repercusiones en el ámbito de trabajo, la economía y en la salud física y emocional; que recae principalmente sobre la mujer madre de familia y los niños, dejando graves secuelas, impactando de esa manera en su desarrollo humano.

La Brigada de Protección a la Familia unidad especializada de la Policía Nacional, ubicada en la zona de Calacoto, dependiente del Comando regional Policial de la Zona Sur de La ciudad de la Paz, integrada por mujeres policías trabaja las veinticuatro horas del día para atender este tipo de hechos violentos cumpliendo la labor de brindar servicio de auxilio y protección a las víctimas de violencia intrafamiliar y doméstica.

El trabajo dirigido se realizó en esta unidad con el proyecto denominado "Plan de prevención de la violencia doméstica en la Brigada de Protección a la Familia zona sur de la ciudad de la Paz". Enfatizando en la comunicación humana como medio de prevención para la violencia intrafamiliar.

El apoyo teórico se sustentó con los siguientes autores: Wazlawick, Albert Ellis, Graciela B. Ferreira, Susana Pendzik, Soledad Larrain H., Jose Vicente Bonet, Mauricio Andolfi, Virginia Satir, David G. Myers.

Bajo la tutoría en la fase preparatoria de ejecución y de evaluación de la Msc. Lic. Maruja Serrado Ormachea. , la supervisión de la Carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades perteneciente a la Universidad Mayor de San Andrés, y la supervisión de la institución a cargo de la Comandante de la Brigada Tte. Alicia Arias en estrecha vinculación con el Comandante Luís Fernando Peláez Rendón.

La línea de intervención del presente trabajo brindó apoyo a las víctimas de la violencia intrafamiliar.

Logrando brindar la adecuada atención mediante apoyo psicológico, orientación y contención emocional en situación de crisis a las víctimas que acudieron al consultorio.

Se abrió el espacio del grupo de autoayuda que les permitió compartir sus problemas orientarlas a descubrir sus debilidades y fortalezas mediante técnicas psicológicas y estrategias de comunicación.

El trabajo con las víctimas de violencia en el grupo de autoayuda logró elevar la autoestima de las asistentes, incrementar sus habilidades de comunicación situar y afrontar su realidad apoyando el proceso de salida de la crisis de violencia.

Paralelamente se realizó un ciclo de talleres de prevención contra la violencia mediante el fortalecimiento personal dirigido al personal de las diferentes Unidades del Comando Regional de Policías de la Zona Sur.

Los talleres ampliaron y consolidaron conocimientos mediante los cuales se fortaleció el área personal familiar y laboral.

El método usado en el trabajo fue el activo - participativo y sistematización de experiencias favoreciendo la integración de los asistentes mediante dinámicas y técnicas y siendo flexibles al requerimiento que eventualmente el grupo haya ido gestando, más allá de la planificación previa.

De esta forma se ha realizado el trabajo propuesto con la seguridad de que contribuyo a la labor de prevención contra la violencia intrafamiliar procurando el bienestar psicológico de todos y cada uno de las poblaciones con las cuales se trabajo.

Capítulo II

Justificación

II. JUSTIFICACIÓN

Hasta hace algunos años no era común pensar que en la familia boliviana hubiera violación a los derechos humanos; se la suponía el espacio más seguro de la sociedad con miembros ligados por el amor y el respeto con la función de crear un ambiente armonioso que brinde apoyo y seguridad a sus integrantes. Sin embargo esta armonía se ve amenazada por actos violentos que afectan su normal desarrollo, dañando con mayor frecuencia a las mujeres, considerada la víctima más afectada de la violencia intrafamiliar las cuales constituyen recursos humanos esenciales para el desarrollo no solo de la familia si no de toda la sociedad.

Estimaciones obtenidas a partir de diversas investigaciones recopiladas, inciden en indicar que esta clase de violencia afecta a siete de cada diez mujeres en las diferentes manifestaciones de violencia física, psicológica y sexual, sin distinción de edad, educación, religión ni condición social económica (Mujeres de Bolivia. Violencia Intrafamiliar y/o Doméstica 2002 Secretaria de la Mujer).

La violencia intrafamiliar en el marco del hogar tiene características peculiares que la diferencian de otros tipos de agresión y abuso, por el espacio en el que ocurre, por los actores que intervienen y por el conjunto de factores psicológicos que entran en juego, los cuales producen un debilitamiento gradual de las defensas físicas y psicológicas que se traducen en un problema de salud como enfermedades psicosomáticas, depresión y problemas emocionales reflejado en grandes alteraciones en la autoestima, ocasionando sentimientos de minusvalía, vergüenza, culpa, desconfianza e inseguridad.

La complejidad del problema de violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la conducta y la salud mental de la víctima demuestran la necesidad de abordar el problema

con el objeto de prevenirla ya que la violencia no es parte de la esencia del ser humano; esta surge asociada a condiciones psicológicas, sociales y culturales que pueden ser modificadas.

Tomando en cuenta estos aspectos y con el objetivo de proporcionar apoyo psicológico integral a las personas víctimas de violencia, se aplicó el "Plan de prevención de la violencia intrafamiliar ó doméstica en la Brigada de Protección a la Familia". Unidad de Comando Regional de la Zona Sur especializada en la atención de casos realizando servicios de auxilio protección a las familias y a las víctimas de violencia intrafamiliar o doméstica.

Este plan se trabajó mediante el área de la comunicación humana, para brindar orientación y prevenir la violencia, como factor elemental en cualquier actividad humana que tiende a deteriorarse por su manejo inadecuado, a raíz de esto existen malas interpretaciones resultando ser fuente de múltiples conflictos en las relaciones interpersonales que pueden llegar a incidir en conductas violentas, en el ámbito familiar, laboral de pareja. Tomando en cuenta que como factor causal alcanza un alto porcentaje en estudios realizados en los últimos años (Estadísticas Subsecretaría de Asuntos de Género 1998).

Atravesar el incidente violento del ciclo de la violencia significa un estado de conflicto desesperanza y desorientación para la víctima por esta razón el trabajo en el consultorio se organizó en dos etapas, se brindó apoyo psicológico integral adecuado a las víctimas de violencia intrafamiliar trabajando orientación contención emocional en momento de crisis, logrando en ellas la estabilidad emocional que les permitió afrontar su realidad, superar su estado de crisis valorarse como personas.

Paralelamente se trabajo en la apertura del grupo de autoayuda como abordaje interactivo que facilito aceptar sus debilidades y redescubrir sus fortalezas a través del conocimiento y manejo de técnicas, apoyarse mutuamente para enfrentar la violencia que vive en el ámbito intrafamiliar.

Asimismo y bajo la petición del Crnl. Luís Fernando Peláez Rendón Comandante de esta Institución, se hizo extensiva la labor de prevención de la violencia, a favor del personal de las distintas unidades del Comando, para lo cual se brindo el ciclo de talleres de prevención contra la violencia intrafamiliar mediante el potenciamiento personal, tomando en cuenta la necesidad de incrementar la capacidad para superar las exigencias cotidianas y el debido afrontamiento a los problemas que dependen de la utilización eficiente de los recursos personales, aportando conocimientos y técnicas que favorecieron su crecimiento y desenvolvimiento personal, relaciones interpersonales, beneficiando la prevención de le violencia a nivel institucional, personal, familiar y de pareja.

Capítulo 11

Diagnostico Institucional

III. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DE LA BRIGADA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA DEL COMANDO REGIONAL POLICIAL DE LA ZONA SUR

Requerimiento Institucional

Mediante el Convenio interinstitucional entre el Comando Regional Policial de la Zona sur y la Universidad Mayor de San Andrés, se realizo el trabajo dirigido en el marco del plan nacional de prevención de la violencia intrafamiliar que se cumplió en la Brigada de Protección a la Familia: Unidad especializada de la Policía Nacional integrada por mujeres policías que cumplen la labor de brindar servicio de auxilio, protección y prevención a la familia y a las victimas de la violencia intrafamiliar y doméstica de forma gratuita.

La Brigada de Protección a la familia, requería de profesionales capacitados para brindar atención especializada en el área de psicología a las victimas y a los agresores de la violencia intrafamiliar y domestica, personas inmersas en el ciclo de la violencia que acuden a la brigada en busca de ayuda, con las cuales se trabajo brindándoles orientación, apoyo psicológico, técnicas e información. Se menciono también la necesidad de capacitar al personal femenino de la unidad, ambos aspectos se trabajaron tomando en cuenta las principales necesidades mediante el diagnostico institucional y las peticiones del requerimiento.

En el 1er. Informe del Plan de Trabajo dirigido a la Institución, el Coronel Luís Fernando Peláez Rendón expreso, sus felicitaciones por el trabajo que se venia realizando, he hizo petición referente a que el mismo no se restrinja solo a la unidad de la Brigada sino, también sea extensiva para el personal de todas las unidades, argumentando que ellos también requieren de capacitación y de apoyo psicológico.

Por esta razón el Plan se hizo extensivo mediante la identificación de las principales necesidades para lo cual se elaboro una serie de propuesta para el temario, que se eligió conjuntamente con cada unidad.

Los temas que se dictaron fueron los siguientes:

- Relaciones humanas
- Problemas de las relaciones humanas
- Personalidad
- Ansiedad
- Las emociones
- Lenguaje no verbal

Todos los temas dentro del área de la comunicación humana, que favorecieron sus conocimientos y sus relaciones interpersonales que tienden a deteriorarse por su manejo no adecuado que muchas veces llegan a incidir en conductas violentas en el aspecto laboral familiar y de pareja.

Procedimiento del Diagnostico Institucional de la Brigada de Protección a la familia del Comando Regional Policial de la Zona Sur.

El diagnostico institucional se realizo mediante la observación, entrevistas con el personal de las diferentes unidades, la documentación facilitada por el Comando regional policial y datos de referentes de estudios anteriores en la institución.

El Comando Regional de la Zona Sur, Distrito Policial N° 4, es una institución Policial al servicio de la sociedad Cumple la misión de conservar el orden público, la defensa de la sociedad y de garantizar el cumplimiento de las leyes. Las funciones específicas de las

diferentes unidades son el control de la actividad terrorista, delitos, faltas contravenciones, motines y toda conducta antisocial. Además del control de servicios extraordinarios, brindar seguridad orientación y auxilio a la población.

Se encuentra ubicado en el barrio de Calacoto en cuyas instalaciones alberga a varias reparticiones de la Policía Nacional entre ellas Unidades de Transito, Radio Patrulla 110, Distrito policial N° 4, Batallón de seguridad física y Estatal, Identificaciones, Policía Técnica Judicial, DIPROVE. Unidad de Conciliación Ciudadana y Familia, Brigada de Protección ala familia, en la cual se llevo a cabo el plan de trabajo.

La Brigada de Protección a la Familia, es una unidad dependiente del Comando General Integrada exclusivamente por mujeres que brindan servicios de auxilio, protección y prevención a las víctimas de la violencia familiar.

La primera Brigada de protección a la familia fue creada en la ciudad de la Paz , el 8 de marzo de 1995 , mediante resolución 24/95 del Comando General de la Policía Nacional amparado en el articulo 215 de la constitución Política del Estado.

Actualmente, se cuenta con 10 unidades similares en las nueve capitales de departamento del territorio nacional. Además se cuenta con una Ley contra la Violencia Doméstica (1674). Reglamentada el 6 de junio de 1998 mediante el decreto supremo N° 2585, orientada a proteger la vida, la seguridad, la integridad física, psicológica y moral de cada uno de los integrantes del núcleo familiar. A través de esta ley el estado tiene la responsabilidad de proteger los derechos humanos de las mujeres y de los miembros de la familia.

Creación de la Brigada de Protección de la Familia de la Zona Sur

El 27 de mayo del año 2000, fue creada la Brigada de Protección de Protección a la Familia de la Zona Sur.

Ubicación

Esta ubicada en la Zona Sur de la ciudad de la paz, en la calle 9 de agosto Zona de Calacoto

Es una unidad que pertenece al Comando Regional Policial de la Zona Sur.

Misión

La principal misión es socorrer a las personas que se encuentran en conflictos ya sea maritales o familiares gratuitamente

Objetivos de la Unidad:

Objetivos General

- Brindar atención en cualquier tipo de violencia doméstica y/o familiar.

Objetivo Especifico

- Intensificar labores de prevención y auxilio en casos de mayor riesgo.
- Reducir el índice delictivo
- Capacitar al personal

Organización

La Brigada de Protección a la Familia de la Zona Sur esta al mando de su Comandante la Tte. Alicia Áreas Gestión 2003.

Se organizan en turnos de tres o de dos personas, Inicialmente tres grupos compuestos de:

1 Sargento 3 policías, 1 chofer, 1 secretaria, 1 comandante.

Se rigen al reglamento de disciplina y sanción de la Policía Nacional.

Jurisdicción Geográfica

La Brigada de Protección a la Familia atiende los casos provenientes de la zona sur, aunque hasta sus oficinas llegan casos de otras zonas de la Paz. Las zonas que atiende según el mapa del distrito son las siguientes

Zona A: Alto Obrajes Bajo Obrajes

Zona B: Calacoto, Cota Cota, Ovejuyo, Chasquipampa, Vilacota Alto
Florida, Florida Bajo, Amor de Dios, Següencoma Alto, Següencoma
Bajo Aranjues, Valle Aranjues, Mallasa, Mallasilla, Umapalca, Lima Sur,
Pedregal Linos, Los Sauces y Jupapina

Zona C: Barrio Municipal, Bella Vista, Alto Bella Vista, Bajo, Urba. San Alberto,
Bosque de Bolognia, Irpavi, Alto Irpavi, Koani, Barrio del periodista y
Coqueni

Zona D: Achumani Alto Achumani, Bajo, San Miguel, Los Pinos y Auquisamaña

Infraestructura

Cuenta con un ambiente donde se reciben las consultas y los casos, oficina que consta de tres escritorios, cinco sillas y dos bancos de espera, un juego de living, cuenta también con otro ambiente dividido por una pared un lado sirve para guardería de niños y personas con problemas o extraviados, por el mismo ambiente se ingresa al dormitorio del personal de la Brigada. Este espacio fue cedido por la Brigada para brindar la atención psicológica.

Equipamiento

Cuenta con una movilidad para el traslado de casos remitidos por su evaluación a diferentes secciones policiales

Cuenta con una maquina de escribir y una computadora del uso exclusivo de la secretaria de la Brigada.

Capacitación del Personal

Cuando se iniciaron las Brigadas el personal se beneficiaba con una capacitación por módulos acerca de los aspectos principales de la violencia Intrafamiliar hoy en día no cuentan con una capacitación exclusiva para la atención de casos, en el caso de las policías jóvenes se van guiando por la Policía Dragoneante más antigua y por la experiencia de una oficial con un rango superior.

Desempeño de Funciones

El personal femenino de la Brigada presta un servicio de 24 horas por turnos, a la atención de casos de violencia intrafamiliar y doméstica en el cual se recibe la denuncia, Se llena la ficha de registro único de violencia, se escucha la declaración de ambas partes se procede a al "Dialogo de Reflexión", expresión para referirse al procedimiento conciliatorio que despliega la Brigada posteriormente se suscribe si fuera necesario un documento "acta de buen comportamiento", que consigna un compromiso de no agresión física ni verbal a favor de uno de los dos en la pareja o de ambos. (Garantía) Si solamente se encuentra el denunciante se procede a mandar la citación al demandado.

Si la pareja va a separarse se remite a la Fiscalía de Familia, si la agresión determina intento de asesinato se remite a la Policía Técnica judicial.

Siendo algunas veces, un trabajo extenuante que causa un desgaste físico y emocional adicionando a esto un personal que rota en diferentes turnos y es transferido continuamente por normas internas haciendo difícil la cohesión de grupo.

Necesidades psicológicas de la Brigada de Protección a la Familia del Comando Regional de policías

El diagnóstico institucional nos llevo a advertir en una primera instancia que las necesidades psicológicas perceptibles de la institución son enfocadas desde los siguientes puntos.

A nivel del personal de funcionarias policiales de la Brigada de Protección a la Familia habiendo observado y a petición verbal de la Comandante de la Brigada Tte. Celida Vera., la necesidad de recibir orientación para fortalecer las relaciones humanas entre los miembros de la mencionada Unidad y conocimientos de psicología para fortalecer su desenvolvimiento personal y la atención de casos.

A nivel de víctimas de la violencia intrafamiliar, habiendo observado su estado de desesperación el desgaste emocional consecuencia del deterioro acumulativo que produce vivir en una situación crónica de violencia, la necesidad de apoyo psicológico ante la situación de crisis que atraviesa.

Necesidades del personal del Comando Regional de policías

Considerando la función de contacto directo con la sociedad, se observó la necesidad de fortalecer su formación con conocimientos en psicología. Puesto que su desempeño al servicio público demanda mucho de su persona debiendo encontrarse estable emocionalmente para su bienestar psicológico y para realizar buen desempeño de su labor.

Se mencionó tener algunas dificultades que surgen al conformar el grupo de trabajo, en su diaria labor y por otro lado conflictos en la familia a causa de problemas que surgen en su vida cotidiana, los horarios y turnos que deben cumplir, hace que ellos también requieran de apoyo psicológico.

Tomando en cuenta estas necesidades se diseñó el plan de trabajo que se llevó a cabo en la institución de la Brigada de Protección a la Familia del Comando Regional Policial de La Zona Sur de la ciudad de La Paz.

Capítulo IV

Objetivos del Trabajo

IV. OBJETIVOS DEL TRABAJO DIRIGIDO

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar apoyo Psicológico integral a las personas víctimas y agresores de violencia intrafamiliar ó doméstica, asistentes a la Brigada de Protección a la Familia, y al personal del Comando Regional Policial de la Zona Sur para colaborar en la reducción y prevención de los índices de violencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar diagnóstico, tratamiento y control psicológico de las personas víctimas de violencia doméstica.

Proporcionar información especializada de apoyo para el mejoramiento individual y social de las personas involucradas en problemas de violencia doméstica.

Apoyar con técnicas y teorías psicológicas a la formación y capacitación del personal de la Brigada de protección a la Familia, y a las diferentes divisiones del Distrito Policial N° 4.

Capítulo V

Marco Teórico

V. MARCO TEÓRICO

5.1. LA VIOLENCIA

La violencia en el ámbito de las relaciones familiares, es un problema reiterado y de antecedentes remotos, sin embargo solo en los últimos veinte años se ha constatado que las sociedades presentan formas de violencia estructural que son reflejados también en la familia, con hechos ciertos que atacan en su mayoría a las mujeres y niños poniendo en tela de juicio a la familia como institución social que proporciona seguridad, protección y afecto, y a las funciones y roles que tradicionalmente se le asigna a cada uno de sus integrantes. ¹

La violencia intrafamiliar entendida como la más cruel manifestación de la discriminación supone de un lado, las existencias de relaciones asimétricas e inequitativas, entre hombres y mujeres y un ejercicio abusivo del poder de los primeros contra los segundo, por otro lado, tiene como correlato la subordinación y la desvalorización. Esta forma de discriminación cobra diversas manifestaciones siendo considerada una de las más graves: la violencia contra la mujer en la familia, tanto por sus dimensiones como por las personas involucradas.

Considerada como una violación a los derechos humanos, que atentan al derecho de identidad, puesto que refuerza y reproduce la subordinación de la mujer al varón, así como la distorsión; del derecho al afecto, crea una situación de desamparo, que no proviene solo del esposo y la familia sino también del Estado. Afecta de gran manera principalmente a la mujer produciendo un debilitamiento de sus defensas físicas y

¹ UNICEF IV Violencia Contra la Mujer, Ed. Desing. Bolivia, 1995 P.P. 3.

psicológicas; generando repercusiones particularmente graves para los niños que viven en hogares donde este es un fenómeno habitual. Las mujeres maltratadas señalan que sus hijos se muestran nerviosos, irascibles y temerosos, tienen un bajo rendimiento escolar y que en muchos casos son víctimas de maltrato físico del padre o de ellas mismas. En la actualidad se considera que los niños que son testigos de violencia, también son niños golpeados, debido a que presentan la misma sintomatología psicológica que los que sufren maltrato directo.

El interés de la sociedad por la violencia es bastante reciente. A inicios de la década de los setenta hubo un importante incremento de la investigación, este desarrollo se dio en un principio en EE.UU. Europa y Canadá. Reconociéndose como violencia de género no solo para las mujeres sino también para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz Así mismo el tema emergió como una prioridad de las organizaciones de la región y de la reflexión feminista durante el decenio de las Naciones Unidas para la mujer.

Posteriormente en América Latina mediante las conferencias acerca de la problemática en los diferentes países en los cuales se manifestaron movimientos de organismos no gubernamentales que juzgaron un rol significativo en la denuncia y primeras investigaciones sobre la problemática con hechos cuantificables sobre los cuales se busco establecer una legislación debido a la magnitud del problema.²

Concretamente la primera legislación que intenta responder a este problema es la Ley 59 de Puerto Rico para la Prevención e Intervención en la Violencia Domestica, promulgada en 1989.

² Soledad Larrain "Violencia Puertas Adentro" Ed. Universidad. Ed 1. Año 1994, Chile P.P. 35.

5.1.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN BOLIVIA

En Bolivia (1990) surge la influencia primero como movimiento feminista que pretende reivindicar sus derechos para descubrir que había otro tipo de abuso humano en el lugar menos imaginado.

Organizaciones como la Oficina Jurídica de la Mujer en Cochabamba y la plataforma de la mujer en La Paz. Se movilizaron para obtener la promulgación de una ley contra la violencia intrafamiliar o domestica.

En noviembre de 1994 el Viceministerio de Asuntos de Genero Generacionales y Familia desarrollo dos talleres manuales que se reúnen en La Paz a Parlamentarios Jueces y Fiscales, vocales de la Corte, Organizaciones de Mujeres, medios financieros y abogados con el objetivo de elaborar un proyecto de ley contra la violencia intrafamiliar o doméstica.

Tomando en cuenta las sugerencias se elaboró el ante proyecto de ley como producto de una creación colectiva que fue firmada por Jefes de Bancada Parlamentarios de los partidos políticos presentado y aprobado por la Cámara de Diputados el 8 de marzo de 1995.³

La violencia forma parte de la estructura social y parece vinculada estrechamente a la organización del sistema social, traspasa las distintas instituciones sociales y se manifiesta dentro de la familia.

³ Sub Secretaría de Asuntos de Genero. "Cambiar es cosa de Dos" Ed. Bolivia. 1999. P.P. 26

"En la sociedad boliviana, la primera experiencia de violencia se da en el hogar, se aprende que siempre va a existir una mayor o menor dosis de violencia en el espacio familiar. Pero también se aprende a valorar esa violencia a considerarla como un medio eficiente para educar a los hijos y así casi sin darse cuenta se aprende que la violencia es un mecanismo legítimo para resolver los conflictos y para expresar nuestra cotidianidad.

La violencia se da en el marco de la supuesta protección y sacralidad de la familia. Este hecho dificulta su estudio, pero a la vez es una de sus características centrales que permite entender su impacto demoledor en las víctimas. En la familia violenta los roles del afecto protección y cuidado del grupo familiar son remplazadas por el daño, la amenaza y el temor".

La violencia intrafamiliar o doméstica se manifiesta no solo en golpes físicos si no también en formas más sutiles que provocan impacto a más largo plazo, pero que pueden ser tan destructivas de la personalidad como las que lastiman físicamente. Las consecuencias de esta violencia se traducen en deterioro de la autoestima de la mujer, falta de motivación, temor, neurosis, predisposición al consumo de sustancias, poca o nula capacitación para acceder con éxito a un trabajo, problemas de salud de los hijos, deserción escolar, drogadicción, etc. En suma, en un grave y profundo deterioro de la familia y de todos sus miembros.

Difícilmente se logran obtener cifras representativas y precisas sobre la dimensión real del fenómeno de la violencia doméstica.

Esta dificultad guarda relación con la complejidad del tema. Factores culturales, económicos, familiares y personales traban la denuncia de este hecho, perpetuando así su situación de invisibilidad social. Las dificultades personales y jurídicas para

denunciar situaciones de violencia doméstica ó intrafamiliar impiden el acceso a datos representativos".⁴

Los datos estadísticos de las denuncias a diferentes instituciones según estudios realizados por la Sub. Secretaria de Asuntos de Genero, mostraron que de 20.000 casos de mujeres maltratadas (agosto 1995) el 75% corresponde a la violencia dentro de las relaciones al interior de la familia.

Para el año 2001 y 2002 , las denuncias de violencia se incrementaron en una tasa de crecimiento del 36.1%, entre los dos últimos años siendo punto de partida que permitió reconocer que de cada 10 mujeres casadas o en unión, entre 5 ó 6 eran victimas de violencia, en el año 2003, esta cifra vuelve a incrementarse pues las estadísticas reflejan que 7 de cada 10 mujeres, son agredidas en las mismas condiciones, en las diferentes manifestaciones de violencia física psicológica y sexual, sin distinción de edad, educación ni condición social económica.⁵

Marcela Revollo Quiroga, Violencia Domestica Registrada en Bolivia. Ed. Desing Ministerio de Desarrollo Humano 1995. La Paz - Bolivia P.P. 29.

⁵ Ministerio de Salud y Deportes "Lo que Debemos Saber". Ed. Amaru Impresiones. 2003 La Paz, Bolivia.

5.1.2. CONCEPTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

De acuerdo con el Diccionario Real Académico de la Lengua Española violencia es: "La aplicación de medios fuera de lo natural a cosas o personas para vencer su resistencia".

El concepto de violencia familiar es amplio plantea dificultades y una vasta gama de conceptos y definiciones.

Para la plataforma de la mujer la violencia intrafamiliar es una manifestación abierta, desnuda y desatada de la agresión (comportamiento de ataque) para causar daño, que supone actos de tipo físico y psicológico contra una persona a lo cual se ofende y se denigra ocasionando su destrucción y deshumanización.⁶

La ley 1674 /95 define violencia intrafamiliar como la agresión física, sexual o psicológica cometida por el cónyuge o conviviente, los ascendientes, descendientes hermanos, parientes civiles o fines en línea directa o colateral, los tutores cuidadores encargados de la custodia.

Antony Miller: "Acto cometido dentro de la familia por uno de sus miembros, que perjudica gravemente la vida, el cuerpo, la integridad psicológica o la libertad de otro miembro de la familia"

Por su parte Astelarra enfatiza los valores culturales involucrados en la conducta violenta; "es el producto de la existencia de rasgos patriarcales a nivel de la sociedad y la familia que, al entrar en contradicción con los orígenes de igualdad y libertad, generan una nueva gama de conflictos".

⁶ Idem (3) P.P. 20

Entre los distintos tipos de concepto de violencia al interior de la familia, su mayoría define la violencia doméstica como ocurre entre miembros de la familia, en la pareja o entre personas que el algún momento de su vida han vivido conjuntamente.

Gelles y Satraus refieren: "Violencia es un acto llevado a cabo en la intención de causar un daño físico a otra persona, ese daño puede ir desde una cachetada, a daños físicos graves que pueden llegar hasta la muerte".

La diversidad de definiciones hace necesario que se llegue a acuerdos en tres dimensiones que están presentes en todos ellos.

Lo que se debe destacar sobre la relación según Soledad Larrain:

El primer aspecto relacionado con las personas involucradas dentro de la violencia familiar y los miembros que lo componen. El segundo aspecto indica la naturaleza del acto violento, cuando o hasta donde considera el acto violento. Y por último a la intensidad y la frecuencia con que suscitan dichos actos dentro de lo que cabe crónica permanente ó periódica.

Se tiene en claro, conjuntamente a algunos elementos que: " violencia es el fenómeno social que ocurre al interior de una familia o que en algún momento lo fueron, en la cual un miembro incurre en una conducta de acción ó omisión que dañan física, psicológica sexualmente a otro integrante de la familia de forma crónica permanente o periódica". ⁷

5.1.3. TIPOS DE VIOLENCIA

Idem (2) P.P. 25

a. Violencia Física

Se considera violencia física a las heridas, hematomas, contusiones, excoriaciones, dislocamientos, quemaduras, pellizcos, pérdida de dientes, empujones o cualquier otro maltrato físico que afecta la integridad de las personas y cuyas huella no sea necesariamente visible.

b. Violencia Psicológica

Violencia psicológica se da en la conducta ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor personal o dignidad, trato humillante y vejatorio, hostigamiento, vigilancia constante, aislamiento, amenaza de alejamiento de los hijos (as), la privación de medios económicos indispensables, así como todo aquello que ocasione daño psíquico y emocional que perjudique y perturbe el sano desarrollo de las personas.

c. Violencia Sexual

Constituye violencia sexual, los actos ú omisiones, las amenazas o intimidaciones que afecten al ejercicio de una sexualidad saludable de las personas, a través de la inducción mediante presiones psicológicas a relaciones sexuales no deseadas así como todos los actos dirigidos a dañar los órganos reproductivos del hombre y la mujer.⁸

Sub Secretaria de Asuntos de Genero "Proyecto de ley", Ed. Grafisma, Bolivia, 1997. P.P. 2.

5.1.4. CICLO DE LA VIOLENCIA

Leonora Walker (1979) identificó un patrón que se observa en todas las relaciones de abuso, al cual denominó "El ciclo de la violencia". El ciclo consta de tres etapas, que varían en duración, frecuencia e intensidad, dependiendo de cada caso.

1ra fase: Acumulación de tensión:

Se caracteriza por la fácil irritabilidad del agresor. Todo lo que hace su mujer le incomoda; por ejemplo, le fastidia que se quede o salga de la casa, su tono de voz, su forma de cocinar o arreglar la casa, está al tanto de lo mínimo que ella hace para criticarla o censurarla. No importa lo que haga la mujer su sola presencia lo encoleriza, pues la culpa de todos sus problemas y dificultades.

La mujer intentará calmar a su compañero, usualmente a través de conductas sumisas, complacientes o cariñosas, y tratará de no cruzarse en su camino para evitar que se enoje y le pegue. No toma conciencia que, con esa actitud, permite que su compañero sienta que tiene el derecho de agredirla.

La mayoría de los agresores sólo son violentos en su propia casa, porque comprenden que su conducta no es tolerable en público. Saben de su proceder inadecuado y tiene miedo que su mujer cuente a otros lo que le pasa, silenciándola bajo presiones o amenaza o desacreditándola para que duden de su palabra si se atreve a hablar.

2da fase: Incidente violento

En esta fase el agresor muestra una agresividad incontenible que no responde a ningún control. La mujer será golpeada haga lo que haga, ni la gravedad de las heridas que le provoque la súplica de los hijos en su defensa, logran detenerlo. La pérdida de control y la gran destructividad son los factores que diferencian esta fase de la anterior.

Las mujeres que han sido golpeadas sienten que nadie podrá protegerlas de la violencia de su compañero. Muchas acuden al médico sólo después de varios días y no dan aviso a la policía porque piensan que será inútil.

3ra fase: Luna de miel

Esta etapa se caracteriza porque el agresor muestra conductas de arrepentimiento y afecto a la pareja. Le pide perdón, promete no volver a golpearla y hace muchas cosas para demostrar su sinceridad, como dejar de beber, de ver otras mujeres, de visitar a su familia, si esto es motivo de tensiones en la pareja.

Al inicio de esta fase es cuando el agresor acepta acudir a consulta con médicos o psicólogos y hará cualquier cosa para convencer a su mujer y a otras personas que pueden influenciar sobre ella, que la separación es una locura, que todo se arreglará con el tiempo, que él no tiene otra esperanza más que su mujer, que los niños se enfermarán sin el padre, etc.

La realidad, sin embargo, es que pensar que todo se arreglará cediendo y que las cosas cambiarán por sí solas, como bajo un efecto mágico, no soluciona el problema y genera que el ciclo de la violencia se repita indefinidamente, atrapando a la mujer en un círculo vicioso de donde cada vez le será más difícil salir ya que irá perdiendo su auto estima,

dignidad, respeto y consideración por si misma, hasta que puede llegar a habituarse a su papel de víctima, estableciendo una relación de dependencia emocional adictiva con el agresor.

5.1.5. FACTORES Y CAUSAS ASOCIADOS AL RIESGO DE APARICIÓN Y MANUTENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Entre las causas que originan esta forma de violencia se identifica "El sistema de relaciones de genero que postula que los hombres son superiores a las mujeres. La idea de la dominación masculina, incluso de las mujeres como propiedad del hombre ésta presente en la mayoría de las sociedades y se refleja en sus leyes y costumbres". Esto significa que la situación de violencia contra la mujer en el ámbito familiar no son hechos aislados, sino que forman parte de un conjunto de relaciones sociales y valores culturales que ubican a las mujeres en una situación de subordinación y dependencia respecto al varón. Igualmente, este sistemas de relaciones se reproduce a través de la socialización y el aprendizaje cotidiano de roles asignado a hombres y mujeres, construyendo personalidades agresivas y dominantes de un lado, y sumisas y dependientes del otro. ⁹

Las explicaciones científicas de la violencia han buscado especificar los factores asociados a la aparición, permanencia e intensidad de la violencia.

Es frecuente que los participantes (tanto víctimas como victimarios) consideren como factor causal de la violencia la ingestión de alcohol, justificando así de cierta manera la conducta.

⁹ Grupo Parlamentario Interamericano "Modulo Legislativo Sobre Violencia Contra la Mujer". Ed.G.P.I. New York, U.S.A. 1997.

En términos de responsabilidad social el alcoholismo puede ser un factor agravante como en los casos de accidentes de tránsito o bien un factor atenuante. En un intento de explicación científica el alcoholismo es un factor de riesgo más, presente en determinadas situaciones de violencia, en donde fundamentalmente aumenta la intensidad de la agresión aunque no se entienda como un factor "causal".

Considerando al individuo, las investigaciones que han indagado las causas de la violencia con características "patológicas" del agresor y/o de la víctima. Esta propuesta ha sido criticada por considerar que al presentar el maltrato como "anormalidad" psicológica, la violencia afectaría a una minoría de la población y no intervendrían en ella otros de tipo social o cultural.

En relación al individuo, se han investigado las experiencias de la violencia en la historia de vida de los agresores y las víctimas. Diversos estudios establecen una relación estrecha entre la violencia que los protagonistas de la misma vivieron durante la infancia. Según Gelles, si una persona aprende que la violencia constituye un comportamiento adecuado a situaciones de tensión, cuando se siente frustrado o criticado, la agresión pasa a ser una conducta adaptativa.

A nivel de la relación de pareja, las investigaciones han analizado la interacción y las dificultades en la comunicación. Hogget y Pearl describen una amplia gama de comportamientos de la mujer que pueden ser interpretados como una "provocación" a la autoridad masculina por parte del hombre.

La "teoría de la provocación" ha sido criticada como un intento de justificar la conducta violenta por parte del hombre.

Entre las características de la organización familiar que facilitan la aparición del fenómeno de violencia, Ravazzola ha señalado la presencia de una organización jerárquica fija e inamovible, basada en la creencia de desigualdades naturales, además de un sistema de autoridad en que el poder se reorganiza en concordancia con las jerarquías.

Obviamente contribuyen a esto el aislamiento social, el estrés, la duración del matrimonio, el número de hijos. La violencia al interior de la pareja suele darse en ciclos; la interacción varía desde periodos de afecto y comunicación, a periodos de tensión y golpes.

Cuando el factor de riesgo es a nivel social, los estudios apuntan a los siguientes factores: la cultura patriarcal y su impacto en la violencia, violencia estructural como base de la violencia directa, las deficiencias del control social y del sistema legal para sancionar la violencia familiar.

La teoría feminista ha aportado importantes estudios que permiten establecer la relación entre sistema patriarcal y violencia hacia la mujer.

Dobash y Dobash plantean que el patriarcado se compone de dos elementos, uno estructural y otro ideológico. El elemento estructural se manifiesta en el sistema social que a través de las leyes, la economía, la educación, establecen un status inferior para la mujer. La ideología se refleja en los valores y normas que legitiman la situación de discriminación de la mujer en la sociedad.

Se considera que el problema de la mujer golpeada es una manifestación del sistema de dominación que ha ejercido históricamente el hombre sobre la mujer.

"Pensar que solo algunas personas marcadas por ciertas características (enfermo borracho, drogadicto, pobre, ignorante) pueden ser violentas sería un error" (Soledad Larrain). Las investigaciones que se han hecho acerca de la problemática demuestran que cualquiera hasta la personalidad que menos nos imaginamos llega a ser violento bajo determinada circunstancia (empresarios, político de renombre, un policía, un ciudadano notable).

Los factores bajo los cuales se genera y se mantiene la violencia fenómeno multidimensional subyacente en una mezcla de factores culturales situacionales, e interactivos que se dan en todas las familias en la cotidianeidad del diario vivir generando violencia en la mayoría de la población. ¹⁰

Urie Bronfenbrenner (Modelo Ecológico 1987) postula mediante este modelo que la realidad familiar, la realidad social y la cultural pueden entenderse organizadas como un todo articulado, Este modelo aplicado al campo de la violencia familiar por Corsi (1995). Quien describe el modelo ecológico al contexto más amplio: El macrosistema en el cual estaría inscrito el sistema de creencias culturales, en el caso de nuestra sociedad: el sistema patriarcal dentro del cual ya se establece los roles de los miembros de la familia, donde el padre es el eje central de poder. Espacio donde se va dando lo que Corsi refería como condición de la violencia, al utilizar un equilibrio de poder."En este modelo vertical, vemos claramente el poder y la obediencia en el contexto familiar, donde la mujer debe obedecer incondicionalmente a su marido y los hijos de igual manera. Este sistema de creencias va dando forma a los conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades de los miembros de la familia.

El exosistema, que estaría constituido por las diferentes instituciones mediadoras entre el macrosistema y el microsistema, así tenemos las instituciones educativas, religiosas,

¹⁰ Idem (2) P.P. 30

laborales comunicacionales, etc., las cuales al reproducir el modelo vertical legitiman la violencia, un ejemplo como componente especialmente poderoso son los medios masivos de comunicación que transmiten la violencia que tienen una influencia decisiva de generador de actitudes y la legitimación de conductas violentas (películas y dibujos animados cargados de violencia), otro claro ejemplo es la institución del orden en que algunas veces sus actuaciones son realmente violenta siendo toleradas y legitimadas.

El microsistema Compuesto por la familia, el individuo y las interacciones que se dan internamente. Con sugestiva frecuencia, los antecedentes de la historia personal de quienes están involucrados en relaciones violentas, muestran un alto porcentaje de contextos violentos en las familias de origen. Los varones se identifican con el agresor incorporando activamente en su conducta lo que alguna vez sufrieron pasivamente. Y por su parte en el caso de las victimas llevara a cabo un verdadero "aprendizaje de la indefensión", que las ubica más frecuentemente en el lugar de victima del maltrato en las sucesivas estructuras familiares.

En el nivel individual, tenemos las historias personales de cada individuo que sin duda serán particulares. El agresor puede que haya sido un niño maltratado que sufrió abusos físicos y sexuales, o fue testigo de maltrato. En el caso de la victima fue abusada maltratada, las necesidades de afecto no fueron satisfechas, hubo rechazo y abandono emocional

Las dimensiones, en el nivel conductual el agresor desde niño pudo presentar conductas agresivas y violentas o equilibradas; en cuanto a la victima, su conducta pudo haberse caracterizado por sumisión aislamiento y temor.

En la dimensión cognitiva, los procesos cognitivos del agresor se desarrollaron rígidos y cerrados, la percepción de la realidad es también cerrada e irrevisable, siendo los pensamientos celotípicos los que a menudo se presentan ante una crisis de violencia. La víctima se percibe a sí misma sin posibilidades de salir de la situación en la que se encuentra. Tiene una idea hipertrofiada del poder de su marido. El mundo se presenta como hostil y ella cree que nunca podrá valerse por sí misma. El abuso emocional de que es objeto desarrolla pensamientos de sí misma infravalorada con incapacidad para decidirse.

Dimensiones Interaccional, ambos posiblemente desarrollaron interacciones de dependencia y posesión desde su infancia

La Dimensión psicodinamica, referida a las emociones, ansiedades, conflictos conscientes y manifestaciones del psiquismo inconsciente. Un hombre violento puede haber internalizado pautas de resolución de conflictos a partir de su temprana infancia ha aprendido que la vía violenta es la más rápida y efectiva para aliviar la tensión posiblemente teniendo un modelo o padre agresivo, además que la identidad masculina es un modelo de sistema patriarcal ésta sustentada por la represión de las emociones (el hombre no llora). Traduciéndose en la inexpresividad emocional. Además de estos aspectos internos podemos mencionar: baja autoestima, baja tolerancia a la frustración, inseguridad, escasa habilidad para la comunicación verbal de sus sentimientos, resistencia al autoconocimiento. La víctima pudo caracterizarse por presentar baja autoestima, dependencia emocional, sentimiento de indefensión e impotencia, temores ansiedades, que vuelven a revivirlo en el ciclo de la violencia actual.

Hasta aquí se ha abarcado con detenimiento las causas múltiples de la violencia es importante precisar que la violencia obedece a un factor multicausal; por su carácter

estructural que se expresa como un problema que tiene implicaciones psicológicas, familiares, sociales, culturales, políticas y económicas.¹¹

5.1.6. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar generan graves efectos poniendo en peligro la salud de los otros miembros de la familia disminuyendo las defensas a la inmunidad orgánica, reduce o vuelve más rígidas las defensas psíquicas, incrementan las enfermedades existentes o produce nuevas alteraciones.

a. A nivel **Psicofisiológico**

Encontramos los siguientes efectos: Cefaleas, dificultades respiratorias, temblores en incontrolables, palpitaciones pulso alterado, estado de ansiedad y temor, alteraciones de la alimentación, alteraciones del sueño inconciencia disyunción sexual, frigidez.¹²

b. A nivel de la esfera cognitiva

Se presentan las siguientes características: rumiación mental, creencias mágicas, sobre generalización, filtraje, tendencia a distorsionar la realidad.

Graciela B. Ferreira. "Hombres violentos Mujeres maltratadas". Ed.2º, Ed. Sudamericana, S.A. Argentina, P.P. 51 — 57.

¹² OMS, "Violencia de Genero", Ed. N.U., 1986, P.P. 11

c. A nivel de la esfera emocional

Dependencia emocional, presencia de temor pánico ambivalencias, baja autoestima y falta de autovaloración.

Estos aspectos sumados pueden llegar a causar la aparición de síntomas de enfermedades mentales que pueden llegar a consecuencias fatales como el suicidio y el homicidio.

d. A nivel Conductual

Conductor de aislamiento de la familia y del entorno social disminuyendo posibilidades de ayuda. Agresividad llegando a ser violenta hasta con sus hijos, conducta de sumisión, olvidando sus pensamientos deseos o necesidades se anulan como persona en su afán de lograr seguridad. Impide el desarrollo pleno de sus capacidades limitando su capacidad de participación en la familia y en la sociedad.

La violencia tiene repercusiones particularmente graves para los niños que viven en hogares donde esto es un fenómeno habitual. Las mujeres maltratadas señalan que sus hijos se muestran nerviosos, irascibles y temerosos tienen un bajo rendimiento escolar y que en muchos casos son víctimas de maltrato físico del padre o de ellas mismas. En la actualidad se considera que los niños que son testigos de violencia también son "niños golpeados", debido a que presentan la misma sintomatología psicológica que los que sufren maltrato directo (Jafte y otros, 1986). Además se debe considerar que los niños dependen emocionalmente y afectivamente de sus padres, y que tienden a imitar los roles y

las conductas que observan, debido a lo cual en el futuro pueden tener dificultades para establecer relaciones afectivas diferentes a las conocidas en su infancia en su vida adulta los varones tienden a ser violentos y los niñas a ser mujeres golpeadas.¹³

Características de la Victima

Baja autoestima

- Acepta la responsabilidad por los actos de su pareja. Cree que ella puede cambiarlo.
- Cree en la superioridad / invulnerabilidad del agresor, a pesar de estar convencida de su fragilidad y de que él la necesita.
- Dificultad para quererse a sí misma, y a la vez, una gran capacidad para dar.
- Generalmente acepta los roles genéricos convencionales.
- Muestra una extraordinaria habilidad para manipular el medio, dirigida a evitar más violencia.
- Excelente mediadora.
- Utiliza el sexo para establecer intimidad.
- Vive en un estado de alteración constante.
- Generalmente no proviene de un hogar violento, pero sí de padres que la trataron como a una muñeca frágil

¹³ Graciela B. Ferreira, "Mujeres Maltratadas", Ed. Sud América, Buenos Aires, 1995, P.P. 293.

Características del Agresor

Baja auto-estima.

- Culpa a los demás por sus actos.
- Presenta una personalidad dual (muchas veces el mundo externo sólo conoce su lado positivo).
- Es patológicamente celoso y emocionalmente dependiente.
- Cree en los mitos sobre el abuso, en la superioridad masculina y en los roles genéricos convencionales.
- Utiliza el alcohol y/o la violencia para hacer frente a situaciones de estrés.
- Utiliza el sexo para ejercer control é incrementar su auto estima.
- No cree que su conducta violenta traiga necesariamente consecuencias negativas.
- En general han estado expuestos a situaciones de violencia doméstica en sus hogares.

14

5.1.7. MITOS Y CREENCIAS SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR

Desde la niñez, la mujer y el hombre van siendo influidos por mensajes que modelan muchos rasgos de su personalidad y también sus escénicas opiniones y modos de comportamiento.

Estos mensajes recibidos continuamente constituyen mitos, es decir, afirmaciones erróneas elevadas al rango de conocimientos generales como por ejemplo, "el hombre superior a la mujer", ó "el hombre es fuerte y la mujer es débil". Estas ideas como muchas otras, no surgen de un dato de la realidad ni de una hipótesis científica. Sin

¹⁴ CIDEM, "Guía para trabajo con la mujer golpeada", Ed. OPS/OMS. 1998, P.P.16.

embargo podemos aclarar que un mito es una creencia formulada de manera que aparezca como una verdad expresada en forma absoluta y poco flexible.

El contenido de los mitos

No refleja la realidad con toda su complejidad y sus matices, solo toma una parte de ellas. Ese aspecto parcial se generaliza y se sostiene dogmáticamente.

"Es así porque esta dicho que es así". Los mitos proponen modelos ejemplares respecto de toda la actividad humana significativa, marcan puntos de acción esperables de parte de los sujetos y los obligan a adecuarse a las exigencias implícitas en ellos.

Sucede que los mitos son una forma económica apropiada y de funcionalidad para el sujeto, pues le brindan una cierta seguridad, una ilusión de conocimiento y de experiencia de vida un halo de certeza, ahorrando el esfuerzo de analizar reflexionar y evaluar críticamente los hechos; por tanto permiten resolver una situación de manera rápida y con pocas palabras.

- "La mujer debe soportar todo por su hogar y sus hijos"
Sistemas, familias, padrinos, etc. Aconsejan que así deba ser.
- "El hogar es el ámbito más seguro"
Sin embargo, según datos, de cada 10 mujeres 7 han sido agredidas en su casa por un familiar.
- "La familia es una instancia privada por lo que nadie puede meterse en ella"
Según la ley 1674. La violencia del hogar es un problema del estado por la que esta protege a la víctima y sanciona al agresor.
- "La violencia intrafamiliar es asunto que sucede solo en los hogares pobres"

Según datos estadísticos las mujeres agredidas pertenecen a diferentes niveles socioeconómicos y diferentes grados de instrucción.

- "Con el tiempo el agresor cambia y su comportamiento agresivo e ira disminuyendo"

Por la experiencia, si no se busca ayuda las personas que presentan comportamientos agresión irán en mayor escala y serán de mayor riesgo.

- "Las conductas agresivas se deben al consumo de alcohol o drogas"
La realidad muestra que hombres en estado de sobriedad y lucidez mental comenten actos agresivos contra su pareja.

- "La mujer maltratada se queda en esa relación porque le gusta"
La mujer se queda en su relación violenta por amenazas de su compañero, porque ignora sus derechos, no tiene recursos económicos, presiones familiares o religiosas, por su aislamiento (no comparte su problema y no pide ayuda).

- "Los niños que presencian violencia no son afectados pues no se dan cuenta"
Toda persona que vive una situación de violencia tendrá efectos negativos. Los Niños (as) que presencian estos actos tiene consecuencia negativa en el ámbito Emocional, social de aprendizaje y muchos serán reproductores de esa conducta En el futuro.¹⁵

5.2. METODOLOGÍA REFERENCIAL

5.2.1. TEORÍA COGNITIVA COMPORTAMENTAL

Los autores describen el desarrollo de la Teoría Cognitiva - Comportamental a partir de los paradigmas del condicionamiento clásico, operante, enfatizan sobre los aportes del aprendizaje vicario y cognitivo y sus relaciones con la vertiente de la

¹⁵ Idem (11) P.P. 68.

terapia cognitiva, con el propósito de acercarse a un modelo de integración cuya aplicación en la práctica no solo es evidente sino necesaria.

En la década de los setenta, Alber Bandura (1977) desarrolla el modelo de aprendizaje social observacional que implica no solamente el aprender observando un modelo sino, sobre todo, aprender de las consecuencias del comportamiento del modelo.

Bandura se adelanta para unir a los dos modelos conductistas ortodoxos con los modelos cognitivos, es decir es uno de los pioneros más importantes en abrir la "caja negra" (mente). Los trabajos de los modificadores de "amplio espectro" que se adhieren a las formas clásicas u ortodoxas del condicionamiento Pavloviano y Operante. Davison, Franks, Lazarus y Meichenbaum, fueron ampliando la visión

La Teoría Cognitiva comportamental se centra en los ejes: cognitivos , emocional , comportamental, Biopsicofisiológico y ambiental que se encuentran interrelacionados a partir de la estructura representada por el "yo" que los sustenta y los integra como un "núcleo gravitacional" , a partir del cual todos los procesos psíquicos que se generan adquieren un significado y funcionan como una totalidad.

Cuando se recibe un estímulo (interno o externo) las estructuras cognitivas procesan el evento percibido como información, a partir de elaboraciones mnémicas (de memoria), atencionales perceptivas, etc.; a un mismo tiempo intervienen las emociones a nivel psicosomático.

Estos procesos confluyen en el "yo" generando una síntesis que le permite: interrelacionarse, organizarse y adquirir un significado a consecuencia de otorgar a estos atribuciones específicas y valores propios.

Como producto de este procesamiento se plasman las acciones y la conducta.

La cognición se inicia con el contacto entre el organismo y el mundo externo, el comportamiento es el resultado de factores en el individuo y en el ambiente, trabajando en interacción.

5.2.2. TERAPIA RACIONAL — EMOTIVA

Albert Ellis iniciador del enfoque terapéutico racional emotivo, al tratar de ayudar a sus clientes a solucionar sus problemas, paso una serie de etapas en cuanto al uso de diversos enfoques terapéuticos. Al iniciarse en la terapia matrimonial, encontraba muy poco satisfactorias las alternativas que le ofrecía a sus clientes, pues consideraba que no atacaba las bases de sus problemas y que su enfoque era demasiado superficial.

Después de incursionar en varios enfoques, empezó a interesarse por el modelo comportamental, y aunque noto que este enfoque era más efectivo que los anteriores, no estaba por completo satisfecho, cuando dio inicio al enfoque racional tubo una serie de problemas al tratar de introducir su enfoque , entonces cambio el nombre de terapia racional , por el de terapia racional emotiva, también se halla de acuerdo con ideas del moderno neo - racionalismo , que aplica la lógica y la razón a la ciencia .Así mismo se halla de acuerdo con diferentes aspectos del existencialismo moderno.

La terapia racional-emotiva (TRE), es una teoría de la personalidad y un método de psicoterapia. Como su nombre sugiere, pone gran énfasis en el pensamiento racional y tiene esto como meta principal del cambio emocional. Por razones teóricas y prácticas, y por ser un método comprensivo de tratamiento psicológico tiene un

¹⁶ ALAMOC. "Aprendizaje y Comportamiento". Ed Navarro.1994 Lima Peru. P.P.65

énfasis marcadamente cognitivo, pero también enfatiza y utiliza métodos afectivos y conductuales para promover cambios básicos de personalidad.

Haciendo gran énfasis en la reestructuración cognitiva o la disputación filosófica, de acuerdo con su teoría del A-B-C de la perturbación emocional y el cambio de la personalidad.

La TRE como Terapia Disuasiva.

Desde el punto de vista de la TRE la principal tarea en la consejería y la terapia es disuadir a las personas de sus ideas mal adaptativas y percepciones irrealistas en otras palabras, el cambiar actitudes. Los tres componentes de las actitudes coinciden con el A- B-C de la TRE estos son: A (conocimiento), B (efecto) el efecto en la teoría de las actitudes se refiere a las evaluaciones, y C (tendencia conductual). El punto de vista de la TRE sobre las creencias evaluativas (el aspecto principal de una actitud) es que éstas actúan como mediadores de las experiencias y llevan a las conductas. Sin entrar en discusión sobre si la terapia cognitiva usa las cogniciones para cambiar conducta o la conducta para cambiar cogniciones (Wilson, 1978).

Las Metas Terapéuticas de La TRE.

Las metas principales al tratar cualquier cliente en psicoterapia son simples y concretas: el que los clientes terminen o se marchen, al final del proceso psicoterapéutico, con un mínimo de ansiedad (o auto-culparse) y de hostilidad (o culpar a los demás y al mundo que les rodea; y también muy importante, el darles a ellos un método de auto observación y auto-evaluación que asegure que, por el resto de sus vidas, ellos continuaran estando minimamente ansioso y hostiles.

Para alcanzar y mantener los cambios en C (área emocional-conductual) en la TRE se busca cambiar y mantener los cambios en B (sistema de creencias). De manera que alternativamente se pueden establecer como las metas de la TRE el alcanzar y mantener un cambio actitudinal.

Una consecuencia importante de las metas de la TRE es que el cliente tenga la libertad de escogencia. Esto proviene que en ocasiones el punto focal del proceso terapéutico no es necesariamente una problemática definida por el cliente, por ejemplo, mejorar una relación matrimonial deteriorada. Entonces el proceso se dirige a que el cliente pueda vencer o aliviar sus problemas de depresión, coraje, o culpa (por los problemas de la relación), y que después decida si vale la pena trabajar en mejorar la relación matrimonial, tolerarla o finalizar esa relación. (Wessler y Wessler, 1980) El énfasis en la escogencia significa que el cliente pueda dirigir su vida tanto como sea posible dentro de las restricciones físicas, sociales y económicas.

5.2.3. TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN

La comunicación es la interacción entre dos o más personas, es la transmisión de información a través de un medio más o menos simbólico de representación. Para la comunicación interpersonal se produzca, es necesario como mínimo, que haya dos personas en situación de comunicación, un emisor, un receptor y un código que permita la decodificación y codificación de los mensajes. Y el uso de un canal determinado.

¹⁷ Jose J. Navas R. "Aspectos fundamentales e innovaciones en la Terapia Racional-Emotiva". Ed San Pablo. 1988 San Juan Puerto Rico. P.P. 28, 29, 48.

La Imposibilidad de No Comunicar

Esta premisa axiomática se funda en dos supuestos: por una parte, estamos permanentemente conductuandonos de algún modo, pasiva y activamente. En la medida que somos, conductualmente. Dice Watzlawick: "no hay nada que sea lo contrario de conducta. No hay no conducta, o para expresarlo simplemente, es imposible no comportarse". Por otra parte, funciona aquí la propuesta de que toda conducta es comunicación, o en otras palabras, toda conducta es susceptible de ser analizada como mensaje en la medida en que consideramos que se da en una situación de interacción. De este modo, queda establecido que la comunicación no solo tiene lugar cuando es "intencional, consciente o eficaz" si no que constituye una característica de nuestro ser en comunidad. Estas reflexiones son interesantes no solo desde el punto de vista teórico, sino que constituyen ejes fundamentales de análisis para una serie de fenómenos que en el contexto de las relaciones interpersonales, resultan terriblemente entrampadores y dolorosos.

Niveles de Contenido y Relación de La Comunicación

Esta propuesta quiere señalar el hecho de un cierto "doble estándar" permanentemente de los fenómenos comunicacionales: cada mensaje, al tiempo que transmite un contenido específico, transmite también una cantidad de información acerca de la relación en que se da, de modo que completa un sentido que puede ser o no ser concordante con el primero.

Esta ambigüedad de los mensajes es lo que da origen a múltiples confusiones que han sido tratadas, según veíamos, con el concepto de doble vínculo, en la medida en que el lenguaje hace posible la multiplicidad de lenguajes que, en sus distintos niveles, puede

resultar contradictorios entre si (parciales, equívocos, paradójales), impidiendo de este modo la resolución semántica. Quizás la mayor dificultad en lo que respecta a este punto se sitúa en la cuestión de que normalmente la decisión esta puesta sobre el aspecto "informativo" del mensaje, mientras que habla acerca de la relación comporta un mayor misterio, espontaneidad y conciencia. La alternativa que surge desde esta propuesta, se abre a través de la intencionalización de la conceptualización: poder comunicarse abiertamente sobre la relación, poder explicitar el mensaje relacional intentando romper la ambigüedad.

Aspecto Referencial y Conativo de La Comunicación

Toda comunicación tiene un aspecto referencial y un aspecto conativo. El primero (aspecto referencial) es transmitido mediante el lenguaje digital, es sinónimo del contenido de la comunicación y es el que transmite "datos".

El aspecto conativo (o aspecto relacional de la comunicación, es transmitido predominantemente a través del lenguaje analógico), indica como debe entenderse dicha comunicación. Se refiere a la comunicación que hay entre los dos comunicantes; impone las conductas a seguir, clarificando y categorizando las relaciones interpersonales. Así, se observa que una comunicación no solo transmite información, si no que al mismo tiempo impone conductas, y que es el aspecto conativo el que califica el aspecto referencial.

Metacomunicación

La teoría de la comunicación humana presenta otro aspecto importante la meta comunicación que se refiere al uso de la comunicación , no para comunicarse sino para

comunicar algo acerca de ella misma; es el uso de la comunicación para corregir nuestra percepción de la conducta comunicativa ; es la capacidad para comunicarse acerca de la misma para comentar las acciones significativas de uno mismo y de los demás y es esencial para las relaciones sociales exitosas .En toda relación normal hay un constante intercambio de mensajes meta comunicativos como: "¿que quieres decir?" , para discriminar con exactitud lo que la gente expresa en realidad, debemos estar en condiciones de comentar de alguna manera , dicha expresión. ¹⁸

5.3.GRUPO DE AUTOAYUDA

Históricamente, fue en la década de los años setenta que aparece en EE.UU. y centro Europa las asociaciones y los grupos de ayuda, como recurso a una necesidad no cubierta por la atención primaria y derivada de la crisis industrial y económica. Una de las organizaciones pioneras fue Alcohólicos Anónimos.

Un grupo de autoayuda es un espacio donde se reúnen personas que comparten un mismo problema o situación común deciden hacerlo de forma voluntaria y periódica para mejorar su situación social, en el caso del grupo de autoayuda dirigido a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar se reúnen para compartir sus historias o problemas de violencia, descubrir sus debilidades, fortalezas y apoyarse mutuamente, para enfrentar la violencia que vive en el ámbito intrafamiliar.

En el grupo pueden participar personas inmersas en el ciclo de violencia, en un número reducido para garantizar el apoyo a brindar.

¹ Mauricio Andolfi. "Terapia familiar", Ed. Paidós Mexico 1997, P.P. 74 - 80.

El programa proporciona información acerca de los principales aspectos de la violencia, instituciones que brindan el servicio apropiado, lo que se debe hacer en caso de sufrir una agresión, permitiendo conocer caminos que han utilizado otras personas para salir o al menos protegerse en situaciones similares, tener consideración y sentir valoración por su propia persona pensar en sus necesidades personales para que logren tomar decisiones, el grupo apoya, opina pero no decide por nadie.

Un principio básico con la que funciona el grupo de auto ayuda es la confianza primordial para mantener una buena interrelación entre las asistentes y el monitor del grupo, pues cuando existe la confianza damos paso a la seguridad y aceptación. Este sentimiento debe existir si se desea un buen rendimiento del trabajo que se desea realizar, cuando la gente tiene la suficiente confianza, se siente en libertad de expresarse y dar su opinión, las personas que asisten al grupo pueden hablar libremente, decir lo que sienten, manifestar su dolor, su rabia o llorar sin miedo alguno porque todo queda dentro del grupo donde hay respeto mutuo y confianza.

5.3.1. GRUPO DE AUTO AYUDA PROGRAMA DE INFORMACIÓN - ORIENTACIÓN Y APOYO A LA MUJER VICTIMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

¹⁹ Ministerio de Salud y Previsión Social, "Violencia Intrafamiliar y Doméstica" Ed, O.P. S, Año 2000, Bolivia P.P. 9

SUSTENTO TEÓRICO UTILIZADO EN LAS SESIONES DEL GRUPO DE AUTOAYUDA

Para realizar la organización del contenido de temas a tocar en el grupo de autoayuda dirigido a las víctimas de violencia intrafamiliar que se realizó en la Brigada de Protección a la Familia, se utilizó el siguiente apoyo teórico.

5.3.1.1. ASPECTOS RELEVANTES DE LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA O DOMÉSTICA

En diciembre de 1995 se promulga la ley 1674 contra la violencia en la familia o doméstica como una necesidad ante la situación de agresión dentro de la familia y específicamente del hombre hacia la mujer. Múltiples investigaciones que la Subsecretaría de Asuntos de Género, realizó sobre el tema ayudaron a implementar el anteproyecto de ley que posteriormente fue aprobado.

Alcance de la ley 1674

La ley abarca el ámbito familiar y doméstico. En este sentido, se especifica que la violencia en la familia es la generada por los cónyuges o convivientes, ascendientes o descendientes, hermanos, parientes civiles, tutores o encargados de custodia. La violencia doméstica se define como la que ejercen los excónyuges o exconvivientes así como las personas que sin haber contraído matrimonio o haber vivido juntos, hubieran procreado hijos en común.

Formas de violencia que abarca la ley

Se estipula en la ley, que se consideran como violencia las formas físicas, psicológicas o sexuales de ejercer la agresión.

Quiénes pueden denunciar

La violencia física puede ser denunciada tanto por víctimas de la agresión como por testigos del hecho. Es importante señalar que los testigos pueden ser familiares o personas cercanas a la persona agredida (lo que anteriormente no se valora en los delitos penales).

La violencia psicológica y sexual solo puede ser denunciada por la víctima debido a que es un aspecto íntimo y que sólo puede comprobarlo la denunciante.

¿Ante quién se presenta la denuncia?

La denuncia se puede presentar ante las siguientes instancias:

- La Policía: Se puede presentar a cualquier institución policial y dentro de ellos a la Brigada de Protección a la Familia como instancia especializada en el tema.
- Fiscalía de familia.
- El Ministerio Público: Puede recibir la denuncia de la persona agredida y citar al agresor para tratar de conciliar a las partes.
- El Juez de Instrucción de Familia: Es el responsable de darle seguimiento legal al caso.

Medidas cautelares

- Prohibir o restringir temporalmente la presencia del denunciando en el hogar conyugal.

- Ordenar la restricción de la víctima a hogar del que hubiera sido alejado con violencia.
- Autorizar a la víctima el alejamiento del hogar, disponer la entrega inmediata de sus efectos personales.
- Prohibir o limitar la concurrencia del denunciando al lugar de trabajo de la víctima.
- Disponer la inventariación de los bienes muebles o inmuebles de propiedad de la comunidad.
- Si se declara aprobada la denuncia el juez puede dar una o más de las siguientes sanciones:
 - Multa
 - Arresto
 - Terapia psicológica
 - Trabajos comunitarios²⁰

5.3.1.2. LA AUTOESTIMA

El ser humano se percibe a nivel sensorial; piensa sobre si mismo y sobre sus comportamientos; se evalúa y los evalúa; siente en consecuencia, emociones relacionadas consigo mismo; todo lo que evoca en él tendencias conductuales coherentes con sus percepciones, pensamientos, evaluaciones y sentimientos. Según Burns, se entiende como una "actitud" una pauta más o menos estable y coherente de percepción pensamiento, evolución, sentimiento y acción, dirigida hacia un objeto, una persona, un ideal.

²⁰ VAGGyF-OPS/OMS. "Guía Jurídica Sobre Violencia Intrafamiliar" Ed. Casely, 1998. Bolivia. P.P. 12-16.

Así pues estos conjuntos de percepción, pensamiento, evaluaciones, sentimientos y tendencias conductuales dirigidas hacia nosotros mismos hacia nuestra manera de ser y de comportamientos hacia los rasgos de nuestro cuerpo de nuestro carácter, configuran las actividades que, globalmente llamamos autoestima.

Nivel Bajo De Autoestima

La persona que se desprecia se siente limitada, disgustada o tiene alguna actividad negativa, la energía se vuelve difusa y fragmentada. El yo se debilita hasta convertirse en una víctima derrotada por la vida: "si no me agrado me devaluó y castigo. Enfrentado a la vida desde una postura de temor e impotencia, creo un estado en el que me siento víctima y actuó en consecuencia. Me castigo ciegamente y hago lo mismo con los demás. Soy a la vez sumiso y tiránico. Responsabilizó a los demás de mis actos". Tal estado psicológico hace que la persona sienta que no cuenta, que perciba la constante amenaza de rechazo y carezca de la capacidad para conservar una perspectiva de sí misma, de los demás y los acontecimientos. Tal es el estado de autoestima baja.

Nivel Elevado de Autoestima

Apreciarse amarse y sentirse que esa energía crece; cuando se la utiliza de forma positiva y armoniosa para conservar un sistema que funcione sin problemas en el interior, la energía crea un fundamento firme a partir del cual el yo puede resolver de manera creativa, realista compasiva todo aquello que nos presenta la vida. ²¹

La autoestima elevada en la persona se caracteriza por sentir aprecio genuino por sí mismo, valora sus habilidades y cualidades corporales mentales y espirituales; es tolerante y esperanzada de sus limitaciones, errores y fracasos. Se reconoce un ser falible

²¹ Jose V. Bonet, "Se amigo de ti mismo", Ed. Salterras, 96, España, P.P. 17.

Reconoce serenamente los aspectos desagradables de su personalidad prefiere triunfar, pero no se hunde cuando pierde sintiéndose en paz consigo mismo.²²

Componentes de La Autoestima

La autoestima tiene dos componentes relacionados entre sí; la eficacia personal y el respeto a uno mismo.

La eficacia personal se refiere a la confianza que se tiene en relación al funcionamiento de la mente, la capacidad para pensar y entender, para aprender y elegir y tomar decisiones, como también a la capacidad de resolver asuntos de la vida cotidiana es suma de pequeños logros diarios.

El respeto por si mismo, es la sensación de considerarse merecedor de la felicidad es tratarse de la mejor forma posible, no permitir que los demás la traten mal, es el convencimiento real de lo que se desea y las necesidades de cada uno son derechos naturales

Importancia de La Autoestima

No puede menos que afectar a nuestra manera de estar y actuar en el mundo y de relacionarnos con los demás. Nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa al influjo de nuestra autoestima. La importancia de la autoestima estriba en que concierne a nuestro ser, a nuestra manera de ser y al sentido de nuestra valía personal. "La conducta del individuo es el resultado de la interpretación peculiar de su medio, cuyo foco es el sí mismo".

²² Virginia Satir, "Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar". Ed. Pax México, P.P. 44.

Nadie puede dejar de pensar en sí mismo y de evaluarse. Todos desarrollan una autoestima suficiente o deficiente, positiva o negativa, alta o baja, aunque no nos demos cuenta. Importante, por tanto, desarrollarla de la manera más realista y positiva posible y que nos permita descubrir nuestros recursos personales, para preciarlos y utilizarlos debidamente, así como nuestra deficiencia, para aceptar y superarlas en la medida de nuestras posibilidades.²³

Si la persona no se valora en lo que realmente vale si no se aprecia el valor y las cualidades y talentos que realmente posee, si no se acepta con serenidad sus limitaciones, será presa fácil de la inseguridad y de la desconfianza en si mismos; será más difícil afrontar y superar los problemas de la vida cotidiana; resultará casi imposible emprender proyectos arriesgados, pero accesibles a sus posibilidades por otro lado, por exceder su capacidad, estarían condenadas al fracaso.

De ahí la importancia de un autoconocimiento de una sensata y sana autocrítica, con base imprescindible para conocer y reconocer tanto lo positivo como lo negativo de los rasgos de nuestro carácter y de nuestras conductas; base desde la que nos será posible modificar actitudes irreales, prejuicios y fortalecer la evaluación realista de nuestros recursos, posibilidades, limitaciones, errores.²⁴

5.3.1.3. LA CULPABILIDAD

"De todas las zonas erróneas del comportamiento, la culpabilidad es la más inútil, la que despilfarra más energía emocional por que te sientes inmovilizado en el presente por algo que ya pasó." (W.W. Dyer). Cuando la persona toma una posición autocrítica de

²³ Vice Ministerio de la Mujer, "Prevención y Atención de la violencia Intrafamiliar y Doméstica". Ed. Visuall, 2002 La Paz Bolivia.

²⁴ Idem (15) P.P. 31

sus errores faltas y discusiones y siempre se declara culpable maltrata su yo interior, crea una posición derrotista ante la vida.

Saber sentirse culpable en determinadas ocasiones constituye un signo de indiscutible madurez.

Aprender a soportar el displacer ocasionado por una sana autocrítica es un reto que todos tenemos que afrontar para alcanzar nuestra madurez. Existe una culpa de carácter depresivo que surge como expresión del daño causado: dolor inflingido a otro, ruptura del encuentro, pérdida de nuestro amor o los valores que pretendemos que presidan en nuestra vida y nuestro comportamiento es una culpa fecunda, que surge como descubrimiento del engaño que descuidadamente se ha podido ir instalando en nuestra vida.

Pero ese sentido de culpa puede ser también, y lo es con frecuencia, un peligroso foco de autoestima destructivo: culpa angustiada, persecutoria e infecunda, desencadenada por exigencias, e imperativos e irracionales de carácter cultural, ético o religioso. Conviene que sepamos distinguir entre el sentido sano y el sentido malsano de culpa, para aprender a manejarlo de manera constructiva y conducente al reforzamiento de nuestra autoestima.

Culpa Sana

No se centra tanto en el hecho de que su conducta la haga uno ante si mismo y ante los demás menciona Bonet, cuando el daño es causado al otro. Tienden, por tanto, a dinamizar el amor hacia el otro, no a la tortura y el auto agresión, y generan más deseos de reparar el daño cometido que turbación y morbosidad interior. Tampoco genera

conductas tendentes únicamente a aliviar esos sentimientos inquietantes, como podría ser el confesar y quitarse un peso de encima, es perfectamente compatible con la autoestima: uno puede sentirse sanamente culpable y seguir amándose sanamente a sí mismo y aceptar con gratitud la gratuidad del perdón.

Culpa Mal Sana

Por otro lado, los sentimientos de culpabilidad mal sana generan autoagresión y auto desprecio, en forma de automensajes acusatorios, condenatorios, punitivos generalizados que contaminan a todas las personas y bajan por tanto su autoestima, generan conductos compulsivos bloquean recursos personales para cambiar para mejorar, puede también llegar a ser egocéntricos, generan miedo a un posible rechazo.²⁵

A menudo una mujer que ha sido víctima de maltratos físicos ó emocionales durante mucho tiempo siente ira contra sí misma por todo lo que permitió que le sucediera, lleva consigo la culpa mal sana La primera persona a quien ella debe perdonar es a sí misma.

5.3.1.4. EL PERDONAR

Perdonar no es lo mismo que justificar, excusar u olvidar. Perdonar no es lo mismo que reconciliarse. La reconciliación exige que dos personas que se respetan mutuamente, se reúnan de nuevo. El perdón es la respuesta moral de una persona a la injusticia que otra a cometido contra ella .Uno puede perdonar y sin embargo no reconciliarse, como en el caso de una esposa continuamente maltratada por su compañero.

²⁵ Idem (21) P.P. 67

Una persona que no perdona lleva consigo la culpa del que la ofendió, de forma tal que carga con la amargura recordando en todo momento la ofensa y odiando por ello el resto de su vida. "El perdonar no borra el mal causado, no quita la responsabilidad al ofensor por el daño hecho ni niega el derecho a hacer justicia a la persona que ha sido herida. Perdonar es un proceso complejo es algo que solo nosotros mismos podemos hacer para dejar paradójicamente de hacernos más daño.

Robert Enright, (psicólogo norteamericano), afirmó que las personas que han sido profunda e injustamente heridas pueden sanar emocionalmente perdonando a su ofensor.

Los Primeros Pasos hacia El Perdón

"Para poder perdonar a su agresor, la víctima debe comprender que lo que paso fue una ofensa. Debe reconocer que ella es tan valiosa como todas las demás personas y que sus necesidades y sentimientos son importantes. No merece lo que le sucedió o lo que le sucede, ella debe analizar bien lo que le ocurre y tomar decisiones, debe comprender que no tiene la culpa, si intenta perdonar antes de valorarse su perdón no será apropiado.

Hasta que la victima comprenda el valor que tiene como persona, no se respetará a sí misma".

"Desde el punto de vista psicológico, según el psiquiatra norteamericano Richard Fitzgibbon, hay tres formas básicas de lidiar con la ira: 1. Negarla. 2. Expresarla de muchas maneras mientras pretendemos que no estamos ofendidos. 3. Perdonar El Dr. Fitzgibbon, y otros psiquiatras y psicólogos, aplican una terapia por etapas, que induce

al paciente a perdonar, y comprueban que hay una mejoría física y psíquica considerable.²⁶

5.3.1.5. LAS AFIRMACIONES

Las afirmaciones son la forma de pensar acerca de "nuestra vida" nos refiere Bonet, nuestros pensamientos y afirmaciones positivas hacia nosotros mismos que no nos favorece.

"Cuanto más afirmados nos sintamos, mayor será nuestra auto estima y más facilitaremos nuestro propio bienestar emocional eficacia, así como el bienestar y la eficacia de los que nos rodean". (Bonet 1996)

a. Afirmación recibida

"De niños nos vemos reflejados en nuestros padres y otras figuras significativas como en un espejo, y aparentemente a valorarnos al sentirnos valorados por ellos.

Esta afirmación recibida es una necesidad perentoria e insustituible para el niño. Pero también es sumamente importante para el joven".

b. Afirmación propia

"A medida que vamos creciendo, podemos y bebemos depender menos de la afirmación que nos viene de fuera, de otros, y nos conviene aprender a afirmarnos a nosotros mismos, es decir: dar valor a nuestros pensamientos, tomar

²⁶ Margaret R. Holmgren, America Philosophial Quaterly, Internet, 1993.

conciencia de las limitaciones y Comprendernos, valorarnos como personas y perdonamos".

c. Afirmación compartida

"Lo que no se da se pierde. Y, aunque parezca paradójico, cuanto más se da, más se recibe, si se da no compulsivamente, sino libremente de la abundancia del corazón. Y así ocurre que la persona que se autoestima de verdad tiende a propiciar la autoestima de aquellos con quienes se relaciona. Afirmando genuinamente a los demás, ofreciéndoles generosamente nuestro aprecio, aceptación, afecto y atención, ayudándoles a descubrir sus recursos y talentos, reconociendo sus méritos, brindándoles críticas realmente constructivas y alabanzas auténticas, haciendo por ellos lo que hemos aprendido a hacer por nosotros mismos, no sólo robustecer su autoestima, sino también la nuestra".²⁷

5.3.1.6. LA ASERTIVIDAD

Por asertividad se entiende a la capacidad de comportarse e interactuar de tal manera que uno es aceptado socialmente. No el empeño de lograr lo que uno quiere sea como sea sino la decidida voluntad de una persona de hacer valer sus derechos, de expresar sus opiniones, sus sentimientos, sus deseos cuando le parezca oportuno; y hacerlo de un modo claro, sincero, apropiado y respetuoso, sin violar los derechos de el interlocutor. (Gappa 1997)

Las relaciones interpersonales son importantes para el desarrollo y el funcionamiento psicológico de cada individuo. Para desarrollar la forma de interrelacionarse es necesario

²⁷ Jose V. Bonet, "Se Amigo de ti mismo" .Ed Sal Térrea i996 España, P.P. 34,35.

mejorar nuestras conductas y tener pensamientos y sentimientos asertivos, muy diferentes de las tradicionales conductas pasivas y agresivas.

Conducta Pasiva.

Es propia de personas que no expresan sus pensamientos y sentimientos, y si lo hacen es con falta de confianza o de forma autoderrotista. También muestran conductas no verbales acordes con su falta de asertividad; evitación de la mirada, postura corporal tensa o nerviosismo.

La persona pasiva tiene dificultades en el manejo de sus problemas personales porque los demás no le respetan, evita tener contacto con otras personas por miedo a los conflictos, y a menudo, se siente incomprendida o manipulada. Esto puede conducirle a tener una visión negativa de sí mismo, baja autoestima, y sentimientos de inferioridad o culpa por no saber defender sus derechos.

Conducta Agresiva.

Implica la defensa de los derechos, pensamientos o sentimientos personales sin tener en cuenta a los demás. La conducta agresiva puede ser directa, con insultos y amenazas, o indirecta, mediante murmuraciones maliciosas acerca de otras personas.

Las personas agresivas son temidas por los demás porque tratan de minimizar o dominar a quienes les rodean, quieren conseguir sus deseos a cualquier precio, sólo valoran sus pensamientos y consideran estúpidos a quienes piensan de forma diferente.

Conducta Asertiva

La conducta asertiva consiste en expresar las necesidades, derecho y opiniones sin avasallar o violar los derechos de otros. Una persona asertiva manifiesta sus pensamientos y sentimientos en cada momento y su conducta no verbal, la mirada o la expresión facial, corresponde con su expresión verbal.

La persona asertiva tiene como objeto una comunicación clara y directa con los demás saber decir "no" o expresar críticas de manera adecuada y a su debido tiempo. Se comporta de forma asertiva es respetada por los demás, no evita los conflictos interpersonales y los afronta defendiendo su postura, pero sin avasallar o humillar a los demás. Llegar a ser asertivo es un proceso de aprendizaje permanente.

El estilo pasivo configura un auto imagen negativa, producto de la inseguridad sobre las propias capacidades. Con un estilo agresivo también se resisten nuestras relaciones interpersonales, ya que los demás nos consideran poco cordiales, de trato difícil. Aprender a comportarse de forma asertiva no es fácil, pero es la única manera de hacer valer los propios derechos, respetando los de los demás.

5.4. SUSTENTO TEÓRICO UTILIZADO EN LOS TALLERES DE POTENCIAMIENTO PERSONAL

Para realizar la organización del contenido de los Talleres que se brindaron a las diferentes unidades del Comando Regional Policial de la Zona Sur, se utilizó el siguiente apoyo teórico.

5.4.1 RELACIONES HUMANAS

^^GAPPA "Psicología", Ed. Mc Gravo Hill España 1997. p.p. 174-175.

Se entiende como relaciones humanas los vínculos afectivos y efectivos con su entorno que desarrollan las personas con el propósito de lograr un espacio y un rol en la sociedad. Es bien conocido que el ser humano se le describe como un ser social, esto en realidad significa en todo momento procesos de interacción con otras personas, porque todo fenómeno social se concreta en última instancia en fenómenos de interacción, desde la mañana a la noche estamos interactuando con otros seres humanos. ²⁹

La Relación Interpersonal

La forma de relacionarse con los demás, por el azar por la influencia determinante de la herencia y de la experiencia personal, crea un sistema peculiar de disposiciones estables para reaccionar, respecto a los demás, de ciertas maneras características.

La respuesta interpersonal nos ayuda a describir al hombre social a comprender su comportamiento y a prever sus acciones. Es oportuno subrayar que el ser humano, aunque a veces reaccione ante su propio ambiente, es irremisiblemente transformado por él, en un grado más o menos pronunciado.

Cada individuo se comporta de acuerdo a su educación al medio en el que el fue educado, a su herencia, su experiencia al desarrollo de conductas o funciones que se adaptan a la posición que una persona ocupa dentro de un determinado ámbito social. ³⁰

²⁹ Pauchard-Hafemann, Interacción Personal y Relaciones Humanas, Teoría y Praxis.

³⁰ José Manuel Lara., " Enciclopedia de psicología". Editorial F. Planeta, Madrid, 1985.P.P.40

Las Actitudes

Las actitudes constituyen un buen ejemplo de cómo durante el proceso de socialización aprendemos una serie de pautas, ideas y comportamientos que, van a determinar una parte de los mismos. Toda actitud esta compuesta por tres elementos: uno cognitivo (una idea, una creencia), hay una idea o creencia más o menos elaborada a si pues la información que reciba el sujeto influirá en la formación de unas determinadas actitudes.

Cada una fuente de información posee una funciones especifica y una capacidad de influencia variable según la edad del sujeto. Una emocional (provoca sentimientos) y uno tendencial (que incita a actuar en un determinado sentido).

Las actitudes juegan un papel importante en la interrelación y formación de grupo que determinaran lo positivo o lo negativo de las relaciones humanas.

El Proceso Cognitivo: Sus Efectos en La Persona y en Las Relaciones Humanas

Dentro del complejo mundo del proceso cognitivo, encontramos que sus aspectos fundamentales son la capacidad de relacionar y las representaciones.

En el proceso cognitivo se tiende a relacionar infinidad de elementos, y así una experiencia actual, por ejemplo, nos recuerda una anterior que tiene un algo que nos permite establecer la relación.

Las representaciones abarcan todo aquello que se podría llamar conocimiento del ser humano, una variedad importante de representaciones la constituyen las situaciones, son

naturalmente complejas y corresponden a la relación que se establece entre el individuo y su entorno

Clasificación de Los Procedimientos Positivos y Negativos en La Interacción Humana

La acción del individuo en estos casos se desarrolla utilizando medios físicos o alterando efectos físicos.

Y así encontramos los procedimientos físicos y afectivos que se producen de forma directa en donde el organismo del otro es afectado por la acción, y el físico indirecto en el cual el resultado incide en las pertenencias del sujeto.

Los procedimientos comunicacionales se prestan para los varios procedimientos de interacción con una gran cantidad similar de efectos positivos como negativos con efectos extraordinariamente variados. Los mensajes que se emiten dentro de la interrelación sea lenguaje de signos o no verbal crean una serie de problemas si son mal emitidos o recepcionados.

Los tres procedimientos anteriores tienen una relación con otros procedimientos que se dan en las relaciones humanas como ser procedimientos sociales parciales sociales complejos, acción sobre la propia persona y procedimiento sobrepuestos. La interacción humana puede llevar a la felicidad o desdicha a los seres humanos Es decir individuos o grupos viven distintos estado de animo conforme a como son afectados por otro congéneres siendo así inseparable de la vida social, aunque le sea indispensable cierta intimidad, la necesidad de agrupación y de intercambio esta profundamente arraigada en él.

Se reconoce a la persona como individuo integral desde la perspectiva del desarrollo armónico de: Las habilidades reconocidas como la capacidad de realizar todas las funciones sociales a lo largo de toda la vida; Y la afectividad como núcleo generativo de las relaciones fundamentales en el respeto y los sentimientos.

Las relaciones humanas son conformadas por individuos (seres humanos) los que sin lugar a dudas van a determinarlas de acuerdo a sus características propias. Por lo tanto los grupos y las sociedades se desarrollan conforme a lo que son los rasgos distintivos de los seres humanos. Si analizamos este concepto debemos tomar muy en cuenta que depende mucho de nosotros sobrellevar nuestros problemas en bien de mantener una buena relación humana.

5.4.2. PROBLEMA DE RELACIONES HUMANAS EN EL TRABAJO

Donde halla individuos existe problemas de relaciones humanas cualquiera sea el régimen político vigente. En todo momento, en toda circunstancia y en todos los campos, se tropieza con problemas de relaciones humanas; en servicios sociales, diferentes instituciones, Educación, matrimonio y la familia.

Las relaciones humanas comprenden todos los grupos sociales sus diversas transformaciones en el curso de su evolución y los problemas que estos cambios conllevan, los mismos que se dan en la vinculación del individuo con su grupo, o con otros grupos donde haya individuos.

Relaciones de Trabajo

³¹ Idem (29)

Las relaciones humanas entre personas que desarrollan acciones en procura de objetivos comunes que definen la ubicación dentro del organigrama institucional y las funciones que debe cumplir , para que este grupo de personas se estructure debe existir unos motivos y unas condiciones que hagan posible esta tarea. A la par de esto se configuran las relaciones interpersonales que nace a raíz de la convivencia de grupo en el espacio de las horas compartidas que pone de manifiesto la estructura afectiva de un grupo , o expresado de otro modo, las afinidades rechazo entre las personas del grupo.

- a) **Intensivas.** Referidas a como se relaciona la persona trabajador, con sus compañeros de trabajo, en el ejercicio de integrante de un grupo social (relación afectiva), al cual contribuye con su predisposición solidaridad compañerismo y respeto como base fundamental.

La relación afectiva de los componentes de un grupo, y el desempeño de funciones específicos en el trabajo, da lugar a la aparición del "Equipo de Trabajo", que define niveles que relacionen función del requerimiento y exigencia de la naturaleza de la institución y la actividad específica (relación afectiva).

- b) **Extensivas.** La efectividad de las relaciones en el equipo de trabajo genera el trabajo en equipo, proyectando un vínculo estrecho e indisoluble con los usuarios del servicio que presta la institución (relación de contacto).

Entendemos entonces la gran importancia que tienen las relaciones humanas interpersonales en todo el proceso de desarrollo.

Diferencias Individuales

Físicamente se encuentran diferencias motoras tanto a nivel físico, como en la en la acción dentro de los sexos que hacen diferencia dando lugar a distintos tipos de

temperamento. Por otro lado nuestras glándulas de secreción y peculiaridades del sistema nervioso, condicionan disposiciones específicas. Estas dan por consiguiente, su sello a las interacciones que desarrollamos, tanto en lo general como en lo particular.

Las Frustraciones

La frustración impide que alcancemos una meta, crece cuando nuestra motivación para lograr una meta es muy intensa, cuando esperamos gratificación y cuando el bloqueo es completo en el adulto, las frustraciones más vivamente sentidas. Suelen ser de orden afectivo: decepciones sentimentales pérdida de un ser querido, pero también pueden afectarle pequeñas frustraciones de orden material, vecinos con compañeros de trabajo que insultan que se oponen o que reciben ventajas que a él se le niega.

La frustración suele desencadenar la agresividad del sujeto, esta agresividad se dirige ante todo hacia el exterior o se manifiesta en forma de cólera de gritos de gestos violentos.

El desplazamiento es entonces la dirección de la agresión a otro blanco distinto a la fuente de la frustración. Por lo general, el nuevo blanco es uno más seguro y más aceptable desde el punto de vista social.

Los Prejuicios

El prejuicio, los estereotipos, la discriminación, el racismo, el sexismo: los términos con frecuencia superponen. Antes de buscar comprender el prejuicio cada una de ellas es una evaluación negativa de algún grupo. Y está es la esencia del prejuicio: una actitud negativa injustificable hacia un grupo y los individuos que lo integran. El prejuicio es

previo al juicio nos inclina en contra de una persona con base solo en su identificación con un grupo particular.

Las evaluaciones negativas que marcan al prejuicio pueden derivarse de asociaciones emocionales, de la necesidad de justificar la conducta o de creencias negativas llamadas estereotipos.

El problema con los estereotipos surge cuando son sobre generalizados o plenamente equivocados. El prejuicio es una actitud negativa, la discriminación es una conducta negativa injustificable hacia un grupo o sus miembros.³²

Problemas de Comunicación

Entre las diferencias más notables del ser humano con el resto de los seres vivos encontramos las que hacen referencia a la comunicación y el lenguaje.

En las relaciones interpersonales surgen muchas confusiones basadas en el distinto nivel lógico en que ambos interlocutores se sitúan. Todo mensaje, cualquiera que sea la información que comunique, conlleva una propuesta de relación interpersonal entre el emisor y el receptor: es lo que se denomina meta mensaje. Así, por ejemplo, el mensaje, "ven y siéntate", puede ser una orden o una expresión de cariño, dependiendo de los elementos prosódicos del lenguaje, como la comunicación no verbal que utiliza elementos de comunicación que no son plenamente simbólico, La mirada y las expresiones de la cara (asombro, duda, aceptación...) los gestos de la cara y la mirada

³² Myers David G., Psicología Social, Editorial Mc Graw Hill, México, 1995. PP. 312, 395.

nos sirven de indicador de cómo se va desarrollando la comunicación; según sean dichas expresiones.³³

Normas y Valores

El control social está constituido por conjunto de normas y los valores. El cumplimiento de las normas se obtiene a través de sanciones claramente estipuladas y bien conocidas por los individuos.

Debido a que las normas se dan en torno a situaciones específicas como son las instituciones o costumbres, son atingentes en su mayoría a sectores particulares del grupo-sociedad. Aunque hay conjuntos de normas que corresponden a la situación de pertenencia y por lo mismo son generales para todos los individuos que integran la sociedad.

La presión para que los individuos se conformen a los valores se desarrolla en base a lo que es el valor social de la persona. En efecto, cada cual logra un determinado valor social su grupo de acuerdo a como cumple con los valores que allí imperan, sin embargo no todos inician la interacción con el mismo valor personal.

Deriva de todo lo anterior parte del marco en que forzosamente habrá de desenvolverse la vida social para todo individuo y en consecuencia, lo que hará de ella algo satisfactorio extraordinario o perjudicial.

³³ Idem (22) P.P.68.
Idem (32) P.P. 7, 190.

5.4.3. LA PERSONALIDAD

La personalidad se refiere a los patrones de pensamiento característicos que persisten a través del tiempo y de las situaciones. Y que distinguen a una persona de otra, la personalidad esta íntimamente relacionada con el temperamento y el carácter.

Los seres humanos, cualquiera que sea su condición social, su raza o su cultura, están dotados de una personalidad determinada, es decir, de una forma duradera y estable de pensar, sentir y actuar que influye en su particular adaptación al medio y se manifiesta de modo semejante ante situaciones análogas.

De todas formas, si que parece en cierto modo, establecida una definición general. Sobre la que trabaja la mayoría de entendidos en la materia. Fue, Hans J. Eysenck un psicólogo inglés que ha dedicado su vida al estudio de las diferencias individuales, quien casi treinta años atrás, postulo uno de las teorías modernas de más aceptación, al referir a la personalidad como una "organización más o menos estable y duradera del carácter, temperamento, intelecto y físico de una persona, que determina su adopción única al ambiente."

Teoría de La Personalidad segun Eysenck

Eysenck en su teoría nemotética personal del estudio de la personalidad a través del modelo factorial busca variables intermedias que puedan explicar las diferencias de las conductas en situaciones similares, junto con las consecuencias de las conductas.

Define la personalidad como la suma total de patrones conductuales y potenciales del organismo, determinados por la herencia y por le medio social; se origina y desarrolla a

través de la interacción funcional de cuatro factores principales dentro de los cuales están organizados estos patrones de conducta: El sector cognoscitivo (inteligencia), el sector conativo (carácter), sector afectivo (temperamento), y el sector somático (constitución).

El modelo jerárquico de la personalidad de Eysenck, habla de una estructura de cuatro niveles de organización del comportamiento: Reacciones, respuestas o acciones específicas, hábitos, Rasgos de la personalidad, Tipos generales de la personalidad, Dimensión de la personalidad.

Las dimensiones primarias de la personalidad estudiadas por medio del análisis factorial son las siguientes de acuerdo a la velocidad en los niveles de excitación cortical: la introversión y extroversión; normalidad-neuroticismo, normalidad-psicoticismo.

Dimensión de extroversión-introversión. La formulación general de Eysenck acerca de la teoría que relaciona la extroversión-introversión con el sistema de Arousal de la formación reticular supone un nivel de Arousal más alto en los introvertidos y un nivel de inhibición más bajo en los extrovertidos.

Dimensión de neuroticismo. En esta dimensión el neuroticismo o vulnerabilidad para la neurosis, implica una baja tolerancia para el estrés, sea física, como en las situaciones dolorosas, sea psicológica, como en las situaciones conflictivas o de frustración caracterizándose por un nivel alto de evitación.

Dimensión de psicoticismo. En la caracterización del psicoticismo-normalidad, los psicóticos son menos fluentes, tienen un resultado pobre en pruebas de adición continua y en dibujo de espejo, son más indecisos con relación a las actitudes sociales, muestran

una concentración muy débil, tienen memoria muy pobre, los niveles de aspiración poco adaptados a la realidad.

5.4.4. LA ANSIEDAD

La ansiedad es una respuesta al peligro o a una amenaza. Científicamente, la ansiedad inmediata o de corto plazo es denominada respuesta de lucha/huida. Esto se llama así porque todos sus efectos están dirigidos a luchar, o a evitar el peligro. Por lo tanto, el primer propósito de la ansiedad es proteger al organismo.

Hay que distinguir la causa del peligro que constituye la reacción fisiológica frente a un peligro real inmediato, (por ejemplo el peligro de una caída, el riesgo de una inversión de dinero, etc.), y la ansiedad, que es una reacción frente a un peligro más indefinido, no determinable de manera precisa y que, sin embargo el sujeto advierte como real.

La mejor manera para considerar o pensar los sistemas de la respuesta de ataque / huida (ansiedad) es recordar que están dirigidos a preparar al organismo para la acción inmediata, con el objeto de protegerlo. Cuando alguna señal de peligro es percibida o anticipada, el cerebro envía mensajes a una parte de su sistema nervioso, llamado Sistema Nervioso Autónomo (SNA). Que se encarga del control de los niveles de energía del cuerpo y de la preparación para la acción. La ansiedad no puede continuar eternamente, o hacer un espiral de permanente aumento hasta niveles que causen daño.

El primer efecto de este mecanismo es alertar al organismo de la probable existencia de peligro. Por lo tanto, ocurre un inmediato desvío de la atención hacia la búsqueda de posibles amenazas circundantes. Resulta muy difícil concentrarse en las tareas cotidianas

⁷⁶“Enciclopedia de la Psicología”. Ed océano, Barcelona España. 1998, P.P. 97.

cuando uno está ansioso. Las personas con ansiedad con frecuencia refieren que se distraen con facilidad de sus tareas, que no se pueden concentrar, y que tienen problemas con su memoria.³⁶

Los trastornos de ansiedad no solo son un caso de nervios son enfermedades frecuentemente relacionadas con la estructura biológica y las experiencias en la vida de un individuo y con frecuencia son hereditarias. Existen varios tipos de trastornos de ansiedad, cada uno con sus características propias.

Ansiedad Social

La timidez es una forma de ansiedad social caracterizada por la auto conciencia y la preocupación acerca de lo que piensan los demás.

Las personas auto conscientes ven los acontecimientos incidentales como de alguna manera relevante para ellas mismas. Sobre personalizan las situaciones una tendencia que alimenta la preocupación ansiosa y, en casos extremos la paranoia. También sobrestiman el grado en que otras personas la observan y evalúan.

Ser entrevistado para un trabajo muy deseado, salir con alguien por primera vez, entrar en una habitación llena de extraños, actuar ante un auditorio importante o pronunciar un discurso, puede hacer que casi cualquiera se sienta ansioso. Algunas personas sobretodo aquellas que son tímidas o que se avergüenzan con facilidad se sienten ansiosas en casi cualquier situación en la que podrían ser evaluados. Para estas personas la ansiedad es mas un rasgo que un estado temporal.

³⁶ Idem (30). P.P. 142, 143.

La tendencia natural en todas estas situaciones es ser cautelosamente auto protector: hablar menos; evitar temas que revelen nuestra ignorancia; ser precavido respecto a uno mismo; no ser afirmativo; ser agradable y sonreír.³⁷

Ejercicios De Relajación - Respiración

Los estados de ansiedad se acompañan, por lo general, de aumento de la frecuencia respiratoria con alteraciones en su dinámica normal (movimientos respiratorios poco amplios) y aumento de la tensión muscular, hechos ambos que contribuyen al sostén o incluso incremento de la ansiedad. Es por ello que los ejercicios de relajación y respiración se utilizan casi siempre como primera herramienta en el control de la ansiedad y sus síntomas asociados y para complementar los ejercicios de relajación muscular progresiva sistemática compleja que relaja cuatro grupos de músculos que con práctica y esfuerzo conciente de la persona, lograra dominar los principales músculos para lograr una profunda relajación.

5.4.5. LAS EMOCIONES

Son, estados anímicos que manifiestan una gran actividad orgánica, y reflejan a veces como un torbellino de comportamiento externo o interno, y otras con estados anímicos permanentes.

Estas se conciben como un comportamiento que puede ser originado por causas externas e internas; que puede persistir, incluso, una vez que ha desaparecido el estímulo y que acompaña necesariamente, en mayor o menor grado, toda conducta motivada.

³⁷ Idem(32) P.P. 169.

Las emociones no son entidades psicológicas simples, sino una combinación compleja de aspectos fisiológicos, sociales, y psicológicos dentro de una misma situación polifacética, como respuesta orgánica a la consecución de un objetivo, de una necesidad o de una motivación.

Las emociones como los motivos pueden generar una cadena compleja de conducta que va más allá de la simple aproximación o evitación

- Experiencia consciente

Con este término se hace referencia a la vivencia subjetiva que acompaña a la emoción. Se trata del comportamiento menos conocido; la razón es obvia, se carece de indicadores externos para objetivos la experiencia consciente de la emoción .Se trata de lo que el individuo siente y por lo tanto, solamente se puede conocer a través de la Respuesta fisiológica.

- Respuesta fisiológica.

La respuesta fisiológica ante una experiencia emocional ineludible, incluso cuando la experiencia consciente no es clara y la expresión inexistente, diferentes órganos o sistemas se ponen en funcionamiento cuando existe la emoción de enfado, alegría, ira.

- Las expresiones de las emociones

Existe una vía muy clara y directa de las emociones: el habla la comunicación no verbal, la expresión facial, difícilmente controlables incluso en los momentos en los que se pretende disimular.

Experiencias emocionales básicas

Las emociones pueden agruparse, en términos generales, de acuerdo con la forma en que afectan nuestra conducta: si nos motivan aproximarse o evitar algo.

Ira: furia, ultraje, resentimiento, cólera, exasperación, indignación, aflicción, acritud, animosidad, fastidio, irritabilidad, hostilidad y, tal vez en el extremo, violencia y odio patológico.

Tristeza: congoja, pesar, melancolía, pesimismo, pena, autocompasión, soledad, abatimiento, desesperación y, en casos patológicos depresión grave.

Temor: ansiedad, aprensión, nerviosismo, preocupación, consternación, inquietud, cautela, incertidumbre, pavor, miedo, terror; en un nivel psicopatológico, fobia y pánico.

Placer: felicidad, alegría, alivio, contento, dicha, deleite, diversión, orgullo, placer, sensual, estremecimiento, embelezo, gratificación, satisfacción, euforia, extravagancia.

Amor: aceptación, simpatía, confianza, amabilidad, afinidad, adoración.

Sorpresa: conmoción, asombro, desconcierto.

Disgusto: Desden, desprecio, menosprecio.

Vergüenza: culpabilidad, molestia, disgusto, humillación, arrepentimiento, remordimiento.³⁹

Aspectos Sociales de Las Emociones

³⁸ Enciclopedia de psicología. Ed Océano 1990, Madrid España. P.P. 123.

³⁹ Daniel Goleman. "La inteligencia Emocional". Ed Javier Vergara. 1998. Barcelona España. P.P. 331.

Las emociones van acompañadas de diversas expresiones del cuerpo, existe una serie de reacciones emocionales que pueden ser llamadas sociales, porque en la producción de las mismas intervienen personas o situaciones sociales. Estas emociones sociales son: Cólera, Temor, Emociones agradables.

Aspectos Psicológicos de Las Emociones

Frustraciones y conflictos

Las frustraciones se producen cuando aparece una barrera o interferencia invencible en la consecuencia de una meta o motivación.

La frustración y los conflictos son un que hacer ordinario de nuestras vidas. Ellos no sólo interactúan entre sí, sino que viene hacer una de las fuentes más importantes del comportamiento humano. Y del tal modo, que la manera como el individuo los resuelva, dependerá, en gran medida su salud mental.

En primer lugar, tenemos las frustraciones de origen externo, que pueden ser "físicas", como la imposibilidad de encender el carro antes de salir del trabajo, y "sociales", como la falta de dinero para llevar a una fiesta a una amiga, o las negativas de la misma a acompañarnos.

En segundo lugar, tenemos frustraciones de origen interno: que son, entre otras, la inadaptación emocional y la falta de tolerancia a la misma. De este modo el logro y el fracaso, así como la dependencia e independencia, son las principales fuentes internas de frustración y de acción.

5.4.6. LENGUAJE NO VERBAL

Cuando hablamos de comunicación a menudo se piensa automáticamente en el lenguaje. En efecto, la expresión verbal ha sido considerada durante mucho tiempo, en las más diversas profundizaciones teóricas, casi como el único vehículo significativo de comunicación.

Si aceptamos con Watzlawick, como principal axioma de la comunicación que en toda situación de interacción todo el comportamiento tiene valor de mensaje, de ello deriva la imposibilidad de no comunicar, por más que nos esforcemos en no hacerlo.

Hasta dos desconocidos que se encuentran casualmente por la calle y no se hablan, se comunican algo. Existe de hecho toda una serie de mensajes no verbales.

Comunicación Digital y Analógica

El lenguaje se desarrolla en un marco de de comunicación no verbal que es parte indispensable del mensaje comúnmente, la comunicación digital se asocia al lenguaje verbal o codificado y la analógica al lenguaje no verbal o que carece de una significación clara. Si asociamos estas características de los niveles de la comunicación, podemos referir lo digital al mensaje "informativo", mientras lo analógico hace referencia al aspecto de definición del contexto de la red significativa que otorga el significado particular a lo digital. ⁴⁰

La comunicación analógica, o no verbal, no incluye sólo los movimientos del cuerpo (conocidos con el nombre de cinética), sino también el que uno toque al otro, la

⁴⁰ Mauricio Andolfi, *Terapia Familiar*, Ed. Paidós Mexicana. México, 1997, P.P.75.

gestualidad, la expresión del rostro, el tono de la voz, la secuencia, el ritmo y la cadencia de las palabras mismas, y también la utilización del espacio tanto personal como interpersonal. Ekman y Friesen) Las categorías que incluyen son: Emblemas, Ilustradores, Muestras de afecto, Reguladores, Adaptadores.

El Espacio en La Interacción Humana

La cinésica o ciencia del lenguaje corporal, ha descubierto que hay zonas principales de distancia en los que sin palabras expresa el ser humano: Distancia íntima, Distancia personal, Distancia social, Distancia pública.

La comunicación humana se efectúa en mayor medida mediante gestos, posturas, posiciones y distancias relativas que por cualquier otro modo.

Tampoco podemos dejar de olvidar que la comunicación no verbal es un proceso complejo en el que intervienen las personas, las palabras, el tono de voz y los movimientos del cuerpo, por lo que nunca podemos dejar de percibir la globalidad y el contexto en que se dan. ⁴¹

⁴¹ Idem (40) P.P. 81,82.

Capítulo VI

Método de Investigación

VI. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de los talleres y el logro de los objetivos del trabajo se utilizó el método activo - participativo, con sistematización de experiencias aplicado a través de los siguientes pasos:

Se debe partir siempre de la practica de lo que las personas saben viven y sienten, de los diferentes problemas que enfrentan en la vida.

Se debe orientar todos estos conocimientos y enriquecerlos con otros que faciliten su comprensión.

Todo este proceso debe permitir que la persona se encuentre capacitada para llevar a la práctica todos estos conocimientos y pueda mejorar su realidad.

Orientándose a favorecer la capacitación del individuo y promover la integración del grupo, la regla fundamental es la participación libre y espontánea.

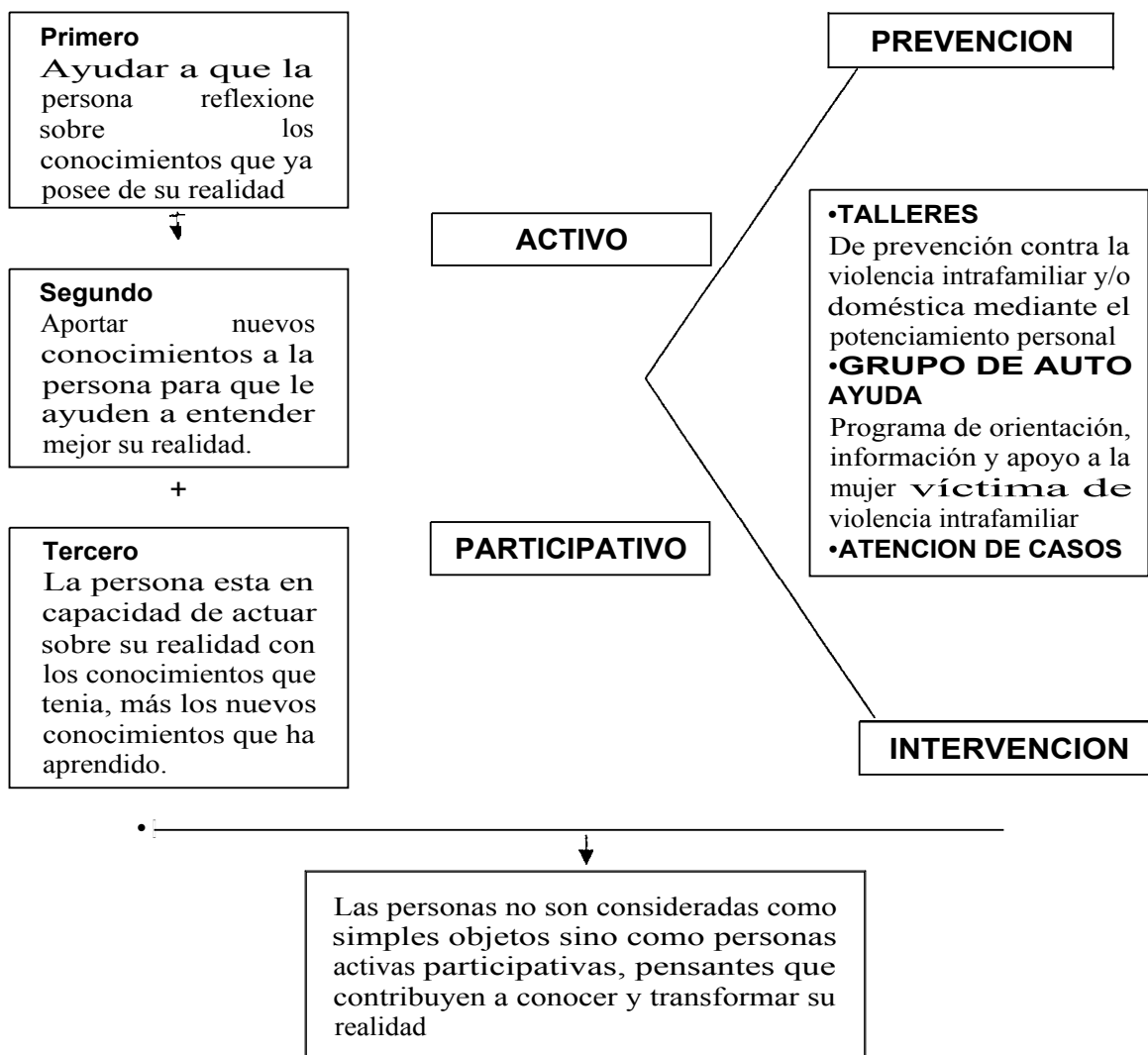
El método se implementara a partir de ciertos procedimientos y técnicas que se complementaran con los instrumentos que son los elementos operativos.

VIOLENCIA INTRA FAMILIAR Y/O DOMESTICA

1

METODO ACTIVO PARTICIPATIVO

▪ Método Aplicado a través de la facilitación a la participación **activa de los integrantes** permitiendo ser protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje y búsqueda de soluciones



6.1. TÉCNICAS

Dentro de las Técnicas se utilizaron

El Taller

El Taller reúne un grupo de personas con intereses o problemas comunes, que se unen durante un largo periodo para mejorar su eficiencia, habilidad o comprensión individual por medio del estudio la investigación, la discusión y obteniendo Informes del especialista.

Puede utilizarse cuando se desea: identificar problemas, analizarlos e intentar su solución.

Dinámicas

Las dinámicas pertenecen a las técnicas de animación, conducen a facilitar la participación creando un ambiente agradable manteniendo motivadas a las personas, llegando a posibilitar locomociones después de un fuerte momento de trabajo, en donde los individuos pueden aproximarse, compartir sus actitudes, opiniones llegando al objetivo de su utilización.

La dinámica de grupo es apreciada en la psicología social aplicada y es objeto de distintas investigaciones que han constatado la influencia primordial sobre el rendimiento y el ausentismo.

La Observación

La observación cuidadosa y atenta de los acontecimientos, ya sean de naturaleza psicológica o de otra índole, constituye una de las fases del desarrollo de cualquier investigación. A partir de los datos obtenidos por medio de la observación, el investigador formula una hipótesis que habrá de comprobarse mediante la experiencia.

Esta técnica aparentemente muy sencilla puede presentar algunas dificultades que serán resueltas llevando un registro sistemático, válido y confiable de categorías Y subcategorías de acción.

Técnica Estadística

Reúne y evalúa grandes masas de datos numéricos. Asimismo posibilitan la comparación, análisis e interpretación de esos datos, mostrando los resultados claramente, por otra parte los estudios estadísticos establecen correlaciones con el fin de descubrir la relación entre variables psicológicas.

Técnica de Reflexión y Análisis

Se utiliza para analizar estudios de casos o para realizar ejercicios breves y promover la participación activa, constituye una de las manera claves para aumentar la comprensión, la conciencia y las habilidades también permite a las personas mas tímidas expresar sus opiniones.

Anamnesis

Es un estudio biográfico que se realiza por medio de una o varias entrevistas con el paciente y en caso necesario con las personas mas cercanas a él sobre determinadas datos de su vida, desde su nacimiento hasta el momento presente con la finalidad de reconstruir la historia del paciente y de situar los síntomas en la perspectiva dinámica de la evolución individual, con el propósito de acercarnos a un diagnóstico.

6.2. INSTRUMENTOS

Cuestionario

El cuestionario es un eficaz auxiliar en la observación permitiendo que se fije la atención en diversos aspectos, con un conocimiento previo se realiza una serie de preguntas a menudo detalladas formuladas en relación con un determinado tema, de respuestas abiertas y de elección forzosa al que se somete por escrito, investigar a un sujeto o a un grupo seleccionado de individuos para que con sus respuestas puedan ofrecer datos valederos en relación con los temas en consideración.

La Entrevista

Es una técnica de investigación científica de psicología, mediante la conversación entre un terapeuta y un paciente, la cual se emplea para obtener información en una flexibilidad suficiente como para permitir en todo lo posible que el entrevistado configure el campo de la entrevista según su estructura psicológica particular, para obtener información significativa del individuo, con el fin de poder conocer la naturaleza de su problema, sobre todo de sus actitudes, sus reacciones, su estilo personal, siendo

útil como auxiliar en la investigación o asesoramiento para realizar un diagnóstico o tratamiento.

La Entrevista Semi Dirigida

En medio de la entrevista dirige la conversación hacia una serie de puntos que le interesan y sigue un esquema con el objeto de no permitir divagaciones y centrarse en el tipo de información que le es necesaria estableciéndose una comunicación de empatía y aceptación entre el la cual el entrevistador deberá escuchar sin argumentar ni convertir la entrevista en un interrogatorio.

TEST PSICOLÓGICOS: TRABAJO DE INTERVENCIÓN

Test de Karen Machover. "Figura Humana"

El Test proyectivo de la figura humana es una técnica para la exploración de la personalidad de sujetos de cualquier edad , educación, estado mental y medio cultural , a través del dibujo de un hombre y una mujer, nos ayuda a investigar la influencia de la cultura y del desarrollo en la determinación en la imagen corporal, para el Diagnostico es fundamental poder hacer un análisis del dibujo como un campo único que nos reflejara el concepto que la persona tiene de su cuerpo, esta percepción proviene de sus experiencias en relación al mismo, de la sensación que experimenta respecto a él, del dolor y placer que su cuerpo le produjo de las percepciones resultado de esas experiencias, problemas, impulsos, expectativas, conflictos, ansiedades y de las observaciones y contacto con los demás.

TEST PSICOLÓGICOS: TRABAJO DE PREVENCIÓN

- Test control de emociones (Es usted una persona paciente o impaciente)
- Test de comunicación (Psico Activa)

6.2.1. REGISTRO DE DATOS

Ficha Psicológica

La ficha psicológica permitió recabar datos personales de los pacientes, instrumento con el cual se trabajo en todos los casos recabando la información necesaria para la estructuración sistemática del mismo.

Ficha De Seguimiento

Permitió llevar un registro de la intervención realizada contando en la misma con datos de la sesión anterior llevando de este modo un registro de consulta sobre lo trabajado los avances y logros del paciente.

Ficha De Intervención Psicológica

La ficha de intervención fue adaptada a la necesidad de tener que informar a la correspondiente unidad que remitió el caso acerca de los puntos más importantes sobre la problemática que refiere el mismo, una posible hipótesis diagnóstica y las recomendaciones pertinentes.

Rigiéndose en el Código de Ética del profesional Psicólogo, no es adecuada la elaboración de informes escritos basados en observación o en un estudio superficial por

lo que realizamos una referencia del abordaje psicológico, aclarando que este no podrá ser elevado a un instrumento legal, precautelando la confidencialidad del caso y el bienestar individual y social del paciente.

Ficha de Invitación

Se adapto este instrumento con objetivo de invitar a las principales personas que formaron parte del altercado, al Consultorio para efectuar el trabajo psicológico correspondiente al motivo de consulta expuesta, para que de esta manera se pueda trabajar con todas las personas que estaban involucradas en la problemática, y obtener así mejores resultados en el trabajo de consultorio (Anexo 2).

6.2.2. REGISTRO DOCUMENTALES

Cuaderno de Actas

Con el objetivo de llevar un informe pormenorizado sobre las actividades realizadas en la institución se utilizo el Libro de Actas como un documento de verificación que hace constancia de fechas en las cuales se presentaron los informes, una síntesis del trabajo realizado, nombre de la egresada de acuerdo a su participación, y las firmas de la Lic. DAEN Maruja Serrudo O. y la de los jefes de las unidades invitados, con las cuales se trabajo

Cuaderno de Asistencia

El registro de firmas fue el medio de verificación de la asistencia de cada una de las integrantes del grupo a la institución, la hora de llegada y de salida de la mismas

cumpliendo así con uno de los reglamentos del trabajo dirigido que fue supervisado al mismo tiempo por una entidad superior de la institución en la cual se realizó el trabajo, que verifico a diario los datos, aprobándolo mediante su firma.

6.2.3. MATERIALES

- Papelógrafos.
- Hojas.
- Bolígrafos.
- Láminas.
- Guías de Información.
- Registro de Sesiones.
- Videos.

Procedimiento: Pasos de Formalización del Trabajo Dirigido

- Primera Etapa: Formalización con la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés.

Se solicitó formalmente a la carrera la autorización para realizar la modalidad de titulación de "Trabajo Dirigido", elegida por la egresada: Dina Marisol Peralta Bretón, y la correspondiente designación del Tutor.

En respuesta a la solicitud de realizada, la Carrera de Psicología emite la Resolución Ejecutiva de Aprobación de tema y Tutor Guía, en la fecha en la que se acepta el nombramiento de la Lic. DAEN Maruja Serrudo O. como profesor guía en la supervisión de Trabajo Dirigido. Siguiendo la formalidad se envió la carta de aceptación por parte de la Lic. DAEN Maruja Serrudo O. a la carrera de Psicología.

En la primera reunión con la Lic. DAEN Maruja Serrudo O., se trataron los puntos del Proyecto a efectuar así como el lugar de realización del mismo. De este modo se dio inicio al Proyecto de Trabajo Dirigido.

Posteriormente se puso en consideración de la Lic. Carmen Camacho Tejerina Jefe de la carrera de Psicología el Proyecto de Trabajo Dirigido "Plan de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y/o Doméstica en la Brigada de Protección Regional de Policía Zona Sur."

- Segunda Etapa: Formalización con el Comando Regional Policial Zona Sur.

El mes de febrero se realizó la reunión informativa y evaluación del informe final del trabajo dirigido "Plan de Prevención de La Violencia Intrafamiliar y/o Doméstica en la especialidad de Psicología en la Brigada de Protección a la Familia a cargo de las egresadas del grupo anterior.

Paralelamente se realizó la presentación del nuevo equipo de trabajo dirigido al Comandante Regional de Policías Zona Sud, Cnl. DESP. Luís Fernando Peláez Rendón, el mismo que tomo con agrado contar con un nuevo grupo de apoyo Psicológico a quien dio la acogida y se comprometió a cumplir con el convenio entre la Carrera de Psicología y el Comando Regional Policial de la Zona Sur.

En fecha 24 de febrero del año en curso se hizo entrega de la carta que da pie a la continuación del Trabajo Dirigido que el primer grupo inició el año 2002 y del nuevo Proyecto del Trabajo Dirigido "Plan de Prevención de la Violencia Doméstica en la Brigada de Protección Regional de Policía Zona Sur."

- Tercera Etapa: Formalización con la Brigada de Protección a la Familia Zona Sud

La Comandante de la Brigada de Protección a la Familia Tte. Celida vera., dio la bienvenida al nuevo grupo de trabajo dirigido.

Al mismo tiempo se hizo la presentación de las egresadas a las unidades de la Institución, como también se dio conocer a grandes rasgos los diferentes casos que se presentan y que diariamente atienden. El personal de la Unidad agradeció de antemano, la colaboración brindada por el equipo de apoyo Psicológico en la atención de los casos, contribuyendo así a lograr un mejor desempeño en las funciones que desempeña el personal, comprometiéndose a trabajar en forma conjunta y ofreciendo toda su colaboración.

Por motivo de cambio de destino se continuó trabajando con la actual Comandante de la Unidad Tte. Alicia Arias Suárez.

Formalizando la continuación del trabajo dirigido que el segundo grupo iniciara hace seis meses atrás, se hizo entrega del nuevo proyecto Plan de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y/o Doméstica en la Brigada de Protección a la Familia del Comando Regional de Policía de la Zona Sur de la ciudad de La Paz, que fue recepcionado con agrado, haciendo observaciones sobre demandas que se tienen en cuanto a lo que es prevención y capacitación de la Brigada y demás Unidades del Comando Regional Policial de la Zona Sur.

Se realizo entonces el Diagnostico Institucional sobre el cual se estructuró el Plan de Trabajo, tomando en cuenta las demandas que se hicieron con respecto a abarcar todas las unidades del Comando Regional Policial de la Zona Sur con los talleres de Potenciamiento Personal.

El trabajo Dirigido se inicio con la atención del consultorio, Talleres de Potenciamiento al personal femenino de la Brigada de Protección de la Familia, y a las diferentes unidades del Comando Regional Policial de la Zona Sur, los grupos de autoayuda para las mujeres victimas de la violencia Intrafamiliar sin dejar de lado las demandas que se presentaron.

Se ha logrado realizar el trabajo de prevención contra la violencia intrafamiliar y domestica, llegando a la población con la cual se trabajo de forma directa brindando apoyo psicológico a las victimas de la agresión intrafamiliar, continuado el apoyo con el grupo de autoayuda, favoreciendo mediante el ciclo de talleres de Potenciamiento Personal enfatizando el área de comunicación que vaya a prevenir la violencia a nivel personal, laboral e intrafamiliar del personal del comando Regional Policial de la Zona Sur.

A la fecha 19 de septiembre del año 2003, concluyo el trabajo realizado con la defensa del informe final.

Capítulo VII

Plan de Trabajo

VII. PLAN DE TRABAJO

7.1. Objetivos Específicos del Plan de Trabajo.

- Colaborar con la prevención de la violencia intrafamiliar brindando orientación y capacitación a partir de estrategias psicológicas, a las víctimas de la violencia intrafamiliar que asisten a la Brigada de Protección a la Familia, del Comando Regional Policial de la Zona Sur de la ciudad de La Paz.
- Brindar un espacio de apoyo y ayuda mutua que facilite la capacitación en el uso de técnicas y habilidades psicológicas a las víctimas de la violencia intrafamiliar para que logren afrontar sus problemas, mediante el grupo de auto ayuda.
- Coadyuvar a la prevención contra la violencia intrafamiliar, mediante un ciclo de talleres de potenciamiento personal, enfatizando el área de la comunicación humana dirigido al personal de las Unidades del Comando Regional de la Zona Sur.

7.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades realizadas dentro del marco del programa se encuentran enmarcadas en el siguiente cuadro

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Duración	Comienzo	Fin	Feb 2023		Mar 2023		Abr 2023		May 2023		Jun 2023		Jul 2023		Ago 2023	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1 Reunión con el Sr. María Serrudo para la entrega del nombramiento del profesor guía 01 tra 421921	15	03/02/2023	07/02/2023														
2 Presentación de 0.0.1 rapo be Psicología a la institución	0,40	13/02/2023	23/02/2023														
3 Inicio de actividades para el asesoramiento sobre el funcionamiento de la institución	4d	37/23/2023	23/02/2023														
4 Elaboración del "Proyecto de Investigación"	4s	04/02/2023	09/02/2023														
5 Inicio de las actividades y Atención de consultas Psicológicas	27s	24/02/2023	25/05/2023														
6 Elaboración de los planes de trabajo	5d	05/03/2023	14/03/2023														
7 Coordinación con las diferentes unidades para la realización de los talleres	1d	1/03/2023	14/03/2023														
8 Primer Taller de capacitación "Relaciones Humanas"	33	17/03/2023	18/03/2023														
9 Elaboración de Programa "Grupo de Auto Ayuda para mujeres Víctimas de Violencia Intimista"	2	17/03/2023	03/2023														
10 Elaboración de los planes de trabajo "Comemoración del día de Padre"	1d	3/03/2023	15/03/2023														
11 Elaboración de Programa "AOD4" para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar"	1s	7/03/2023	13/03/2023														
12 Preparación y Presentación del 1er Informe	1511	24/03/2023	31/03/2023														
13 Preparación de material para el Ciclo de Talleres	40	01/04/2023	04/04/2023														
14 Preparación de material para las sesiones del "Grupo de auto ayuda"	3d	07/04/2023	09/04/2023														
15 Segundo Taller de Capacitación "Personalidad"	33	14/04/2023	16/04/2023														
16 Proyecto de la comunicación conmemoración al día de niño	11	28/04/2023	29/04/2023														
17 Tercera Sesión "Grupo de Auto Ayuda"	1d	29/04/2023	29/04/2023														
18 Preparación y Presentación del 2do Informe	1s 1d	24/04/2023	04/05/2023														
19 Preparación de material para el Ciclo de Talleres y sesiones del Grupo de Auto Ayuda	1s 3d	05/05/2023	10/05/2023														
20 Cuarta Sesión "Grupo de auto ayuda"	13	14/05/2023	16/05/2023														
21 Tercer Taller "Problemas de Relaciones Interpersonales"	5d	19/05/2023	21/05/2023														
22 Sesión del Ciclo de Auto ayuda	11	26/05/2023	27/05/2023														
23 Proyección a la Comunidad "Comemoración al día de la Madre"	10	27/05/2023	07/06/2023														
24 Preparación y Presentación del 3er Informe	1s 1d	03/06/2023	03/06/2023														
25 Preparación de material para el Ciclo de Talleres y Grupo de Auto ayuda	1e	09/06/2023	13/06/2023														
26 Cuarta Sesión del Grupo de Auto Ayuda	1d	06/06/2023	06/06/2023														
27 Quinto Taller "La Ansiedad"	1d	10/06/2023	13/06/2023														
28 Sesión del grupo de Auto Ayuda	1d	23/06/2023	23/06/2023														
29 Reunión con integrantes del grupo de Auto Ayuda	11	29/06/2023	29/06/2023														
30 Proyección a la Comunidad Expo Feria Seguridad Paquito 2023	1d	30/06/2023	30/06/2023														
31 Preparación y Presentación del 4to Informe	151E	23/07/2023	30/06/2023														
32 Preparación de material para el ciclo de talleres y Grupo de auto ayuda	1534	01/07/2023	10/07/2023														
33 Sexto Taller "La Emoción"	3d	09/07/2023	10/07/2023														
34 Sexta Sesión Grupo de auto ayuda	1d	13/07/2023	16/07/2023														
35 Sexto taller de capacitación "Lenguaje no verbal"	2d	14/07/2023	15/07/2023														
36 Reunión individual con personas del grupo de auto ayuda	13	21/07/2023	21/07/2023														
37 Séptima Sesión del Grupo de Auto ayuda	1d	29/07/2023	29/07/2023														
38 Preparación y Presentación del 5to Informe	1s 1d	24/07/2023	21/07/2023														
39 Preparación de material para el ciclo de talleres/grupos de auto ayuda	1s	01/08/2023	07/08/2023														
40 Octava sesión del grupo de auto ayuda	13	11/08/2023	11/08/2023														
41 Séptimo taller de capacitación "Habilidades básicas de auto desarrollo de interacción con su entorno"	3d	12/08/2023	15/08/2023														
42 Capacitación al Nuevo Tipo de Psicología	1s 1d	16/08/2023	24/08/2023														
43 Octavo Taller de capacitación "La Evidencia"	31	25/08/2023	25/08/2023														
44 Preparación y Presentación del 6to Informe	1s	25/08/2023	29/08/2023														

7.3. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

- El convenio institucional que existe entre la Universidad Mayor de San Andrés y el Comando Regional Policial de la Zona sur de la ciudad de la Paz posibilito el ingreso a la mencionada institución con el objetivo de coadyuvar a la labor de prevención que realiza la Brigada de Protección a la Familia unidad que pertenece a la institución.

Como Estrategias Principales Se Utilizaron

- La internalización psicológica como aspecto importante para la adaptación en la Institución para optimizar el trabajo a realizar.
- El compromiso que se adquiere debe ser respetado y cumplido a cabalidad.
- La asertividad como primordial manera de comunicarse e interactuar con las demás personas.
- La confidencialidad como una norma a la que todos deben comprometerse.
- La comunicación y la empatía como la mejor forma de combatir los problemas.
- Se debe confiar en la dirección de la persona pues es quien conoce lo que le hace daño, hacia donde debe dirigirse, cuales son sus problemas fundamentales y necesidades.
- Se les dotara de estrategias para un mejor afrontamiento de su problema.
- No hacerse cargo de los problemas del otro, sino trabajar juntos en las soluciones.

No se debe caer en la tentación de juzgar, sino trabajar con ética profesional

- El uso de diversos medios de apoyo para motivar, llamar la atención producir ó mantener interés y sobre todo facilitar la comprensión.
- La difusión de la labor que cumple la Brigada de protección a la familia como medio para llegar hasta la población que necesita la orientación necesaria.

7.4 POBLACIÓN

Se trabajo con dos grupos:

- Personas víctimas y agresores de violencia intrafamiliar que acuden al consultorio de apoyo psicológico en busca de ayuda de forma voluntaria o remitida por la Brigada de protección a la Familia y otras unidades.
- Personal de la Brigada de Protección a la Familia y de las distintas unidades del Comando Regional de Policías.

7.4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

- Víctimas y agresores de algún tipo de violencia físico psicológico o sexual, en algunos de los casos solicitando orientación, sin distinción de clase, sexo y religión, comprendidos entre las edades de 13 — 49 años de edad, que acudieron al consultorio de apoyo psicológico de la brigada de protección a la familia.

- Así mismo se trabajo con las victimas de violencia intrafamiliar de sexo femenino comprendidas entre las edades de 25 — 45 años, con las cuales se realizo el grupo de autoayuda
- El personal femenino de la brigada de protección a la familia, cuyas edades oscilan entre las 21 - 52 como el de otras unidades del Comando Regional Policial, que cuenta con personal mixto comprendidos entre las edades de 21 — 49 años. Personal que se encuentra al servicio de la población, brindando atención seguridad y auxilio a la población.

7.5 AMBIENTE

- La atención a las victimas, agresores de violencia intrafamiliar y domestica así como de personas voluntarias se realizaron en el consultorio de apoyo psicológico de la brigada de protección a la familia.
- Las sesiones del grupo de autoayuda con las victimas de violencia intrafamiliar se realizaron en el consultorio de apoyo psicológico de la Brigada de Protección a la Familia.
- Los talleres del ciclo de prevención contra la violencia intrafamiliar y /ó domestica mediante el potenciamiento personal dirigido a la Brigada de Protección a la Familia se llevo a cabo en las instalaciones de la Brigada, los talleres dirigidos a las otras unidades se llevaron a cabo en el salón del Comando y otras instalaciones propias de cada unidad.

7.6 ACTIVIDADES

1) Atención del consultorio

- Entrevista inicial con las personas víctimas de violencia.
- Apoyo psicológico.
- Contención emocional.
- Orientación adecuada dependiendo del problema.
- Seguimiento psicológico de los casos.

Entrevista inicial

Entrevista semi dirigida

Aplicación de instrumentos psicológicos.

Entrenamiento de técnicas y estrategias psicológicas, terapia racional emotiva en los casos que lo requirieron.

2) Elaboración del programa y realización del grupo de autoayuda.

- Elaboración del programa de orientación información y apoyo psicológico a la mujer víctima de la violencia intrafamiliar.
- Realización del grupo de autoayuda mediante las sesiones planificadas de acuerdo al programa.

3) Planificación y Realización del ciclo de talleres de prevención contra la violencia mediante el fortalecimiento personal

- Planificación del ciclo de talleres en coordinación con el personal de las distintas unidades del comando regional Policial de la Zona Sur.

- Realización de los talleres con la participación del personal de las distintas unidades

7.7 METODOLOGÍA PARA EL TRABAJO

La metodología utilizada incorpora distintos aspectos, comprende tres aspectos donde la metodología varía de acuerdo a la actividad.

- El trabajo en consultorio, con la atención de los pacientes y seguimientos de casos.
- Entrenamiento de habilidades específicas para la atención individual y grupal, trabajando a través de experiencias prácticas en el grupo de autoayuda.
- La formación teórica, práctica con los diferentes temas del ciclo de talleres contra la violencia familiar mediante el fortalecimiento personal.

7.8 PROCEDIMIENTO

Con la elaboración del diagnóstico se adecuó el plan de trabajo a las necesidades técnicas del consultorio psicológico de La Brigada de Protección a La Familia el personal de la misma institución como la de el Comando Regional Policial de la Zona Sur.

7.8.1 ÁREA DE INTERVENCIÓN

7.8.1.1. Trabajo De Consultorio

- La atención del consultorio se realizó a lo largo del tiempo que se llevó a cabo el trabajo dirigido, en el cual se atendieron 59 pacientes, que fueron remitidos en su mayoría por la Brigada de Protección a la Familia seguido por los voluntarios externos, el mayor motivo de consulta fue la violencia física - psicológica, con un tiempo de convivencia entre 0 a 5 años y un nivel de instrucción compartida entre la secundaria y la primaria.

Los casos fueron atendidos tomando en cuenta algunas determinantes:

- Problemas por el cual buscaba ayuda el paciente.
- Tipo de ayuda que necesitaba el paciente.
- Circunstancias en las cuales se encontraba el paciente.
- Tiempo disponible del paciente.

Inicialmente se registró los datos de los pacientes en una ficha psicológica con la cual se mantuvo un registro importante de datos de los casos. Seguidamente se procedió a la entrevista libre, sin ningún lineamiento permitiendo a la víctima un desahogo al hablar de su problema, descargar la angustia contenida ofreciendo una acogida empática basada fundamentalmente en escuchar, orientar y ayudar a redescubrir y fortalecer sus propios recursos, elevar la autoestima y reforzar la toma de decisiones.

Se trabajo brindando apoyo psicológico, contención emocional en situación de crisis con la finalidad de reducir la sensación de angustia y la desesperación en el ámbito afectivo emocional identificar y reconocer los factores que producen la situación, fortalecer su capacidad de afrontamiento.

Orientación situando a la victima en su realidad participe de su historia con menos alternativas que su pareja, fortaleciendo capacidades y ayudándole a descubrir posibilidades de solución, rescatando elementos de su persona que desarrollen su capacidad de afrontamiento.

Se facilitó información con el objetivo de concientizar acerca de las consecuencias y lograr el estímulo a la reflexión y la búsqueda de caminos de solución al problema.

El ciclo de violencia atraviesa por distintas fases, después de la fase del acto violento pasa por una fase de reconciliación en la cual las parejas tienden a perdonarse dejando de lado la atención psicológica que deberían seguir recibiendo, previendo esta situación se vio la necesidad de trabajar el apoyo psicológico en algunos casos mediante técnicas y estrategias psicológicas dependiendo del problema.

Se realizaron seguimientos de casos a las pacientes que lo requerían de acuerdo a la evaluación inicial tomando en cuenta el problema por el cual se encontraban atravesando los pacientes, el tiempo del cual disponía y la necesidad de trabajar los aspectos más urgentes.

Se trabajo mediante la correspondiente entrevistas, estructurada, semi estructuradas, anamnesis, Test Machover, técnicas, habilidades de comunicación, brindando apoyo

rápido y concreto a aquellos pacientes que por el contexto en que se encontraban, fue difícil proporcionarles un tratamiento más prolongado.

Como alternativa a la salida del ciclo de violencia se elaboro un programa de atención, aplicado mediante el grupo de autoayuda dirigido a la victima.

7.8.2. GRUPO DE AUTOAYUDA

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN INFORMACIÓN Y APOYO A LA VICTIMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

El grupo de autoayuda constituyo un espacio de reunión para las victimas de violencia intrafamiliar, en donde pudieron compartir sus historias y problemas de violencia ayudarlas a descubrir sus debilidades, fortalezas y apoyarse mutuamente para enfrentar la violencia que vive en el ámbito doméstico y familiar. Así mismo se brindo apoyo con temas bien estructurados directos, entendibles e importantes para la situación en la que se encontraba la victima que contribuyeron a restablecer condiciones emocionales mediante el fortalecimiento personal.

Elaboración Del Programa De Orientación Información y Apoyo Psicológico a La Victima De La Violencia Intrafamiliar aplicado a través del grupo de autoayuda

Características de las reuniones y tiempo de duración

- cada grupo de autoayuda puede reunirse unas ocho veces (sesiones).
- Cada reunión debe durar dos horas a dos horas y media, como máximo.

- Es conveniente que participen ocho personas como máximo aunque el grupo puede funcionar con menos.
- La frecuencia de la reunión debe establecerse de común acuerdo.

Formas de Reuniones.

La reunión cerrada: inicia y concluye con las primeras personas que lo conformaron, no permiten el ingreso de nuevas personas mientras duran las ocho sesiones.

La reunión abierta: acepta en cualquier momento el ingreso de personas nuevas al grupo.

La submodalidad que se adquirió en el grupo fue Reunión Abierta, considerando la problemática y la característica de la institución.

Fase de Realización

Esta fase se refiere a la organización de actividades destinadas a la realización del grupo de autoayuda tomando en cuenta lo delicado del problema y habiendo efectuado un programa adecuado al estado emocional en la que se encuentra la víctima de agresión.

7.8.2.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar un espacio de apoyo y ayuda mutua que permita aplicar estrategias psicológicas para favorecer cambios en la actitud de la mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, asistentes a la Brigada de Protección a la Familia de la zona sur.

7.8.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Proporcionar a las mujeres víctimas de violencia, un conjunto de estrategias comunicacionales para afrontar los estados emocionales derivados de su condición de víctima de la violencia.
2. Facilitar técnicas de autovaloración que le permitan sentirse segura de sí mismas
3. Promover en las mujeres la reflexión sobre sus vivencias mediante la toma de conciencia sobre la visión de mitos y realidades

Duración

La duración fue de ocho sesiones, oscilando entre dos horas a dos horas y media por sesión.

Frecuencia

Las sesiones se realizaron, semana por medio habiendo llegado a este acuerdo con las personas que asistirán al grupo de autoayuda.

Contenido

Los temas que se brindaron a tratar en cada sesión se realizaron de forma breve mediante la exposición dialogada buscando la participación de las asistentes aplicando la reflexión y análisis sobre cada tema, dinámicas y técnicas de autoestima, asertividad y comunicación brindándoles apoyo teórico y trabajando sobre los mismos.

- La Ley de la Violencia Intrafamiliar
- La confianza Mitos y Realidades
- Autoestima
- La Culpabilidad
- El Perdón
- Las Afirmaciones
- Asertividad

Técnicas

- Observación.
- Exposición dialogada.
- Técnica de reflexión y análisis
- Técnicas de animación.
- Trabajo en grupos.
- Plenaria.

Recursos materiales

- Fotocopias
- Folletos
- Trípticos
- Papelógrafos
- Bolígrafos
- Espejo
- Afiches
- Laminas

7.8.2.3 Aspectos que se trabajaron en el Grupo de Autoayuda.

Se les brindo información respecto a la problemática de la violencia intrafamiliar mediante charlas y guías, manuales, elaboradas con el objeto de concientizar a la mujer acerca de su problema.

Se trabajo en el autoestima de la mujer victima, paso inicial que es el elemento más importante del abordaje en los grupos de autoayuda, tiene que ver con el poder de percibirse, conocerse y reconocerse, comenzando el trabajo por el auto perdón, auto concepto auto valoración, afirmaciones.

Se trabajo en la mayoría de los casos buscando que fueran exteriorizando sus sentimientos y compartiéndolos comunicándose reestructurando su problema disolviendo la culpa.

Fue necesario profundizar el proceso de salida y superación de la relación de violencia en casos difíciles, se inicio con un apoyo individual.

Se dio énfasis a los elementos y herramientas básicas para la recuperación integral a través del desarrollo de técnicas que permitieron su recuperación emocional su potenciamiento personal.

Se Trabajo la comunicación como medio relacional por excelencia, el cual tiende a causar dificultades cuando no es abierto y franco, por diferentes motivos cae en la rigidez y no es capaz de dar paso a la creación de nuevo sentido y significado.

Se Trabajo la forma asertiva de comunicación concientizándose de que es una forma óptima de comunicación que debe ser adoptada y puesta en práctica para desarrollar un mejor desenvolvimiento personal.

7.8.2.4 Experiencias en el grupo de autoayuda

Este espacio posibilitó la identificación de la mujer con las demás participantes lo que facilitó el contacto con su realidad por el hecho de estar viviendo todas una similar problemática. Esta identificación después de la segunda sesión generó confianza, solidaridad y apoyo mutuo lo que se observó en la forma en la que las participantes se expresaban ante el relato de alguna de sus compañeras del grupo.

La forma en la cual se trabajó el acceso a la información posibilitó que la mujer se sintiera más segura la información fue un punto clave para ayudar a la mujer a analizar su problema generando en ellas recursos personales, sociales y legales de alternativas de las que muchas de las participantes no tenían conocimiento.

Los temas de autoestima, asertividad y comunicación mediante las técnicas y estrategias psicológicas se trabajaron con mayor profundidad reconociendo debilidades fortalezas, potenciando elementos rescatables que se tocaron en todas las sesiones.

Otro aspecto de mucha importancia con los que se consiguió cambios notables fue el trabajo en el área emocional con el tema de la culpabilidad y el perdón causantes del miedo y del aislamiento en las participantes, que les permitió visualizar una nueva perspectiva acerca de su problema notándose el cambio.

El uso de dinámicas, técnicas y estrategias psicológicas permitieron realizar un trabajo de participación y horizontalidad, observándose una basta diversidad, creatividad y capacidad de adaptación de las participantes para lograr la pertinencia en el trabajo y asimilación de conceptos logrando la posibilidad de tener un cambio de actitudes.

7.8.2.5 Síntesis de las Sesiones del Grupo de Autoayuda

Primera Sesión: Charla educativa acerca de La ley contra la violencia intrafamiliar y/o Doméstica

Objetivo de desempeño

- Informar a la víctima de violencia intrafamiliar sobre la existencia y contenido de la Ley.

La primera reunión es de gran importancia, porque debe ser la que logre despertar el interés de las participantes. Se inicio con una dinámica de presentación en la cual se invitó a cada una de las participantes para que se pueda presentar, sin presión alguna al exponer el motivo de su participación, pues en la primera sesión recién comienzan a conocerse y habituarse.

Se recalco el porque se estaba llevando a cabo este grupo su importancia objetivos y metas, frecuencia y duración de las sesiones. Posteriormente se les hablo sobre sus derechos y sobre los aspectos relevantes de la ley, introduciéndonos a la importancia de las formas de violencia, y sus factores de tolerancia.

Los aportes dentro de la sesión se centraron en preguntas, inquietudes por la falta y poco conocimiento del tema. Mediante la técnica de lluvia de ideas las participantes

manifestaron todo lo aprendido en la charla educativa acerca de la ley contra la violencia intrafamiliar.

Para concluir la sesión se les facilitó un manual acerca de violencia Intrafamiliar (Anexo4).

Segunda sesión: Confianza Mitos y Creencias

Objetivos de desempeño

- Reconocer el valor de la confianza.
- Identificar mitos y creencias.

Se explicó la importancia de tema sobre la confianza, como la vemos en las diferentes etapas de la vida. La forma en la que se pierde y las consecuencias que trae consigo cuando eso sucede.

Las mujeres golpeadas tienen dificultades para confiar en alguien desconocido, la mayoría ha vivido aislada y asediada lo que limita que logren abrirse fácilmente, sienten vergüenza de reconocer y de compartir lo que les sucede sin embargo se nota la necesidad que tienen de ser comprendidas y de ser escuchadas.

Mediante un cuestionario se alentó a las personas a escribir acerca de la confianza, hacia sí mismas y hacia otras personas y contestar algunas preguntas referentes al tema.

Se trabajó con mitos y creencias de forma participativa que entre sonrisas fueron reconociendo.

El cierre de sesión se realizó resaltando la importancia de la confianza en las relaciones interpersonales.

Tercera Sesión: la Autoestima

Objetivo de Desempeño

- Reconstruir y fortalecer la autoestima personal.

El cuestionario aplicado en la anterior sesión nos mostró que la mayoría de las asistentes no confían en nada ni en nadie porque se ven defraudadas, una minoría acepta tener confianza en los padres.

Antes de comenzar la sesión se desarrolló un cuestionario para evaluar cuál era el estado de la autoestima en las asistentes.

Se inició la sesión explicando que es la autoestima, su importancia en las diferentes etapas de la vida, la forma en la que se pierde y la consecuencia que trae a las personas el no poseerla, continuando con una dinámica que generó algunos comentarios en el grupo.

Se asignó la práctica para la próxima sesión motivándolas a escribir tres de sus logros y tres de sus cualidades., al finalizar se realizó la técnica del espejo, las participantes evaluaron el trabajo realizado de forma positiva.

El cierre de sesión se realizó resaltando la importancia del tema y motivándolas a realizar la técnica del espejo a solas.

Cuarta sesión: La culpabilidad

Objetivos de desempeño

- Adquirir la capacidad de perdonarse a sí misma

Se dio inicio a la sesión con una breve introducción al tema, se analizó la anterior práctica asignada, donde se pudo observar los niveles bajos de autoestima en la mayoría de las integrantes del grupo de autoayuda por la evaluación del cuestionario de autoestima y la práctica logros y cualidades.

Luego se trabajó en la exposición sobre dos casos de culpabilidad, la culpa sana y la culpa mal sana que fueron relacionando con sus propias vivencias haciéndoles notar la diferencia del sentimiento hacia la culpa, dos de las señoras se animaron a exponer sus casos lo cual fue provechoso para el grupo que se animó a dar sus puntos de vista y animar a sus compañeras.

Se les animó a escribir lo que sienten con respecto al tema. Se cerró la sesión agradeciendo la participación de las asistentes que compartieron sus vivencias.

Quinta sesión: El Perdón

Objetivo de desempeño

- Interiorizar lo aprendido confrontando su odio y su rabia interior.

Se inicio la sesión realizando el análisis de la práctica asignada, y de las reflexiones que se hicieron.

Una técnica utilizada en la T.R.E. para animar a las personas a lograr cambios profundos es por medio de asignaciones escritas. Por esta razón se trabajo de esta forma.

Se dio inicio al tema leyendo por unos minutos una frase y discutirla en grupo de a dos, llegando a un acuerdo sobre el significado de la misma.

Se introdujo la charla mencionando, que perdonar no es lo mismo que justificar, excusar y olvidar. Perdonar no es lo mismo que reconciliarse, el perdón es la respuesta moral de una persona a la injusticia que otra ha cometido contra ella permitiéndose liberarse de todo lo soportado para seguir adelante, en este tema hubo bastante participación.

La práctica consistió en contestar un cuestionario acerca del tema. Se concluyo la sesión proporcionándoles los pasos de una visualización positiva explicando como deben hacerlo y motivarlas a practicar para realizarla en una próxima sesión.

Sexta sesión: Aprendiendo a comunicarse asertivamente

Objetivo de desempeño

- Desarrollar destrezas que favorezcan un buen dominio de la asertividad

Se compartió algunas anécdotas con las asistentes. Los cuestionarios reflejan que hay posibilidades de aceptación hacia el perdón luego de haber reflexionado sobre las consecuencias que puede traer, el vivir con la tensión del odio y la venganza.

Se inicio el tema explicando que entendemos por asertividad, no el empeño por lograr, lo que uno quiere a como de lugar por las buenas o por las malas, pese a quien pese, sino la decidida voluntad de la persona de hacer valer sus derechos, de expresar sus opiniones sus sentimientos sus deseos cuando le parezca oportuno, haciendo la correspondiente identificación mediante un psicodrama explicando el papel que juega nuestro lenguaje corporal.

Las señoras reconocieron que su forma de comunicación a veces es terrible pero la de sus esposos es peor.

Se les facilito fotocopias acerca de la guía "Que necesita saber la persona que vive en violencia" (Extraído de la guía de grupos de autoayuda M.P.S. Anexo 4).

Se cerró la sesión agradeciéndoles su asistencia y el trabajo realizado, recordándoles la práctica asignada acerca de reflexionar sobre la guía para la próxima sesión.

Séptima sesión: Aprendiendo a hacer afirmaciones

Objetivo de desempeño

- Realizar afirmaciones que les permita sentirse seguras de si mismas

En esta sesión se analizo la guía "que necesita saber la persona que vive en violencia, pidiéndoles que en sus palabras expliquen lo que habían entendido.

En el análisis de la práctica asignada se indago, si tuvieron alguna dificultad en reconocer la forma de comunicación que ellas tienen. La mayor parte reconoció que era tímida, que actuaba de ese modo y una mínima parte respondió que su forma de comunicación era agresiva

La charla comenzó por explicar que nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa al influjo de la autoestima, nuestras afirmaciones son formaciones de ideas o conceptos acerca de algo o alguien, ya sea positivo o negativo, se les facilitó la guía "Lo que debes hacer para realizar tus afirmaciones".

Posteriormente se trabajó con una dinámica FODA personal.

La asignación de la práctica semanal consistió en un examen positivo de conciencia.

Se cerró la sesión agradeciendo la asistencia y el trabajo realizado, facilitándoles una guía "Estrategias y alternativas de solución", para reflexionar sobre sus decisiones (Anexo 4).

Última sesión: Evaluación

Objetivo Específico

- Realizar la evaluación de la fase de ejecución contenido y asimilación del programa de información, orientación y apoyo a la mujer víctima de la agresión, que permitirá establecer el cumplimiento de los objetivos trazados.

La evaluación se efectuó de forma individual y grupal.

La primera mediante un cuestionario elaborado con preguntas abiertas dirigidas a detectar el aprovechamiento logrado (Ver Anexo 3).

La segunda evaluación grupal mediante un sondeo de opiniones acerca de un testimonio de violencia.

El testimonio de violencia que se expuso fue el siguiente: (Extraído del Libro "Violencia Doméstica en Bolivia, Pág.59"

Al finalizar la exposición del testimonio se motivó a las participantes a opinar acerca del caso, mediante preguntas dirigidas a sondear los niveles de afrontamiento y resolución de problemas adquiridos en las diferentes sesiones.

Se les explicó que era muy necesario hacer una evaluación acerca de cual ha sido su aprovechamiento del trabajo realizado, la importancia del comprobar si el grupo de autoayuda constituye una alternativa de cambio, bienestar psicológico, de fortaleza y afrontamiento para las mujeres víctimas del maltrato.

El plan de trabajo concluyó con la técnica de relajación "Viaje a la Fantasía". Se agradeció a todas las asistentes su participación al programa, recordándoles que todo lo aprendido en este programa son herramientas que deben poner en práctica, las mismas que les servirán para vivir, generar bienestar psicológico, afrontar sus problemas y ser más humanos cada día.

7.8.2.6. Conformación del Grupo de Autoayuda

En el siguiente cuadro se sistematizó las actividades realizadas dentro del Grupo de Autoayuda:

CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE AUTO AYUDA

SESIONES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	OBJETIVOS DE DESEMPEÑO	CONTENIDO TEÓRICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	MATERIALES	EVALUACIÓN	LOGROS
Charla Informativa	Charla educativa acerca de la ley contra la violencia intrafamiliar y/o doméstica .	Informar a la mujer sobre la existencia y contenido de la ley	• Aspectos relevantes de la ley formas de violencia	• Reflexión • Preguntas y respuestas	Papelógrafos Hojas Bolígrafos	Asimilación	Reconocimiento de los aspectos relevantes de la Ley.
Confianza Mitos y Creencias	Reflexión acerca de la confianza reconocimiento de mitos y creencias.	Reconocer el valor de la confianza Identificar mitos y creencias	• La confianza mitos y creencias	• Exposición dialogada	Hojas Bolígrafos	Cuestionado	Predisponer a la mujer a trabajar con base en la confianza
Autoestima	Charla sobre la autoestima	Reconstruir y Fortalecer la Autoestima Personal	La Autoestima	• Reconociendo mi autoestima • Técnica del espejo • El árbol de mi autoestima	Hojas Bolígrafos Espejo	Cuestionado de autoestima	Recuperación de la autoestima
La culpabilidad	charla acerca de la culpabilidad	Adquirir la capacidad de perdonarse a sí misma	la culpabilidad	• Reflexión en grupo acerca de dos casos de autoculpabilidad	Fotocopias	Cuestionado	Participación con aportes personales acerca de la culpa
B perdón	charla acerca del perdón	Interiorizar lo aprendido confrontando su odio y su rabia interior	B perdón	• Reflexión • Reconociendo mis sentimientos	Fotocopias	Cuestionado	Contemplar la posibilidad de perdonar
Aprendiendo a comunicarse asertivamente	Exposición dialogada sobre asertividad	desarrollar destrezas que favorezcan un buen dominio de la asertividad	la asertividad	• Dinámica grupal reconociendo las formas de • Técnicas de comunicación asertiva guía para el dialogo	Fotocopias Hojas Bolígrafos	Hojas de trabajo	Comunicarse Asertivamente
Aprendiendo a hacer afirmaciones	Charla acerca de las afirmaciones	Realizar afirmaciones que le permitan sentirse seguras de sí misma	Las afirmaciones	• Guía sobre las afirmaciones • Lo que debes hacer par realizar tus afirmaciones	Fotocopias Hojas Bolígrafos	Hojas de trabajo	Realización de afirmaciones
8va	Evaluación	Realizar una evaluación de la fase de ejecución	evaluación	• Cuestionado • Sondeo de opiniones	Hojas Bolígrafos	Cuestionado testimonio	Evaluar el aprovechamiento del trabajo realizado.

7.9 ÁREA DE PREVENCIÓN

7.9.1 TALLERES

Mediante el Ciclo de Talleres contra la Violencia Intrafamiliar a través del Potenciamiento Personal, se brindaron 6 talleres dirigidos al personal de las diferentes unidades del Comando Regional Policial de la Zona Sur de la ciudad de La Paz. Enfatizando el área de comunicación humana, que permitió un mejor desenvolvimiento a nivel personal, familiar y laboral, al ir adquiriendo conocimientos teóricos para luego capacitar a los participantes en su aplicación práctica, mediante técnicas y dinámicas grupales, concluyendo con la evaluación mediante preguntas dirigidas a los asistentes que permita conocer la comprensión del tema resolver inquietudes y reforzar el aprendizaje, posteriormente terminar con la evaluación al taller mediante un cuestionario.

Duración

Tuvo una duración de cinco a seis horas cronológicas, por Taller dependiendo de las características de los participantes y del desarrollo de las actividades finales.

Contenido del Ciclo de Talleres

- Relaciones Humanas
- Problemas de Relaciones Humanas en el Trabajo
- Personalidad
- Ansiedad
- Emociones
- Comunicación no Verbal

7.9.2. Síntesis del Ciclo de Talleres de Capacitación y **Potenciamiento Personal**

Los talleres fueron planificados de acuerdo a los objetivos planteados según las necesidades del personal de las diferentes unidades.

Se dio inicio en las respectivas reuniones mediante dinámicas de presentación para establecer un nexo de confianza y dinámicas adecuadas al tema para despertar el interés, haciendo una introducción de los diferentes temas con énfasis en los puntos más importantes.

Cada sesión fue suministrada con técnicas e instrumentos (cuestionarios, test) medios de apoyo, dinámicas grupales adecuadas al tema buscando motivar a los asistentes.

La segunda parte de la exposición de cada tema se realizó mediante la técnica de la exposición dialogada buscando la participación de los asistentes, dándose en todas las sesiones el sector preguntas y respuestas para detectar sus dudas y poder ampliar la información.

Otra técnica utilizada en la mayoría de los talleres fue la plenaria que permitió a los participantes verbalizar e intercambiar opiniones entre ellos y analizarlas conjuntamente al grupo llegando a diferentes conclusiones las que se fueron ordenando y resumiendo mediante los medios de apoyo lo que resultó ser muy provechoso porque se logró consolidar una conclusión global.

Al finalizar cada taller se utilizó un cuestionario de evaluación con el objetivo de conocer las opiniones e inquietudes de los asistentes.

7.9.3 Experiencias en los talleres

Los talleres se realizaron de forma activa permitiendo la participación inclusive en la exposición de los temas lo que posibilitó el interés de los participantes, facilitando la retroalimentación constante.

La hermenéutica de los talleres y su forma de presentación lograron atraer el interés de los participantes quienes aportaron y debatieron sobre sus opiniones abiertamente.

El tener claro el objetivo que se pretende lograr, facilita dar las instrucciones para realizar las actividades que se quieren lograr inclusive en la adición de alguna actividad.

Los contenidos más enfocados a la realidad y vivencia de cada persona permite una fácil asimilación y por ende una participación más activa.

Los medios de apoyo como ser los papeles, rotafolios, afiches logran atraer su atención a la vez que motivan la participación de los asistentes.

El empleo de las dinámicas rompe hielo y las dinámicas adecuadas al tema facilitan la explicación creación, recreación y entendimiento de los temas, del mismo modo las técnicas y estrategias psicológicas posibilita la integración, participación y asimilación de los conocimientos logrando la posibilidad de tener un cambio de actitudes, construyendo aprendizajes significativos y contextualizados

7.9.4 Conformación del Ciclo de Talleres

Los talleres se sistematizan en el siguiente cuadro

CONFORMACIÓN DE LOS TALLERES

TALLER	OBJETIVO GENERAL	MATERIAL	TÉCNICAS	DINÁMICAS	TIEMPO	FECHA	EVALUACIÓN
1° Taller Relaciones Humanas	Fortalecer mediante técnicas y dinámicas las relaciones humanas interpersonales de las Policías de la Brigada de la Protección a la Familia	Pápelo grafo Laminas Hojas Boligrafos	Exposición Exposición Dialogada Trabajo en grupos Sociograma Plenaria	Pasando el balón Comunicación no verbal ¿Quién soy yo?	6 horas	17 al 19 03/2003	Cuestionario de cierre evaluativo Observación
2° Taller Personalidad	Fortalecer la capacidad de Reconocer rasgos de personalidad propios y ajenos que contribuyan a su desenvolvimiento personal y laboral, mediante el análisis del concepto de personalidad	Hoja de Trabajo Grafica Pápelo grafo	Exposición Exposición Dialogada Técnica de análisis	Yo se quien sabe lo que usted no sabe Entrevista acerca de mi persona	6 horas	14 al 16 04/2003	Cuestionario de cierre evaluativo Observación
3° Taller Problemas de Relaciones Humanas en el trabajo	Proporcionar conocimientos que permitan abordar con éxito los distintas problemáticas de las relaciones humanas en la Unidad de Identificación.	Hojas Boligrafos Pápelo grafos	Exposición Exposición Dialogada Lluvia de ideas Plenaria Trabajo en grupo	Paso del balón Obstáculos para la comunicación	6 horas	19 al 21 05/2003	Cuestionario de cierre evaluativo Observación
4° Taller La Ansiedad	Brindar conocimientos acerca del manejo del estado de ansiedad a los miembros de la Unidad de Identificación.	Hoja de Trabajo Grafica Pápelo grafo	Exposición Exposición Dialogada Técnica de relajación muscular sistemática Técnica de visualización positiva Técnica de análisis	Esto me recuerda	5 horas	10 al 12 06/2003	Cuestionario de cierre evaluativo Observación
5° Taller Las Emociones	Concientizar al personal de la unidad de tránsito sobre la forma en que las emociones influyen en el comportamiento.	Boligrafos Hojas Fotocopias Dibujos	Exposición Exposición Dialogada Técnica de análisis Sociodrama Técnica de análisis	Un hombre de principios Comunicación no verbal	6 horas	8 al 10 07/2003	Test "Es usted una persona paciente o impaciente" Cuestionario de cierre evaluativo Observación
6° Taller Lenguaje no Verbal	Mostrar la importancia del lenguaje no verbal en el proceso de interacción en las relaciones humanas al personal de la Unidad de conciliación Ciudadana y Familia	Boligrafos Hojas Fotocopias	Exposición Exposición Dialogada Técnica de análisis Sociodrama	Un hombre de principios Comunicación no verbal	4 horas	14 — 15 07/2003	Cuestionario de cierre evaluativo Observación

Capítulo VIII

Resultados

VIII. RESULTADOS

El "Plan de prevención contra la violencia Domestica en la Brigada de Protección a la Familia Zona sur de la Paz: Área de Comunicación para Prevenir la Violencia Intrafamiliar." Ha cumplido con los objetivos propuestos proporcionando apoyo psicológico a las personas, victimas de violencia intrafamiliar, personas que se presentaron voluntariamente mediante la atención de casos en el consultorio el apoyo integral en el grupo de autoayuda dirigido a la victima y el apoyo brindado al personal de la brigada de protección a la familia y al personal de las diferentes unidades del Comando Regional de Policías, con el ciclo de talleres de potenciamiento personal.

8.1. RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DEL TRABAJO EN CONSULTORIO

En el consultorio de apoyo psicológico se atendió a 59 pacientes en el área individual, pacientes que fueron remitidos por la Brigada de Protección a la familia, por las diferentes Unidades del Comando, también a personas que se presentaron voluntariamente a las cuales se les brindo el apoyo psicológico, orientación e información adecuada trabajando en identificar y reconocer los factores que producen la situación, fortalecer su capacidad de afrontamiento, reflexionar y concientizarse acerca de las consecuencias que puede conllevar (Ver Cuadro de Atención de consultorio Anexo 5).

Las personas que continuaron con un seguimiento de caso mediante las entrevista el estudio del caso la orientación y el apoyo psicológico lograron cambios en la actitud que contribuyeron a la reducción de riesgos, en algunos casos se logro frenar las conductas de violencia física, posibilitando bienestar psicológico, fortalecer elementos personales

que les permitió hallar posibilidades de alternativa de solución a su problema consiguiendo evitar la desestructuración de la familia.

Las entrevistas al margen de ser una técnica de investigación que permite conocer la naturaleza del problema del paciente se convirtió en un medio de desahogo para la víctima que el solo hecho de poder hablar de lo que le estaba aquejando aquello que no se le permitió decir, se convirtió en el primer paso terapéutico.

Los resultados de la evaluación del Test Machover proporcionaron un patrón de similitud que distinguió lo siguiente.

Los dibujos ocupan una posición que nos muestra la inseguridad de sí mismos, el trazo recalca la inseguridad y la falta de opción propia, existe indicadores de carencia de comunicación de defensa de ansiedad y miedo.

La segunda figura fue la del varón en la cual proyectaron la agresividad en varios aspectos.

El relato con respecto a la historia denoto una plena identificación con la realidad de cada una de las personas.

La información que se recabo con la ficha psicológica de atención a cada paciente nos permitió conocer los siguientes resultados:

Análisis Cualitativo

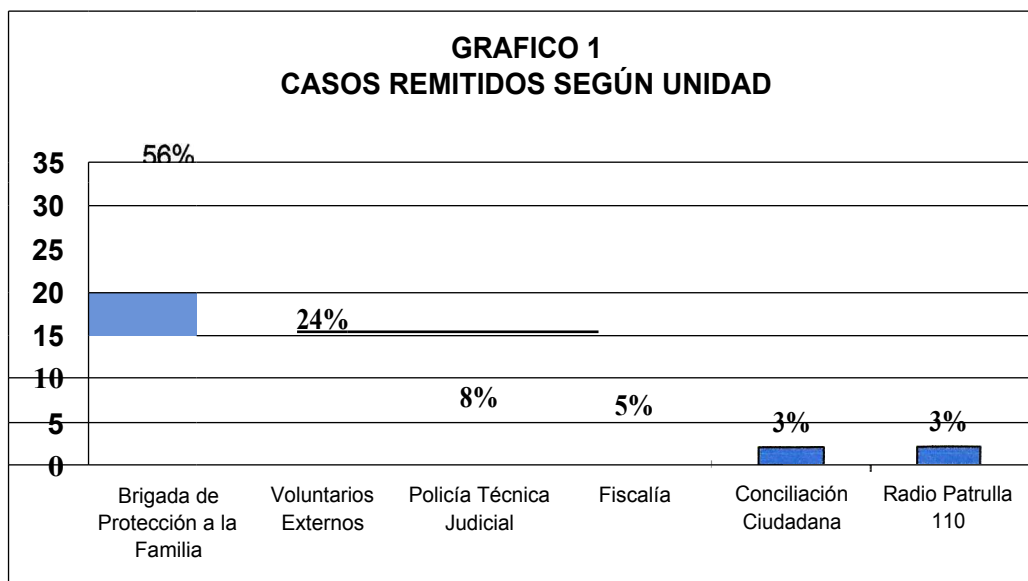
- A partir de la información de los datos estadísticos registrados en los seis meses de trabajo se realizo el siguiente análisis: La mayoría de los casos fueron remitidos por la Brigada de Protección a la Familia, seguido por voluntarios externos, Policía técnica Judicial, Fiscalía, conciliación ciudadana y por último Radio patrulla 110.

- Se pudo evidenciar que el mayor motivo de consulta esta determinado por violencia Física y Psicológica, seguido por el motivo de violencia Psicológica y problemas de comunicación. Causados por problemas económicos, ingesta de bebidas alcohólicas, y problemas de incomprensión.
- El porcentaje mas alto en cuanto al tipo de relación que tiene la victima con su agresor es de de la relación de esposos seguida por la relación de concubinos.
- Con relación a la edad en la mayoría de los casos atendidos se promedia entre los 32 y 37 años de edad cronológica destacando que a mayor edad las razones económicas provocan actitudes violentas contrariamente a lo que piensan los de menos edad.
- Es importante mencionar que el nivel de instrucción de la mayoría de las personas que acudieron al consultorio psicológico llevo al nivel secundario seguido muy de cerca por un nivel de formación primario.
- El porcentaje de tiempo de convivencia nos muestra que a menor tiempo de convivencia se reflejan más problemáticas que los casos registrados con un mayor tiempo de convivencia.
- El tipo de intervención psicológica que se realizo en la atención de casos fue el de orientación que consiste en proporcionarles elementos que puedan emplear para solucionar su problema.
- Otro tipo de técnica empleada ha sido la contención emocional en tiempo de crisis con la finalidad de reducir la sensación de angustia y desesperación en el ámbito afectivo emocional, tratando de mejorar en general la situación del momento,

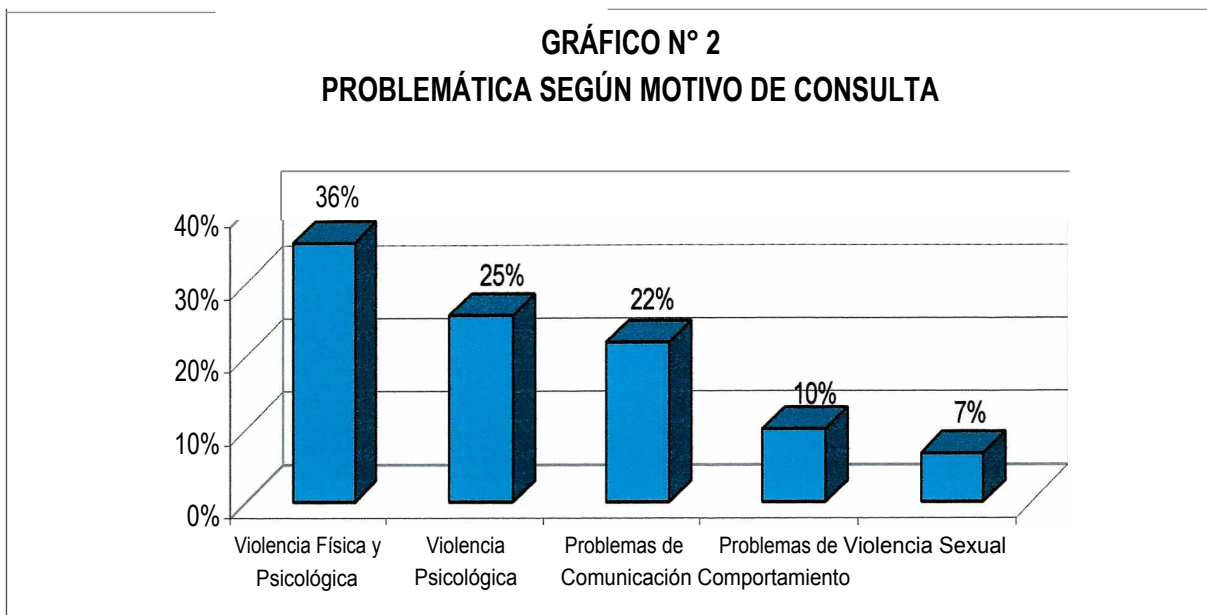
encontrar los factores desencadenantes de la crisis, reconocer capacidades que le permitan soportar esa situación.

Resultados Estadísticos de los datos mas relevantes

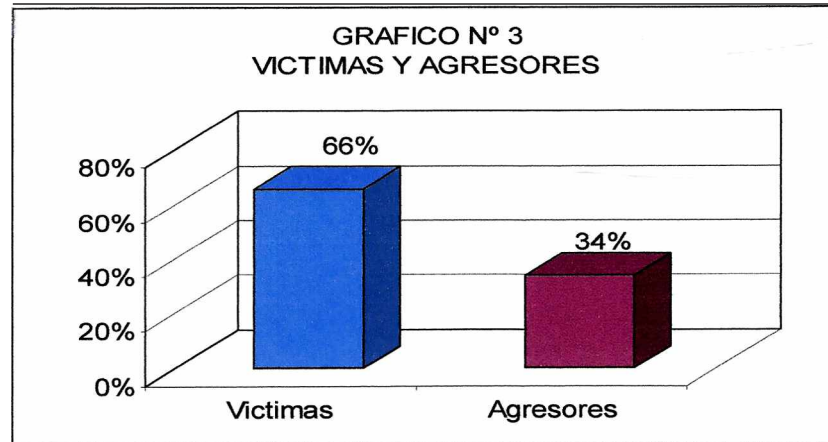
CUADRO N° 1		
CASOS REMITIDOS SEGÚN UNIDAD		
UNIDAD	N° DE CASOS	%
Brigada de Protección a la Familia	33	56%
Voluntarios Externos	14	24%
Policía Técnica Judicial	5	8%
Fiscalía	3	5%
Conciliación Ciudadana	2	3%
Radio Patrulla 110	2	3%
Total	59	100%



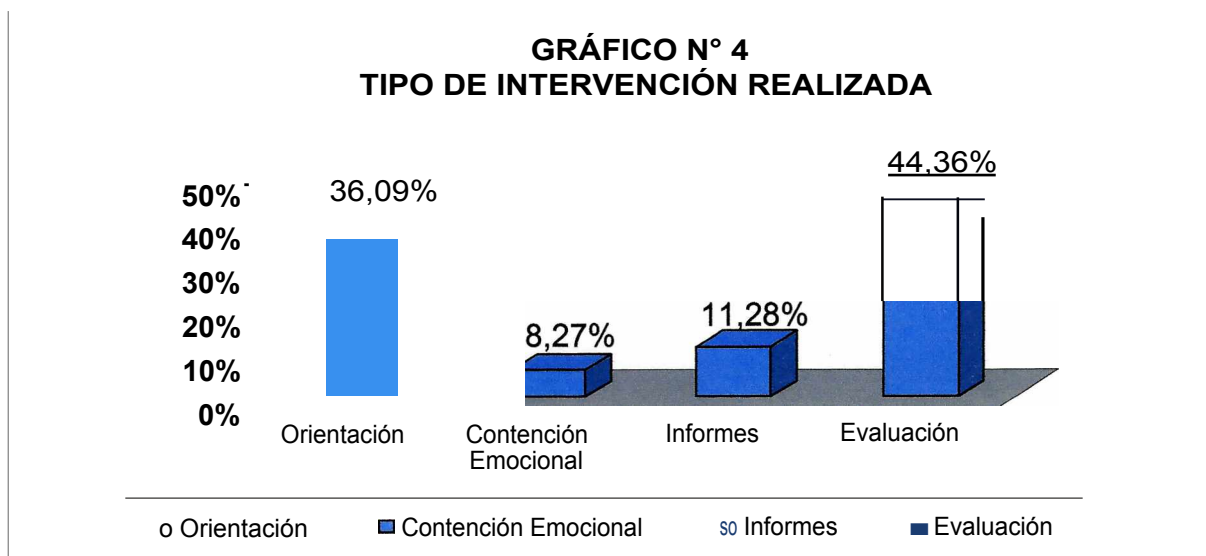
CUADRO N° 2		
PROBLEMÁTICA SEGÚN MOTIVO DE CONSULTA		
MOTIVO DE CONSULTA	N° DE CASOS	
Violencia Física y Psicológica	21	36%
Violencia Psicológica	15	25%
Problemas de Comunicación	13	22%
Problemas de Comportamiento	6	10%
Violencia Sexual	4	7%
Total	59	100%



CUADRO N° 3		
VICTIMAS Y AGRESORES		
Victimas	39	66%
Agresores	20	34%
Total	59	100%



CUADRO N° 4		
TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA		
INTERVENCIÓN	N°	%
Orientación	48	65%
Contención Emocional	11	15%
Informe	15	20%
Total	74	100%



CUADRO GLOBALIZADOR
ÁREA: ATENCIÓN DE CONSULTORIO

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS
FIN Brindar apoyo Psicológico integral a las víctimas de la violencia intrafamiliar	59 pacientes víctimas de violencia intrafamiliar recibieron apoyo psicológico en el consultorio	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevistas • Fichas psicológicas • Fichas de seguimiento • Resultados estadísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindo atención a las víctimas de Violencia Intrafamiliar mediante Orientación Apoyo Psicológico e información.
PROPÓSITO El apoyo psicológico contribuirá a prevenir la violencia intrafamiliar	59 pacientes víctimas de violencia intrafamiliar recibieron apoyo psicológico en el consultorio	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevistas • Fichas psicológicas • Fichas de seguimiento • Resultados estadísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • La atención de casos de Violencia Intrafamiliar con la utilización de estrategias y técnicas que facilito la búsqueda de alternativas de solución.
COMPONENTE Se logro dar orientación y atención a los pacientes víctimas de intrafamiliar	48 pacientes recibieron orientación psicológica 11 contención emocional 7 pacientes con seguimiento de caso	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevistas • Fichas psicológicas • Fichas de seguimiento • Resultados estadísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Un porcentaje importantes de personas que continuo asistiendo a las consultas, las cuales lograron afrontar su problema y fijarse metas a largo y mediano plazo.
ACTIVIDAD Apoyo Psicológico Contención emocional Orientación Capacitación Información Seguimiento de casos	MATERIAL 100 Hojas 30 Fotocopias 15 Bolígrafos	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de comunicación • Tests • Técnicas de control emocional • Técnicas de autoestima • Técnicas TRE. 	<ul style="list-style-type: none"> • La diversidad de técnicas facilito la atención adecuada al paciente.

8.2. RESULTADOS CUALITATIVOS DEL GRUPO DE AUTOAYUDA

Se logró crear el espacio para realizar el grupo de autoayuda, que favoreció de gran forma a la mujer víctima, en el objetivo de apoyar el proceso de salida de la crisis de violencia, mediante la aplicación de estrategias psicológicas y comunicacionales.

Las perspectivas de cambio fueron percibidas en el grupo, incluso de las personas que en la primera sesión se resignaban a lo que les ocurría, personas indecisas desanimadas a personas que expresaron sensibilidad por su compañera, compartiendo vertiendo opiniones que dejaron ver su aprovechamiento.

"No podemos quedarnos de brazos cruzados con el miedo".

"Yo me preocupo más de mí ahora".

"No tengo la facilidad de acordarme de mucho pero si me acuerdo de muchas cosas que yo he aprendido aquí".

"me ha servido para conocerme a mí misma, reconocer algunos errores que yo cometía".

La opinión por escrito de algunas de las integrantes en algunos fragmentos refería lo siguiente;

"Realmente muy agradecida, por toda la ayuda que se nos ha brindado cuando llegue aquí, a presentar mí denuncia nunca pensé que me ayudarían de esta forma".

"Cuando uno es joven no se imagina las cosas que le van a pasar a uno la crían como una muñeca y luego la desgracia le cae encima sin poder hablar y escapar a otra parte pero el estar aquí me ha llenado de mucha fuerza quisiera que continué con este grupo"

"No se como decirle, pero yo he aprendido mucho cosas que no sabia, nadie me enseño. Yo les hablo ahora a mis compañeras del mercado les animo a venir, ellas me conocen como si yo fuera la que se todo...".

"El grupo de autoayuda ha sido muy beneficioso para mí y pienso que para mis compañeras también ahora soy más cuidadosa con lo que hago".

El agradecimiento y la satisfacción de las participantes, dejaron ver el resultado que el espacio del grupo de autoayuda alcanzó.

Una de las persona ingreso a trabajar habiendo vencido muchos obstáculos para ello, proporcionando una gran satisfacción para sus compañeras.

El interés de algunas personas en continuar con el grupo fuera de la Institución, deja ver la motivación que ha causado en ellas.

Los comentarios de despedida fueron afectuosos de un profundo y reiterado agradecimiento.

8.2.1. RESULTADO DEL TRABAJO Y EVALUACIÓN DEL GRUPO DE AUTOAYUDA

El trabajo se realizo mediante una serie de estrategias que posibilitaron la participación de las asistentes cuyos resultados fueron

Los cuestionarios reflejaron su aceptación hacia el perdón después del conocimiento de las consecuencias, la poca confianza que le tienen a la gente, una mayoría reconoció la timidez como forma de comunicación.

El trabajo "asignación de practica" que se realizo en las primeras sesiones nos mostró los niveles bajos de autoestima la inseguridad en la cual se encontraban las victimas, posteriormente el avance que fueron logrando con esfuerzo y dedicación.

El resultado del cuestionario de evaluación que se utilizo al finalizar el grupo de autoayuda a través de preguntas abiertas mostró como resultados lo siguiente: en una gran mayoría las señoras expresaron la gran ayuda que significo para ellas todo lo aprendido, indicando que había muchas cosas interesantes que ellas no sabían, coincidiendo en que la mayor parte de las asistentes del grupo ha puesto en practica las técnicas asertivas para comunicarse.

El compartir sus problemas fue para ellas vergonzoso en las primeras sesiones pero después se fueron acostumbrando, otras señoras opinaron que fue muy bueno expresar lo que se siente.

Coincidieron en que no les gustaba la idea de poner por escrito sus pensamientos pero después lograron expresar mejor lo que sentían por escrito, entendiendo mejor lo que les estaba aconteciendo.

La evaluación en grupo a través de la narración de un testimonio verídico de violencia sobre el cual se les formulo la pregunta ¿que es lo que piensan que debería hacer la persona que se encuentra en esta situación? dejo ver la capacidad de afrontamiento que habían adquirido para buscar una salida rápida y muy bien fundamentada.

CUADRO GLOBALIZADOR
ÁREA: GRUPO DE AUTOAYUDA

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS
<p>FIN Brindar un espacio de apoyo y ayuda mutua que permita aplicar estrategias psicológicas para favorecer cambios en la actitud de las mujeres.</p>	<p>9 mujeres victimas de agresión intrafamiliar con un cambio positivo en sus conductas interiorizadas de elementos que le permita hacer frente a sus problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha Psicológica. • Entrevista • Observación • Estadísticas 	<p>Mujeres victimas de Violencia Intrafamiliar contaron con un espacio que les permitió compartir sus problemas y a la vez hallar la orientación adecuada.</p>
<p>PROPÓSITO El apoyo, orientación y la información contribuirá a fortalecer a la mujer víctima para lograr hacer frente a su problema.</p>	<p>8 sesiones de 2 horas y inedia de duración por sesión de trabajo en el crecimiento personal informar y orientar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de trabajo • Prácticas semanales • Observación 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres más seguras de sí mismas contando con la orientación e información adecuada.
<p>COMPONENTE El crecimiento personal la información orientación y ayuda mutua fortalecerán la capacidad para afrontar el problema.</p>	<p>6 mujeres victimas de violencia física psicológica. 3 mujeres victimas de violencia psicológica 8 sesiones en las cuales se trabajo autoestima, comunicación asertiva, información referente a su problema que le provea seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de trabajo • Participación grupal • Observación • Prácticas semanales • Cuestionario de evaluación • Sondeo de opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Las asistentes llegaron a buscar alternativas de salida a mediano y largo plazo contando con la fortaleza necesaria para hacer frente a sus problemas.
<p>ACTIVIDAD Sesiones del grupo de autoayuda realizadas mediante participación grupal, apoyo mutuo, orientación, información y prácticas por escrito.</p>	<p>MATERIAL 100 Hojas 50 Fotocopias 20 Bolígrafos 14 Hojas tamaño Resma Marcadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de trabajo • Participación grupal • Observación • Prácticas semanales • Cuestionario de evaluación • Sondeo de opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades fueron enfocadas al trabajo que se realizo contando con la participación activa de las participantes.

8.3. RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DEL CICLO DE TALLERES

En el Taller de Relaciones Humanas, un 87% estuvo totalmente de acuerdo en considerar que el Taller ha sido positivo para su desarrollo personal y laboral, un 13% solo de acuerdo.

Los resultados de el Test ¿Te comunicas bien?, nos mostró los siguientes datos un 23% se comunica adecuadamente mientras que 72% no posee un buen nivel de comunicación. Se logro incrementar el conocimiento sobre las interacciones negativas dentro y fuera del grupo.

En el Taller Personalidad un 93% estuvo totalmente de acuerdo en considerar que el Taller ha sido positivo para su desarrollo personal y laboral, un 7% solo de acuerdo. Los asistentes lograron diferenciar rasgos de su personalidad.

En el Taller Problemas de Relaciones Humanas en el Trabajo un 70% estuvo totalmente de acuerdo en considerar que el Taller ha sido positivo para su desarrollo personal y laboral, un 20% solo de acuerdo y 10% neutral. El cuestionario aplicado nos mostró que existen algunos problemas de interrelación a nivel de nuevos integrantes en el grupo de trabajo.

El Taller favoreció la comprensión de algunos aspectos problemáticos en las relaciones de trabajo.

En el Taller Ansiedad un 98 % estuvo totalmente de acuerdo en considerar que el Taller ha sido positivo para su desarrollo personal y laboral, un 2% solo de acuerdo.

Lograron un manejo adecuado de la ansiedad mediante las técnicas de visualización y relajación.

En el Taller Las Emociones un 67% estuvo totalmente de acuerdo en considerar que su el Taller ha sido positivo para su desarrollo personal y laboral, un 33% solo de acuerdo. Los resultados del Test, ¿Es usted una persona paciente o impaciente?, nos mostró los siguientes datos: El 84% del personal de Transito asistentes, son personas un poco impacientes y un 16% son personas demasiado impacientes. Captaron, interpretaron y reconocieron las emociones, asimilando con empatía las que se presenta en algunas situaciones de trabajo.

En el Taller Comunicación no Verbal un 94% estuvo totalmente de acuerdo en considerar que el Taller ha sido positivo para su desarrollo personal y laboral, un 5% solo de acuerdo y 1% neutral. Se logro un buen entendimiento sobre la importancia del lenguaje no verbal que contribuirá a lograr un buen desenvolvimiento laboral.

Se evidencio que los talleres impartidos al personal femenino de la Brigada de Protección a la Familia tuvieron un buen aprovechamiento, observando a lo largo del tiempo transcurrido, haber logrado fortalecer las relaciones humanas dentro del grupo y la atención de casos aumentando la calidad y calidez humana en la comprensión y colaboración prestada a la atención de casos.

CUADRO GLOBALIZADOR

ÁREA: CICLO DE TALLERES

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS
<p>FIN Coadyuvar a la prevención contra la violencia familiar mediante el ciclo de potenciamiento personal.</p>	<p>6 Talleres de Potenciamiento Personal con una duración de 2 horas y media en el tiempo de 3 días por cada taller.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Observación • Tests 	<ul style="list-style-type: none"> • Policías beneficiados con los talleres brindados dirigidos al fortalecimiento a nivel personal, laboral, familiar y de pareja.
<p>PROPÓSITO Los conocimientos y técnicas favorecerán el desenvolvimiento personal a nivel laboral, familiar y de pareja.</p>	<p>6 Talleres de Potenciamiento Personal enfatizando el área de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Observación • Tests • Hoja de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés, receptividad y participación activa en los temas aportes e inquietudes personales y la petición de otros talleres.
<p>COMPONENTE Personal de las unidades de la Policía capacitado mediante técnicas y conocimientos en el área de Potenciamiento Personal.</p>	<p>Unidad Brigada de Protección a la familia: 15 personas Unidad de Identificaciones: 12 personas Unidad de Transito: 74 personas Unidad de conciliación ciudadana: 8 personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de evaluación • Sondeo de opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados óptimos que coadyuvaron a los objetivos trazados, mediante la aplicación y reforzamiento de los temas.

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESULTADOS
ACTIVIDAD Ciclo de Talleres de Potenciamiento Personal	Material: 50 hojas 30 fotocopias 50 bolígrafos 20 hojas marquilla 10 marcadores	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Observación • Sector Preguntas Respuestas 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa por parte de los asistentes. • Apoyo de las Unidades con las cuales se trabajo.

8.4. RESULTADOS A NIVEL INSTITUCIONAL

Se colaboro a la labor que realiza La Brigada de Protección a la familia mediante la aplicación del "Plan de Prevención contra la Violencia Doméstica."

Se cumplió con la presentación de informes mensuales de las actividades realizadas dentro de la institución.

Se logro la Promoción y Difusión de la labor de prevención contra la violencia intrafamiliar en las distintas actividades en las cuales se coadyuvo a la institución.

A la finalización del trabajo desempeñado, se evidencio gran satisfacción por parte del Comandante Regional de Policías Zona Sud y Jefes de las diferentes Unidades Recibiendo felicitaciones y agradecimientos.

Los resultados son evidenciados por los siguientes documentos:

- Certificado No.248/2003 de fecha 28 de abril del 2003
Ref : Memorándum de Felicitación

- Certificado de fecha 10 de abril del 2003
Ref.: Primer Informe mensual del Trabajo Dirigido
- Certificado de fecha 12 de mayo del 2003
Ref.: Segundo Informe mensual del Trabajo Dirigido
- Certificado de fecha 19 de junio del 2003
Ref.: Tercer Informe mensual del Trabajo Dirigido
- Certificado de fecha 17 de julio del 2003
Ref.: Cuarto Informe mensual del Trabajo Dirigido
- Certificado de fecha 18 de agosto del 2003
Ref.: Quinto Informe mensual del Trabajo Dirigido
- Certificado de fecha 06 de octubre del 2003
Ref.: Sexto Informe mensual del Trabajo Dirigido
- Certificado de fecha 08 de octubre del 2003
Ref.: Certificación de horas Trabajo
- Certificado de fecha 07 de julio del 2003
Ref.: Memorándum de Felicitación
- Certificado de fecha 03 de octubre del 2003
Ref.: Memorándum de Felicitación
- Certificado de fecha 29 de septiembre del 2003
Ref.: Agradecimientos

Capítulo IX

Conclusiones
Recomendaciones

IX. CONCLUSIONES

La Violencia Intrafamiliar y Doméstica es un problema no solo familiar, social político, económico, sino fundamentalmente de salud mental pública que debe recibir la atención adecuada en el momento preciso. Se ha podido evidenciar que afecta principalmente a la mujer y a los hijos que son las víctimas pasivas. Sin embargo el trabajo realizado nos ha permitido observar que el agresor también debe recibir apoyo psicológico ya que se ve afectado por la violencia de numerosas formas llegando a ser una víctima más del ciclo de violencia.

Se constato que la mujer víctima de la violencia intrafamiliar se convierte en un ser muy vulnerable, requiriendo del apoyo y la orientación necesaria para afrontar y superar su problema, de otra forma se hunde en sus problemas generando en la mayoría de los casos violencia hacia sus hijos, depresión o amargura.

La víctima tiende a aislarse por temor, vergüenza o por querer evitar más problemas, la forma de comunicación de la pareja es descalificada primando así la comunicación analógica sobre la digital la misma que aprenden los hijos.

Lo que convierte a este problema no en algo que se limita solamente a víctima y agresor sino que va más allá involucra a toda la familia que se va ejerciendo sistemática y crónicamente tanto así que llega a ser rutinaria justificada y hasta naturalizada por la sociedad, solo tomada en cuenta cuando al agresor se le pasa la mano, produciendo vergüenza y humillación en la víctima que en una minoría se decide a pedir ayuda movida por la presión de un tercero.

Tomando en cuenta que la mayoría de las víctimas de violencia piden ayuda solo cuando se encuentran en momento de crisis vale decir en la fase aguda de golpes, lo que abre la posibilidad de que en la fase de manipulación afectiva puede haber una reconciliación

con su agresor, que conllevaría al abandono de este servicio la atención se debe convertir en un apoyo psicológico eficiente y adecuado que permita a la víctima poder reflexionar sobre la situación en la que está viviendo informarse cuáles son sus derechos y posibilidades y sobre todo fortalecerla emocionalmente para que logre tomar decisiones.

Se proporciono el apoyo profesional, tanto a la víctima como al agresor, coadyuvando a la atención de casos de violencia Intrafamiliar de la Brigada de Protección a la Familia, constatando la necesidad del trabajo profesional en la especialidad de psicología que requiere cada caso.

El grupo de autoayuda fue una excelente alternativa de apoyo a la mujer víctima de agresión intrafamiliar, la experiencia desarrollada en el consultorio de apoyo psicológico de la Brigada de Protección a la Familia fue mas allá de las expectativas dentro de lo esperado, especialmente por la baja deserción de las asistentes y el logro del apoyo mutuo entre las participantes del grupo, la receptividad de las estrategias comunicacionales que dejó ver los cambios en las actitudes en la interrelación de las víctimas, y en su capacidad de afrontamiento evidenciado la satisfacción y motivación que alcanzaron, mediante comentarios positivos acerca del grupo y del deseo de continuar con las sesiones y de la forma que les ayudo el participar en el mismo.

Facilita el proceso de salida del ciclo de violencia porque se realiza de una forma tranquila pausada lo que permite a la víctima tomar conciencia de la situación que está atravesando el apoyo de sus compañeras afianzan esta salida por lo que el relato de su problema se va mostrando no con vergüenza de contar su historia personal sino con la espontaneidad de estar compartiendo algo que ayude a sus compañeras siendo esta una forma en la cual se encuentre el apoyo y la ayuda necesaria.

Los talleres brindados al personal de las diferentes unidades ampliaron y consolidaron conocimientos a través de las estrategias psicológicas que fortalecieron su integridad como personas y el desenvolvimiento de sus funciones laborales habiendo adquirido el manejo adecuado de técnicas que con seguridad pondrán en practica favoreciendo aspectos de su vida personal familiar laboral y de pareja de los integrantes del personal de las diferentes unidades del Comando Regional Policial de la Zona Sur.

Se recibieron agradecimientos y las opiniones vertidas fueron positivas y satisfactorias. El proyecto aplicado en el Comando Regional Policial de la Zona Sur, planteo objetivos claros para la prevención de esta problemática, los cuales fueron cumplidos con altas expectativas.

Se estableció un vínculo de confianza y de apoyo hacia la labor que se venia realizando, se observo la buena predisposición tanto del Comandante Regional como de los Jefes de las diferentes Unidades, para recibir al nuevo grupo de psicología incrementándose así, los vínculos institucionales, lo cual amplia la expectativa laboral de la carrera.

En el marco del convenio la carrera de psicología ha logrado favorecer mediante el plan de prevención contra la violencia intrafamiliar y doméstica a toda la población con la cual se trabajo, aportando conocimientos y estrategias dentro de la especialidad para incrementar el bienestar psicológico que permita elevar la calidad de vida.

La experiencia adquirida a través del Trabajo Dirigido realizado en la brigada de protección a la familia del Comando regional policial de la zona sur, al margen de servirnos de aliciente para seguir adelante, favorecerá de gran forma en nuestro desempeño profesional.

9.1. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

Conclusiones específicas de la atención del consultorio psicológico

Se brindó la oportuna y adecuada intervención a todos los pacientes que llegaron hasta la Brigada de Protección a la Familia, a los pacientes remitidos de las diferentes unidades y a otras personas que se presentaron voluntariamente solicitando apoyo psicológico.

Es importante que la víctima de violencia intrafamiliar reciba la atención psicológica adecuada frente al problema tan delicado que se encuentra atravesando porque las consecuencias a corto o a largo plazo como se ha detectado a lo largo del trabajo, pueden ser graves y hasta adversas para la víctima y la familia.

Las técnicas y estrategias con las cuales se trabajaron tomando en cuenta la problemática de violencia y la situación de los pacientes posibilitaron óptimos resultados pues, orientar procesos destinados al desarrollo de habilidades y destrezas para fortalecer condiciones personales, dentro del proceso de atención permitieron reducir los factores de riesgo y en algunos casos evitar el desarrollo de conductas agresivas.

Conclusiones específicas de las sesiones del grupo de autoayuda.

En el grupo de autoayuda se trabajó con mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar en las cuales se ha elevado los niveles de autoestima, se han incrementado las conductas asertivas y superado las barreras de comunicación en las asistentes, con un programa estructurado principalmente en la situación en la que se encontraba la víctima, viviendo día tras día la agresión enajenada, culpándose por lo acontecido absorbida por la

personalidad del agresor, con rasgos de inseguridad, temor, timidez, pasividad, dependencia

En la primera sesión se trabajó informando a las asistentes sobre La Ley contra la violencia Intrafamiliar 1674/95, información que tuvo muy buena acogida confirmando que no todas tenían conocimiento sobre la misma.

En la segunda sesión se trabajó los mitos y creencias llegando a develar muchos de ellos con la participación de las asistentes creando un ambiente grato y favorable, haciendo énfasis en la confianza como base en el grupo.

En la tercera sesión se constató su autoestima infravalorada iniciando el trabajo de elevar la estima personal favoreciéndoles con técnicas adecuadas.

La cuarta sesión valiéndose de dos historias narradas y posteriormente cuestionadas se logró que las participantes entendieran y asimilaran la importancia de autoperdonarse y llevarlo a cabo.

La quinta sesión el perdonar hizo posible que las víctimas se sintieran, un tanto conflictuadas. Profundizando la información se logró una activa participación con opiniones a favor y algunas en contra.

La sexta sesión se trabajó el tema las afirmaciones, mediante técnicas que posibilitaron una mejor comprensión y práctica de las mismas logrando fortalecer su autoestima.

En la séptima sesión se tocó el tema de asertividad se trabajó de forma activa participativa mediante el uso de técnicas y estrategias comunicacionales que lograron un

conocimiento y manejo adecuado de la asertividad en las asistentes al grupo de autoayuda.

Conclusiones específicas del Ciclo de Talleres

Los talleres de Potenciamiento Personal se impartieron con el contenido estructurado, de acuerdo a la necesidad de cada unidad.

El Taller Relaciones Humanas, dirigido a la unidad de la "Brigada de Protección a la Familia" logro fortalecer las relaciones interpersonales.

El Taller personalidad, dirigido a la unidad de la "Brigada de Protección a la Familia", se desarrollo con la activa participación de las policías quienes asimilaron aspectos de sus personalidades fortaleciendo, el área personal.

El taller problemas de Relaciones Humanas, dirigido a la unidad de "identificaciones". Se logro que los participantes compartieran sus vivencias con relación al tema consolidando conocimientos que les serán de utilidad para optimizar las relaciones humanas.

El Taller Ansiedad, dirigido a la unidad de "Identificaciones". Permitió a los participantes, obtener un conocimiento más profundo del tema y un manejo adecuado del estado de Ansiedad mediante las técnicas de relajación

El Taller Las Emociones, dirigido a la Unidad de "Transito", se logro concientizar a los policías sobre la forma en que las emociones influyen sobre el comportamiento.

El Taller Comunicación no Verbal, dirigido a la Unidad de "Conciliación ciudadana y Familia", se logro una participación activa incrementando la capacidad de mejorar las relaciones interpersonales.

9.2. RECOMENDACIONES

La experiencia de trabajo adquirida en la atención de victimas de Violencia Intrafamiliar ha permitido vivir de cerca la problemática de la violencia evidenciando los efectos graves físicos y psicológicos en la mayoría de los casos y las necesidades de ayuda que presenta las victimas, bajo estas consideraciones se hace posible formular las siguientes recomendaciones.

Recomendación

Tomando en cuenta los alarmantes índice estadístico que nos muestra el aumento de victimas de violencia intrafamiliar es recomendable que el abordaje para esta problemática se realice pensando en todos los puntos que la causan, diseñando programas de prevención en los cuales exista una ayuda directa y profesional mediante talleres de potenciamiento personal, seminarios, grupos de autoayuda apoyo profesional para las victimas y agresores, que logre extenderse con la colaboración de otras instituciones en los distintos contextos en los que se desarrolla una persona.

Desarrollar programas de prevención dirigidos a niños de distintas edades, con el fin de que identifiquen las distintas formas de abuso y se conecten con formas alternativas de resolución de conflictos.

Recomendaciones para optimizar el trabajo

El trabajo de prevención se realizó tomando en cuenta los aspectos más necesarios para abordar la problemática de la violencia, sin embargo considerando que este es un problema complejo, hubiera resultado apropiado contar con ayuda especializada de profesionales de otras áreas (Trabajo social, abogados) para prestar una ayuda integral y colaborar de forma directa al problema.

Recomendaciones para las autoridades

El comando Regional policial de la Zona sur es una institución al servicio de la sociedad uno de sus principales funciones es la de brindar seguridad orientación y auxilio a la población para lo cual cuenta con personal capacitado, sin embargo no se debe dejar de lado la parte humana. Como prevención contra la violencia intrafamiliar es recomendable proporcionarles constantemente talleres de potenciamiento personal que les permita crecer como personas garantizando un mejor desarrollo personal, familiar y laboral.

Recomendación para el trabajo con la familia

La violencia estructural (social, política y económica) También se refleja al interior de la familia causando daños muchas veces irreparables, por esta razón se recomienda no olvidar dentro de los programas de prevención la concientización dirigido a la comunidad sobre daños y secuelas que deja la violencia intrafamiliar y la forma en la cual no solo se destruye a la víctima sino también a todos los miembros de la familia y por ende, a la sociedad entera.

Proporcionar por medio de talleres, seminarios, charlas dirigidos a la comunidad "modelos alternativos" de educación familiar, más democráticos y menos autoritarios haciendo un previo diagnóstico de la población con la cual se está trabajando.

Recomendaciones para la Brigada de Protección a la Familia

El personal femenino de La Brigada de Protección a la familia cumple una labor abrumadora, algunas jornadas donde se ve sometida a las presiones y agresiones de parte de abogados, autoridades y familiares de los agresores, la atención a las víctimas y agresores (que implica escuchar a ambas partes), si a esto adicionamos problemas de índole personal y de relaciones de trabajo, hacen que se sientan conflictuadas y en algunos casos identificadas con esta problemática que resulta negativo para la labor que desempeña, por tales motivos es importante que se continúe con el trabajo que se venía realizando mediante talleres, charlas informales haciendo énfasis en la comunicación y el apoyo psicológico contando así con la orientación suficiente, continuada y especializada tanto para ellas mismas como para un mejor desenvolvimiento en el área laboral.

La colaboración y la alianza con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la lucha contra la violencia Intrafamiliar ó Doméstica puede beneficiar a la Brigada de protección a la Familia en cuanto a capacitación y recursos y técnicas se refiere. Que en un esfuerzo común favorecerá de una mejor forma a despertar la conciencia sobre el problema de la violencia Intrafamiliar brindar la ayuda correspondiente y contribuir a su prevención.

Recomendaciones para las políticas públicas

Considerando a la prevención, como parte de la respuesta de solución a este problema se recomienda la creación de nuevas políticas publicas que cubran las necesidades de la población boliviana teniendo estas que generar programas de Educación, salud y comunicación para que se retome la conciencia acerca de los graves daños que la violencia produce en la victima y en la sociedad en su conjunto.

El problema de la Violencia Intrafamiliar debe ser tratado no solo como una política gubernamental sin dejar de valorar su importancia, ya que sin recursos legales no seria posible avanzar; sin embargo es recomendable que todas las instituciones Educativas, Policiales, Medios de Comunicación etc. Transmitan la severidad de los daños que ocasiona, quienes son los principales afectados, sin olvidar que prevenirla es tarea cotidiana de todos y más aun de los profesionales en salud.

Recomendación para las políticas gubernamentales

Algunas de las acciones de mucha importancia que cumplía en su labor la Brigada de Protección a la Familia, como apoyo necesario para la implementación de la ley contra la Violencia Intrafamiliar, fueron limitadas con el nuevo código de procedimiento penal es necesario entonces que el Estado considere la revisión reglamentaria de La Ley 1674 Contra la violencia en la Familia ó doméstica, tomando en cuenta las necesidades reales de protección para las victimas.

Recomendaciones para la Carrera de Psicología

Con el fin de coadyuvar a la tarea de prevención de la violencia intrafamiliar se ve la necesidad de que la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés pueda hacer posible mediante las autoridades pertinentes incorporar estudios a nivel de especialización permitiendo contar con más profesionales especializados en el área que contribuyan a la prevención de esta problemática.

Recomendación para los convenios

Teniendo en cuenta la necesidad de prevención de la violencia intrafamiliar y la gran demanda del apoyo psicológico que se observo a lo largo del trabajo dirigido se enfatiza la necesidad de que la de la Universidad mayor de San Andrés, continúe con uno de sus objetivos prioritarios, la vinculación de la misma con la comunidad mediante convenios porque de ese modo coadyuva al trabajo y prevención de problemas específicos en la sociedad.

Recomendación para las practicantes

Se recomienda al nuevo grupo que cumplirá con su trabajo dirigido en la Brigada de protección a la Familia continuar con los grupos de autoayuda tomando en cuenta que es un abordaje más efectivo de la violencia, que favorece de gran manera al paciente víctima o agresor de la Violencia Intrafamiliar.

Recomendación para las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar

Los programas que se realizan para brindar ayuda a la víctima de violencia intrafamiliar no deben dejar de trabajar el área de la comunicación humana porque encierra una serie de aspectos que producen inseguridad en la víctima impidiéndoles tomar decisiones

La mujer víctima de la violencia atraviesa por una situación bastante difícil en la cual la mayoría de las veces se siente sola sin ayuda y sin solución posible a su problema, ella debe tomar conciencia de lo que le sucede y buscar ayuda, orientación pero no dejar que los años pasen y que la violencia haga estragos en su vida y en la de su familia. La tarea es difícil pero no imposible.

Se recomienda a las personas afectadas por la violencia Intrafamiliar buscar servicios de orientación servicios legales integrales, acudir a las Brigadas de Protección a la familia a presentar la denuncia buscar apoyo profesional en instituciones que cuentan con Psicólogos que pueda atender a las personas afectadas o a las parejas.

Finalmente se recomienda la promoción y difusión sobre el servicio que presta la Brigada de Protección a la Familia mediante medios de comunicación visitas a los colegios, u otros medios, que haga posible llegar hasta las personas que se encuentran atravesando por este problema que desconocen la existencia de lugares donde puedan hacer una denuncia y recibir la ayuda que necesitan.

9.2.1 RECOMENDACIONES PARA LOS TEMAS (TALLERES)

Relaciones Humanas

Si las relaciones humanas, no alcanzan un buen desarrollo armónico surgen los problemas. Es recomendable que este tema se brinde a toda población considerando su importancia para lograr el equilibrio en el área social sobre todo en el aspecto familiar y laboral.

Personalidad

Es recomendable que las personas conozcan aspectos de su personalidad y de los otros considerando su importancia cuando se realiza un trabajo de prevención, en este caso de violencia intrafamiliar para interiorizarse más acerca de la forma de proceder de distintas personas y entender un poco más sobre sus posiciones.

Ansiedad y Emociones

La ansiedad y las emociones son reacciones propias del ser humano, que especificando el caso pueden llegar a determinar pautas de conductas destructivas hacia sí mismos y hacia los demás. Se recomienda la inclusión de temas como la ansiedad y las emociones, en los programas de prevención e intervención abocándonos al manejo adecuado de las mismas mediante técnicas psicológicas.

Habilidades de autodesarrollo e interrelación

Para superar las limitaciones de la comunicación que dañan las relaciones interpersonales y provocan incapacidad de expresión afectando la autoestima se recomienda Hacer énfasis en las habilidades de autodesarrollo e interrelación de asertividad y autoestima como medio de crecer como persona y lograr una buena comunicación.

Comunicación no verbal

El conocimiento que se pueda brindar acerca de esta parte tan importante de la comunicación y el análisis de su correlación con el lenguaje verbal es de gran importancia para una persona ya que en toda situación de la vida estamos comunicando sin embargo en la mayoría de las veces, no sabemos que lo hacemos y de que forma lo hacemos.

9.2.2. RECOMENDACIONES PARA LOS TEMAS (GRUPO DE AUTOAYUDA)

La Ley contra la violencia intrafamiliar ó doméstica 1674/95

La Ley contra la violencia intrafamiliar ó domestica contiene medidas de naturaleza cautelar cuyo objetivo es garantizar la seguridad e integridad física ó psicológica de la víctima, quien generalmente no sabe de su existencia es entonces recomendable informarle sobre la ley en sus aspectos más relevantes. La Ley debe ser difundida para lograr ser del dominio publico en sus aspectos mas relevantes de este modo la población tomara un papel activo en el objetivo de brindar ayuda cuando se encuentre frente al problema.

Mitos y creencias

Alrededor de los mitos o creencias se crean unas pautas de conducta la mayoría de las veces negativas para las víctimas es necesario develar con la participación activa de las víctimas, los mitos y creencias culturales que sirven de base a la violencia intrafamiliar.

Confianza

Este sentimiento debe existir si se desea un buen rendimiento del trabajo que se intenta realizar, cuando la gente tiene la suficiente confianza, se siente en libertad de expresarse y dar su opinión de este modo facilita que el trabajo sea del todo exitoso.

La Autoestima

La autoestima infravalorada está presente tanto en el agresor como en la víctima un aspecto que les produce sentimientos de inseguridad e inferioridad. Esto les hace tomar actitudes de tristeza, depresión miedo rencor, y a veces agresividad es aconsejable no excluirlo y trabajarla por separado.

La culpabilidad

Cuando se trabaja con víctimas de violencia se ha observado que tienen algunas ideas irracionales de autoculpabilidad por la realidad en la que vive y el maltrato que reciben ella y sus hijos, uno de los pasos principales para iniciar el trabajo es lograr que ella se sienta bien consigo misma, y para lograrlo debe aceptar que ella no tiene la culpa de lo que le acontece.

El Perdonar

Perdonar y aunque parezca paradójico es un tema de mucha importancia y recomendable para realizar el trabajo con la víctima, perdonar el daño que se le ha causado, para esto debe confrontar la rabia interior, reconocer la fuente de la herida, elegir perdonar y buscar una nueva forma de pensar sobre esa persona que ha hecho tanto daño y que produce tanta amargura en la víctima

Las afirmaciones

Es recomendable usar las afirmaciones como medio de reforzar la autoestima por medio de afirmarnos a sí mismas afirmar a los demás y recibir afirmaciones que proporcionara un bienestar emocional.

Asertividad

Se recomienda trabajar la asertividad tanto en el agresor como en la víctima y demás personas canalizando la agresividad y poniendo en práctica estrategias psicológicas y habilidades propias para conductas pasivas, respetando los derechos de los demás sin dejar de avasallar los propios, usando con valor la comunicación, siendo importante no sólo "qué decimos" sino también "cómo lo decimos".

BIBLIOGRAFÍA

ARNES O. Violencia Intrafamiliar y Domestica Grupos de Auto Ayuda. Cooperación Gobierno de Holanda; La Paz.

ANDOLFI M. Terapia Familiar Ed. Paidos 1997 México.

ALBERT E. Terapia Racional Emotiva Ed. Paidos 1996 Barcelona, España.

ALAMOC Aprendizaje y Comportamiento Ed. Rafael Navarro 1994 Perú.

BONET V. Se Amigo de Ti Mismo Ed. Sal Térrea 1996 España.

CLIMENT. M. D.; Como Proteger a sus Hijo de la Droga Ed. Norma 1992 Bogota, Colombia.

Casa de la Mujer Morada Relaciones Posibles e Imposibles Ed. Francisca Pérez Prado 1994 Chile.

TABORGA C. Manual de Enfoque de Genero Ed. Direccion General de Asuntos de Genero 2002 La Paz, Bolivia.

DAVIS M. Técnicas de Auto Contro Emocional Ed. Martines Roca 1997 España.

FERREIRA G. Hombre Violentos Mujeres Maltratadas Ed. Sudamericana 1992 Buenos Aires, Argentina.

GAPPA Psicología Ed. Mc. Graw 1997 Madrid, España
OPS/OMS Guía Para Facilitadores Grupos de Auto Ayuda 1992

PENDZIK S. Guía para Trabajo con la Mujer Golpeada CIDEM

GOLEMAN D. Inteligencia Emocional Ed. Javier Vergara 1998 Barcelona, España

IÑIGUEZ E. Guía Jurídica para la Mujer y Familia Ed. Car — May 1997 La Paz, Bolivia

LARRAIN S. Violencia Puertas Adentro Ed. Universitaria 1994 Chile

LARRAIN S. "Género Mujer y Salud en las Américas", Ed. O.P.S., Bolivia 1993, P.P. 204

LINFIELD G. Como Desarrollar la Autoestima en Niños y Adolescentes Artes Graficas Cofas S.A. 1998 España

LONDOÑO A. Ciento doce Dinámicas

MYERS D. Psicología Social Ed. McGraw — Hill 1998 España

Ministerio de Salud Prevision Social, Vice Ministerio de Asuntos de Genero Guia Juridica sobre la Violencia Intra Familiar Ed. Gaselly 1998 Bolivia.

NAVAS R. J. Aspectos fundamentales e innovaciones en la Terapia Racional Emotiva. Ed. San Pablo 1998, San Juan Puerto Rico.

OPS/OMS Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y/o Domestica 2002

OCÉANO Enciclopedia de la Psicología 1990 Madrid, España

ORELLANO Ochoa Ma. Manual de Capacitación en Prevención Integral; Ed. Efecto Impresiones 2000 La Paz, Bolivia.

Planeta Enciclopedia de la Psicología 1985 Madrid España.

PAUCHATD — Jajemann Interacción Personal y Relaciones Humanas www.com.bo

PAPALIE D. Psicología Educativa Ed. Prentice Hall Hispano Americana S.A. 1996, México.

PSICOACTIVA. Visualización óptima resolución 2002 PsicoActiva.com

PIERRE W. Relaciones Humanas en el Trabajo y la Familia Ed. Capelusz Buenos Aires, Argentina.

REVOLLO M. Violencia Domestica Registrada en Bolivia Ed Desing Ministerio de Desarrollo Humano 1995 La Paz, Bolivia.

SATIR V. Relaciones en el Grupo Familiar Ed. Pax 1988 México.

SERRUDO M. Modelo de Investigación Científica. 1996

WEISINGER H. Técnicas para el Control del Comportamiento Agresivo Ed. Martines Roca 1988 España.

VILLEGAS V. Pasatiempos y Habilidades Ed. América 1992 España

WATZLAWICK H. Teoria de la comunicación Humana Ed Herder 1991, Barcelona, España

Anexos

Anexo 1

Referencias Institucionales

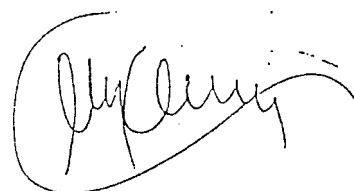
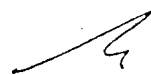
CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACION DE CARRERAS
DE PSICOLOGÍA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO BOLIVIANO Y
EL VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE GENERO,
GENERACIONALES Y FAMILIA

El presente Convenio de Cooperación y Coordinación, se suscribe entre el Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia, representado legalmente por la Lic. DAEN Mary del Carmen Arias, Viceministra de Asuntos de Género, Generacionales y Familia, quien para los efectos del presente Convenio se denominará "EL VICEMINISTERIO" y LA ASOCIACION de Carreras de Psicología del Sistema Universitario Boliviano, representado por la Licenciada Carmen Camacho Arce, Presidenta de LA ASOCIACION de las Carreras de Psicología del Sistema Universitario Boliviano, que se lo denominará "LA ASOCIACION".

PRIMERA.- (ANTECEDENTES)

El Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia, de conformidad a lo previsto por la Ley No. 1788 de 16 de Noviembre de 1997, de Organización del Poder Ejecutivo, tiene el mandato de promover políticas y normas para el tratamiento y asimilación del enfoque de género, sobre bases de equidad o igualdad de oportunidades.

Eventos Internacionales que promueven intervenciones integrales para garantizar los derechos humanos de mujeres y hombre, en especial la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, donde la segunda esfera de preocupación constituye la Educación como parte fundamental de los derechos. El Decreto Supremo N° 24864 de 10 de octubre de 1997, garantiza la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la actividad y la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas. En este contexto, el Viceministerio de Asuntos de Género, Generacionales y Familia, viene impulsando acciones para incidir en las líneas curriculares de la formación integral en la educación superior, intervenciones en prevención y recuperación de mujeres en situación de violencia por razones de género, como un aspecto estratégico, que privilegia la formación de los estudiantes de las Carreras de Psicología en investigación e interacción con la comunidad y formación académica, y aspectos que incidirán en el ejercicio profesional en el marco de los mandatos de la Naciones Unidas y de las Políticas de Estado referidas a la Equidad Social y la de Género, especialmente del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia en razón de Género.



Por su parte "LA ASOCIACION", creada en la sectorial de carreras de psicología en La Paz, en el año 2000, con el propósito de coordinar y aunar esfuerzos para mejorar la calidad académica y de propuestas para la intervención en la comunidad en base a investigaciones conjuntas, ampliación de coberturas de intervención tanto en el área urbana como rural cumpliendo como uno de los objetivos de la Universidad que es realizar propuestas para las políticas de Estado.

Desde esta perspectiva, se desprende la necesidad de impulsar mecanismos de coordinación y cooperación con instituciones que permitan promover políticas, planes y programas que aseguren una verdadera equidad, promoviendo asimismo acciones específicas en el área de Educación e investigación; mediante la suscripción de convenios interinstitucionales para el cumplimiento de los fines anteriormente señalados.

SEGUNDA.- (OBJETIVO)

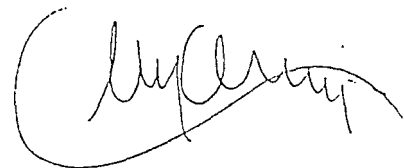
Se establece que el presente Convenio tiene como objetivo fomentar y promover la investigación, incorporación del enfoque de género en el diseño curricular y el tratamiento de la violencia, que permita el ajuste o formulación de políticas públicas adecuadas en el marco del desarrollo humano con equidad., a través de eventos (seminarios, talleres nacionales e internacionales) y programas de capacitación.

TERCERA.- (DEBERES Y OBLIGACIONES)

Por el presente Convenio, se establecen, tus siguientes deberes y obligaciones:

El VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE GENERO, GENERACIONALES Y FAMILIA, se compromete a:

- 1.- Proporcionar a "LA ASOCIACION" los recursos necesarios para alcanzar los objetivos del presente convenio como, transferencias de lineamientos, contenidos de políticas públicas y materiales producidos por el VAGGF.*
- 2.- Coordinar la participación de los estudiantes de psicología en los Servicios Legales Integrales y otras instancias que brinden atención a personas afectadas por violencia intrafamiliar, donde el VAGGF intervenga en su accionar.*
- 3.- Proporcionar un estipendio o estímulo a los estudiantes que participen en las acciones coordinadas entre "LA ASOCIACIÓN" y el VAGGF.*

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'Miguel Ángel', written over a large, faint circular mark.

LA ASOCIACION DE CARRERAS DE PSICOLOGÍAS se responsabiliza a:

- 1.- Incorporar en el currículo académico el enfoque de género y el tratamiento de la violencia intrafamiliar y social.
- 2.- Facilitar y garantizar la participación de docentes y alumnos de las Carreras de Psicología de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Tarja, integrantes de la "LA ASOCIACION" para la realización de investigaciones y programas vinculados al presente convenio.
- 3.- La actividades realizadas por docentes y estudiantes serán reconocidas en su proceso evaluación.
- .- Realizar un seguimiento y evaluación de las acciones planificadas y ejecutas en conjunto.
- 5.- Ambas partes realizarán el seguimiento al proceso así como su evaluación a la finalización de la gestión correspondiente.

CUARTA.- (CERTIFICADOS)

- *A la conclusión de las investigaciones y programas de atención integral se otorgarán Certificados de acuerdo a normas vigentes de la Institución.

Los certificados llevarán el sello del VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE GENERO, GENERACIONALES Y FAMILIA Y LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA.

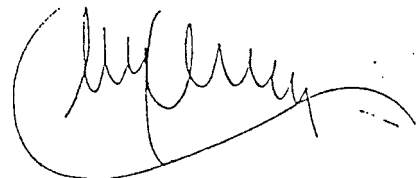
QUINTA.- (DURACION DEL CONVENIO)

El presente Convenio tendrá una duración de tres años, computables a partir de la suscripción del mismo.

SEXTA.- (CAUSALES DE RESOLUCIÓN)

El presente Convenio, quedará resuelto por cualesquiera de las siguientes causales:

Por acuerdo mutuo de partes y/o por incumplimiento de las cláusulas procedentes, comprobado a través de la evaluación de resultados.

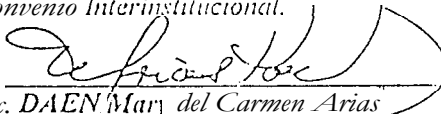


Para rescindir el Convenio de partes se requerirá una comunicación escrita que deberá enviarse a la contraparte con 30 días de anticipación. Las actividades que estuvieren realizándose en ese momento continuarán conforme a lo programado hasta su conclusión.

SÉPTIMA.- (CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN)


La Lic. DAEN Mary del Carmen Arias, Viceministra de Asuntos de Género, Generacionales y Familia y la Lic. Carmen Camacho Arce, Presidenta de LA ASOCIACION de las Carreras de Psicología del Sistema Universitario Boliviano, declaran su conformidad con lo acordado en el presente Convenio y se comprometen a su debido cumplimiento, en señal de lo cual firman, en dos ejemplares del mismo contenido y valor legal, en la ciudad de La Paz, a los 25 del mes de julio del año dos mil uno.

En señal de conformidad con la Carreras de Psicología representadas por sus Directores/as que integran la "ASOCIACION", firman a la pie del presente Convenio Interinstitucional.


Lic. DAEN Mary del Carmen Arias
VICEMINISTRA ASUNTOS DE
GÉNERO GENERACIONALES Y
FAMILIA

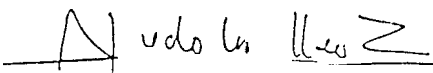

Lic. Renzo Abruzzese Antezana
VICEMINISTRO DE EDUCACION
SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA


Dr. Gonzalo Tabodada
RECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

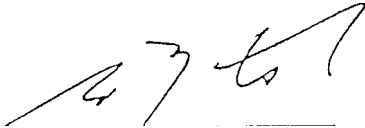

Lic. Carmen Camacho Arce
PRESIDENTA DE LA ASOCIACION
LAS CARRERAS DE PSICOLOGIA DEL
SISTEMA UNIVERSITARIO BOLIVIANO


Lic. Teresa Galdivia
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE PSICOLOGIA DE SANTA CRUZ


Cruz
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE PSICOLOGIA DE COCHABAMBA


Lic. Alfredo Caballero
DIRECTOR DE LA CARRERA
PSICOLOGIA DE SUCRE

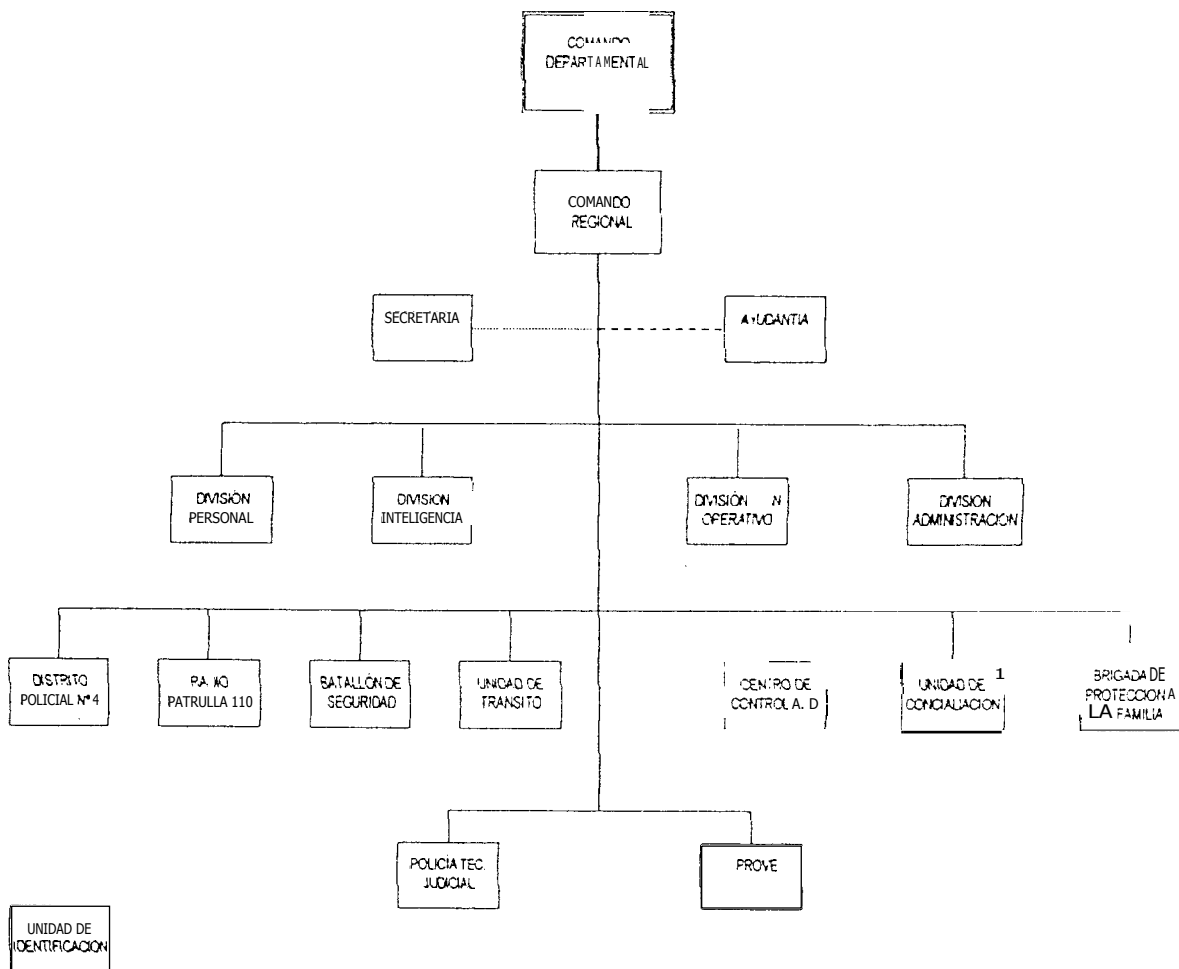
Lic. Edwin Jijena
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
PSICOLOGÍA DE DIRIJA



Lic Eric Roth
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE PSICOLO DE LA U.C.B

ORGANIGRAMA

COMANDO REGIONAL POLICIAL ZONA SUR





C.PSI/NOTA 196/03
La Paz 19 de marzo de 2003

Señor (a)
Dina Marisol Peralta Breton
Egresado de la Carrera de Psicología
Presente

De mi mayor consideración:

A fin de dar cumplimiento al Reglamento de Trabajo Dirigido y de acuerdo a resolución
de Consejo de Carrera 6103, tengo a bien informarle a usted, que se, ha designado
como Profesor Guía de su Trabajo Dirigido al (a la) Lic. Maruja Serrudo

El título aprobado del trabajo dirigido es:

"PI TVE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DOMESTICA EN LA
BRIGADA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE
LA PAZ"

Sin otro particular, quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración

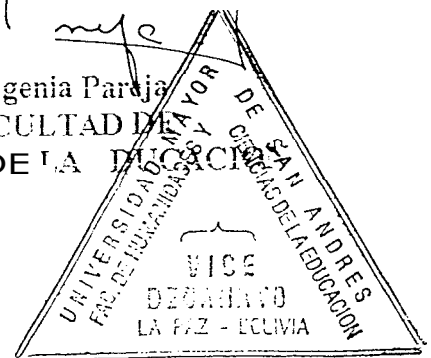
Atentamente,

Carmen Camacho de Tejerina

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGIA
UNMSA

ET me

oBo. María Eugenia Paraja
VICEDECANA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Anexo 2

Registros de Datos

BRIGADA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA ZONA SUR

FICHA PSICOLÓGICA

Caso N° Sección Fecha / Hora
 Nombre y Apellido
 Lugar y Fecha de Nacimiento
 Ocupación Edad
 Estado Civil Grado de Instrucción
 Religión N° de hijos
 Tiempo de Convivencia Tiempo de Separación
 Dirección Zona Teléfono
 Tipo de Vivienda Ingresos económicos
 Denuncia Realizada por:
 Motivo de Consulta
 Remitido por:
 Relación V A

PROBLEMÁTICA ACTUAL

.....

ANTECEDENTES REFERENCIALES:

.....

ESTRUCTURA FAMILIAR

HIPÓTESIS DIAGNOSTICA:

.....

RECOMENDACIONES

.....

TIPO DE INTERVENCIÓN

EVALUACIÓN	ORIENTACIÓN	CONTENCIÓN EMOCIONAL	INF. PSICOLÓGICO	TERAPIA	REFERIDO A

PRÓXIMA CITA

Responsable

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

1. DATOS PERSONALES

Remitido por N° Caso

Fecha Domicilio Zona Telf.

Denunciante Edad G.Intr.

Denunciado Edad G.Intr.

2 MOTIVO DE CONSULTA

.....

.....

3 ANTECEDENTES

.....

.....

.....

.....

4 IMPRESIÓN DE LA ENTREVISTA

.....

.....

.....

.....

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

.....

.....

.....

.....

6 PRÓXIMA ENTREVISTA

.....

.....

.....

Psicólogo (a) Responsable

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

El Departamento de Psicología perteneciente a la Brigada de Protección a la Familia del Distrito de la Zona Sur:

Invita al Sr. (a)

Para que se efectúe el trabajo psicológico correspondiente al caso

Motivo

A Solicitud de

Para el Día 2003 a horas

Lugar y Fecha

Departamento de Psicología

Oficial de Servicio

Anexo

Test

TE COMUNICAS BIEN

Califica cada una de las frases que aparecen a continuación con las siguientes numeraciones:

- 1: No muy exacta
- 2: Ligeramente exacta
- 3: Generalmente exacta
- 4: Muy exacta

		1	2	3	4
1	Yo si se escuchar. Estoy siempre atento y en actitud receptiva				
2	Cuando me encuentro con alguien por primera vez, trato de dar una buena impresión				
3	Cuando hablo, lo hago oportunamente y me expreso de forma correcta. Mis palabras tienen un efecto notorio sobre los demás.				
4	Me encuentro animado al hablar. Mi lenguaje corporal es rico.				
5	Empleo la modulación y el volumen de voz para reforzar lo que digo.				
6	Cuando participo en una conversación siempre trato de ser amable.				
7	Hasta la fecha, mis técnicas de comunicación interpersonal son la clave de mi éxito.				
8	Comprendo la importancia que tiene el dominio de mí mismo y siempre lo practico.				
9	Interactúo bien con la gente porque entiendo todos los elementos implicados en la conversación.				
10	Siempre cuido lo que digo porque sé que hasta las paredes tienen oídos.				
11	En muy pocas ocasiones hablo acerca de una información o la revelo si considero que puede ser delicada				
12	Puedo permanecer en silencio a propósito, pues ejerzo un excelente control sobre cada palabra que pronuncio.				
13	Ejerzo control sobre lo que digo, incluso después de beber algunas copas.				
14	Siempre me siento obligado a confesarlo todo para desahogarme.				
15	Confío poco en los demás.				
16	Soy capaz de guardar un secreto.				
17	Muy pocas veces me siento impulsado a cometer una indiscreción.				
18	Creo que las filtraciones de información en una empresa son graves y negativas.				
19	A menudo doy, inconscientemente, claves ocultas en mi conversación.				
20	Nunca participo en altercados o discusiones.				
21	El control que ejerzo sobre lo que digo es algo que sale natural de mí.				
22	Siento que me comporto muy bien en la mayoría de las conversaciones.				
23	No reacciono emocionalmente cuando me siento atrapado o me provocan.				
24	Entiendo mis sentimientos recónditos y sé porqué digo ciertas cosas.				
25	Sé cuándo es mejor guardar silencio.				
26	Me cuesta mucho trabajo guardar para mí mismo la información importante que se me confía.				
27	Casi nunca empleo palabras malsonantes en un ambiente social o laboral.				
28	Sé escuchar a los demás pero con frecuencia no presto atención a lo que me dicen.				
29	Sé cuándo debo dejar de hablar a los demás.				
30	Soy muy eficaz cuando se trata de persuadir a las personas de que comprendan mi punto de vista o de que hagan lo que yo deseo.				
31	A pesar de que me gustaría ser franco, creo que no podría sobrevivir si digo siempre la verdad, así que miento de vez en cuando.				

ES UNA PERSONA PACIENTE O IMPACIENTE

1. Cuando en una cafetería tardan en atenderme me pongo nervioso F V
2. Apenas comienzo una actividad, y ya estoy deseando terminarla F V
3. Me considero incapaz de hacer fila F V
4. No tolero las interrupciones en mi trabajo F V
5. Soporto fácilmente el tiempo que debo esperar para ser recibido F V
6. Soy capaz de organizar una bronca cuando algún "listillo" pretende colarse F V
7. Renuncio fácilmente a encontrar una solución al problema, si he de esperar demasiado tiempo F V
8. la manipulación de cosas materiales me resulta insoportable si dura demasiado tiempo F V
9. Las distancias las mido por el tiempo que tarda en llegar que por el espacio que debo recorrer F V
10. No tengo ninguna habilidad ni dispongo de ninguna técnica de negociación para resolver determinados conflictos F V
11. A menudo consulto el reloj F V
12. Mido el valor de las cosas por el tiempo que he de emplear para sacarlas adelante F V
13. A los subordinados que dependen de mi les fijo siempre el tiempo en debe estar acabado el trabajo que les encomiendo F V
14. Por que tardaban tanto en servirme me levante de la mesa y abandone el restaurante en que me encontraba F V
15. Frecuentemente, cuando estoy esperando, paso revista a todo lo que estoy dejando hacer a causa de la espera F V

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL
GRUPO DE AUTOAYUDA

1. ¿El grupo de Autoayuda ha sido útil para usted?

2. ¿Ha puesto en práctica lo aprendido en las sesiones?

3. ¿Tenía usted algún conocimiento acerca de la información que se le brindó?

4. ¿Cómo se sintió al compartir sus problemas con otras personas?

5. ¿El escribir sus opiniones, facilitó la comprensión del tema avanzado?

Anexo 4

Material del Grupo de Autoayuda

GUÍA DE REFLEXIÓN PARA LA MUJER AGREDIDA

¿Qué necesita saber la persona que vive violencia?

- Que la violencia doméstica no es normal ni privada.
 - Que es un atentado y violación de los derechos humanos.
 - Que no está sola.
 - Que vale por sí misma, que tiene derecho de ser tratada con amor y respeto.
 - Que necesita pensar sobre su problema de violencia con otras personas de confianza.
 - Que hay Leyes que la protegen.
 - Que existen lugares donde puede acudir cuando necesita apoyo y orientación como: el Servicio de Salud, Policía — Brigada de Protección a la Familia. Juzgado, Servicio Legal Integral (SLI), Organización No Gubernamental, Iglesia y otros.
 - Que el maltrato empieza con insultos, ofensas, humillaciones que cada vez se hacen más fuertes y continuos hasta llegar a golpes, heridas y muerte.
 - Que los maltratos, las relaciones de violencia en algunos casos empiezan en el noviazgo, luego, continúan y se acentúan en el matrimonio o en la convivencia de pareja.
 - Que las consecuencias de la violencia se presentan en su estado de salud física, psicológica o emocional.
 - Que son muchas las mujeres que viven la misma situación, y ella no es la única.
 - Que las personas que viven una relación de violencia pueden reunirse y apoyarse, para encontrar soluciones (Grupos de Autoayuda).
- Que la situación de violencia puede cambiar, si ella cambia.
- La persona que sufre violencia no debe culparse.

ESTRATEGIAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

SEGUIR VIVIENDO CON LA PAREJA.

- Buscar Servicios Conciliatorios y de Orientación, en los Servicios Legales Integrales (SLI) y las Defensorías en las Alcaldías más cercanas.
- Buscar ayuda en Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que trabajan con mujeres y tienen programas contra la violencia. Estas instituciones cuentan con centros y profesionales psicólogos/as que pueden atender a las personas afectadas o a las parejas.
- Llamar a la Policía o Brigadas de Protección a la Familia, cuando necesiten auxilio, para precautelar su vida y la de los hijos/as. Para ello, es necesario tener números de teléfonos actualizados.
- Fortalecer su estima personal, trabajando, estudiando o realizando otras actividades.
- Informarse sobre sus derechos y las leyes que existen.
- Tener diálogo y comunicación con amistades parientes y vecinos.
- Mantener siempre un Plan de Seguridad Personal.

DEJAR LA CONVIVENCIA VIOLENTA

Si decide dejar la convivencia violenta:

- Iniciar los trámites para la separación o divorcio en los Fiscalías y/o Juzgados de Familia.
- Informarse o buscar apoyo en las Brigadas de Protección a la Familia.
- Mantener siempre un Plan de Seguridad Personal.

BUSCAR SANCIÓN PARA EL AGRESOR

Puede denunciar los hechos violentos a la Policía o Brigada de Protección a la Familia. Se puede presentar la denuncia personalmente, en forma verbal o escrita y también lo puede hacer un vecino y otra persona.

Las Brigada de Protección a la Familia, reciben las denuncias sobre casos de violencia. Adoptan las medidas de protección a favor de las personas víctimas de violencia física, sexual y psicológica.

ACUDIR A LOS SERVICIOS DE SALUD

- Puede buscar atención médica (después de poner denuncia del hecho), en el hospital o centro de salud.
- Solicitar un certificado médico.
- Guardar todas las pruebas de violencia, ropa rota o ensangrentada, objetos destrozados, para presentar en caso necesario a las autoridades correspondientes.
- Mantener siempre un Plan de Seguridad Personal.

Si sufre alguna forma de violencia, debe decir siempre

La causa de las lesiones o heridas al médico/a

FORTALECER LA ESTIMA PERSONAL

Puede asistir a un Grupo de Autoayuda para:

- Buscar compañías de otras personas que tienen el mismo problema, para apoyarse mutuamente.
- Para identificar sus necesidades personales, sus debilidades y fortalezas.
- Para aceptarse, respetarse y quererse con sus cualidades y defectos.
- Para comprender que es una persona importante en su casa y en la sociedad, que merece respeto y consideración.
- Para reflexionar sobre su situación y su futuro.
- Para informarse sobre lo que debe hacer en caso de situaciones violentas.

Todas las personas afectadas por violencia tienen el derecho y la obligación de protegerse

Las personas que son víctimas de violencia pueden ayudarse a enfrentar una situación de violencia:

PREPARANDO UN PLAN DE SEGURIDAD PERSONAL

Tener a la mano:

- Un juego de llaves extra de la casa.
- Un bolso con ropa.
- Carnet de Identidad suyo y de los hijos, certificado de matrimonio, certificados de nacimientos.
- Recibos de luz, teléfono, agua.
- Número de teléfonos de familiares y amistades.

- Direcciones y teléfonos de familiares y amistades.
- Direcciones de refugios o lugares seguros si los hubiera en la comunidad.

Hacer lo siguiente:

- Avisar a los vecinos cuando hay agresión.
Ocultar o deshacerse de las armas como: pistolas, escopetas u otras.

GUÍA PARA EL DIALOGO

1. ESCUCHAR:

No dejar que tu mente este preparando una respuesta mientras tu paraje esta hablando

2. NO ES NECESARIO ESTAR DE ACUERDO SIEMPRE

Cada uno tiene el derecho de sus pensamientos, sentimientos, actitudes y opiniones. No es necesario reconciliar diferencias, hay que aceptarlas.

3. NO HAY QUE CRITICARSE, DEFENDERSE NI BUSCAR DISCULPAS.

Escuchar solo para entender. No hay que buscar defectos en lo que esta diciendo su pareja

4. LIMITAR SUS RESPUESTAS A:

Te entiendo

No te entiendo, ayúdame a entender.

5. RECORDAR QUE NO ES CUESTIÓN DE CAMBIAR NI EL NI ELLA SINO TRABAJAR PARA MEJORAR LA RELACIÓN ENTRE ELLOS.

a) Dar mensajes con los ojos - ¿Cómo hacerlo? ojo a ojo

b) Expresar sentimientos no acusaciones

Me siento feliz cuando tu

- Me siento herido cuando tu

No decir:

Tu me hieres cuando

c) Aumentar tu vocabulario para perfeccionar la expresión de sentimiento etc.

COMUNICACIÓN

RECONOCIENDO MIS SENTIMIENTOS

SENTIMIENTO O EMOCIÓN	MANIFESTACIÓN VERBAL		MANIFESTACIÓN NO VERBAL DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS
	SI	NO		
IRA				
SATISFACCIÓN				
MIEDO = TEMOR				
CELOS				
ALEGRÍA				
TRISTEZA				
LASTIMA				
CULPA				
NERVIOSISMO				
ENVIDIA				
AFECTO				
INDIFERENCIA				

COMUNICACIÓN NO VERBAL

Objetivo recalcar la importancia de la comunicación no verbal e integrarla como parte fundamental de la comunicación.

Materiales Tarjetas de 7x12 cm. Un recipiente para guardar las tarjetas.

Tiempo de 40 a 50 minutos.

Procedimiento:

1. Introduzca esta actividad diciendo al grupo que la mayor parte de la comunicación es no verbal o sea, sin palabras (por ejemplo, ademanes, expresiones faciales, posturas).
2. Con frecuencia comunicamos nuestros sentimientos indirectamente, por ejemplo frunciendo el seño u otra forma no verbal de expresar nuestro enojo. Este ejercicio esta diseñado para mostrar hasta donde nos comunicamos por acción y por expresión.
3. conduzca la actividad tomando varias tarjetas y poniendo una de las siguientes palabras en cada una:

Enojado (o furioso)	De mal humor	Rechazado	Contento/Alegre
Tímido	Asustado	Atractivo (o seductor)	
Nervioso	Cansado	Egoísta	Triste

4. Doble las hojas de papel y colóquelas en un recipiente.

Pida un voluntario que saque una de las tarjetas y sin hablar comunique el sentimiento o la emoción al resto del grupo. Los miembros pueden participar interpretando con palabras, hasta que alguien haya acertado la respuesta correcta.

5. comenten los puntos de discusión.

Cuales otros gestos u expresiones usamos comúnmente

Porque crees que la gente se comunica sin palabras en lugar de expresarse verbalmente

Es tan importante la comunicación verbal como la no verbal

Generalmente, es la comunicación no verbal congruente con la comunicación verbal

¿Si o No? ¿Por qué?

Que puede suceder en la comunicación cuando no coincide el aspecto verbal con el no verbal

Dinámica 1: Obstáculos para la comunicación

Cuatro habilidades básicas para escuchar

1. La forma pasiva de escuchar (silencio)

El silencio es un poderoso mensaje no verbal que transmite:

Quiero escuchar lo que sientes.

Acepto tus sentimientos

Confío en ti como para que decidas que es lo que deseas compartir conmigo.

La responsabilidad es tuya el problema es tuyo

2. Las respuestas de reconocimiento

Incluyen señales verbales y no verbales que indican que se está enterando de lo que sucede, que se está atento/a a lo que la persona está diciendo, que acepta que él/ella comparta sus problemas.

Señales de asentamiento

Inclinarse hacia delante

Sonreír

Fruncir el ceño

Mmm”

“Ahh”

"Ya veo"

3. Abre puertas o invitaciones

Expresiones de "final abierto" que incentivan a hablar sobre los sentimientos y problemas, con mucha libertad para decir que es lo que desea compartir.

¿Quieres hablar sobre eso?

Me interesa lo que piensas

Parece como si sintieras algo especial sobre eso

¿Quieres decir algo más sobre esto?

4. La forma activa de escuchar

Es un tipo de respuesta verbal que solo refleja o retroalimenta el mensaje previo de la persona, sin incluir otros datos, juicio o valores propios. Demuestra activamente que el receptor en verdad entendió al remitente y escuchó sus palabras.

La forma activa de escuchar es una nueva manera de hablar, una nueva postura hacia una persona que tiene un problema, una manera de responder a otro ser humano.

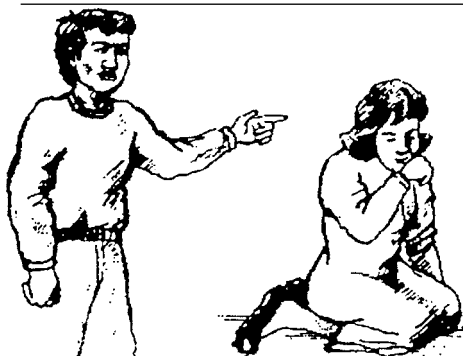
TRES ESTILOS DE RESPUESTA

	<u>PASIVO</u>	<u>ASERTIVO</u>	<u>AGRESIVO</u>
	Demasiado poco, demasiado tarde. Demasiado poco, nunca.	Lo suficiente de las conductas apropiadas en el momento correcto.	Demasiado, demasiado pronto. Demasiado, demasiado tarde.
Conducta no verbal	Ojos que miran hacia abajo; voz baja; vacilaciones; gestos desvalidos; postura hundida; puede evitar totalmente la situación; se retuerce las manos; tono vacilante o de queja; risitas "falsas".	Contacto ocular directo; nivel de voz conversacional; habla fluida; gestos firmes; postura erecta; mensajes en primera persona; honesto/a; verbalizaciones positivas; respuestas directas a la situación; manos sueltas.	Mirada fija; voz alta; habla fluida/rápida; enfrentamiento; gestos de amenaza; postura intimidatoria; deshonesto/a; mensajes impersonales.
Conducta verbal	"Quizá"; "Supongo"; me pregunto si podríamos"; "te importaría mucho"; "solamente"; "no crees que"; "Ehh"; "Bueno"; "Realmente no es importante"; "no te molestes".	"Pienso"; "siento"; "quiero"; "hagamos"; "¿Cómo podemos resolver esto?"; "¿Qué piensas?"; "¿Qué te parece?".	"Harías mejor en"; "haz"; "ten cuidado"; "debes estar bromeando"; "Si no lo haces..."; "No sabes"; "Deberías"; "Mal".
Efectos	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictos interpersonales - Depresión - Desamparo - Imagen pobre de uno mismo - Se hace daño a sí mismo - Pierde oportunidades - Tensión - Se siente sin control y enfadado - Soledad - No se gusta a sí mismo ni les gusta a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resuelve los problemas - Se siente a gusto con los demás - Se siente satisfecho - Se siente a gusto consigo mismo - Relajado - Se siente con control - Crea y fabrica la mayoría de la oportunidades - Se gusta a sí mismo y a los demás - Es bueno para sí y para los demás - Conflictos interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Culpa - Frustración - Imagen pobre de sí mismo - Hace daño a los demás - Pierde oportunidades - Tensión - Se siente sin control - Soledad - No le gusta los demás - Se siente enfadado.

MANUAL CONTRA LA VIOLENCIA

EN EL HOGAR: Se la maltrata física, psicológica y sexualmente. El maltrato físico consiste en golpes, patadas, pellizcos, la aprieta dejándole marcas en el cuerpo, transforma objetos de la casa en armas de agresión contra ella.

EL MALTRATO PSICOLÓGICO: Se da cuando el esposo o compañero la insulta, la compara, ofende o le dice cosas que mortifiquen a la mujer como: que ella es inútil, que no sabe hacer nada, la culpa de todo lo malo que pasa en la casa, le dice que es fea y que nadie se va a fijar en ella, llegando de esta manera a destruirla como persona.



EL MALTRATO SEXUAL:

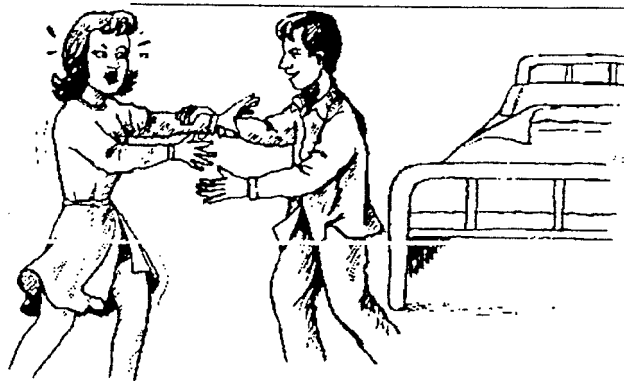
Si se obliga a la esposa o compañera a mantener relaciones cuando ella no desea o de una forma que ella no quiera y sin tomar en cuenta sus necesidades o en un momento o lugar que ella no desea.

PERO LA VIOLENCIA TAMBIÉN LO VEMOS FUERA DEL HOGAR:

EN EL TRABAJO: Cuando constantemente le insisten en salidas o invitaciones que ella no desea, intentan presionar y acercarse a ella de forma insistente. Cuando el jefe o compañero le exige tener relaciones sexuales con él para que ella pueda conseguir algo que en derecho y por capacidad le corresponde.

EN LA PUBLICIDAD:

Cuando la imagen o figura de la mujer se usa como objeto sexual para promoción de productos comerciales (Venta de autos, cerveza tractores etc. Etc.) sin tomar en cuenta que ella es un ser que siente y piensa, y tiene capacidad de hacer muchas otras cosas y no sólo posar.



VIOLENCIA SEXUAL FUERA DEL HOGAR:

Nos enteramos por prensa oral, escrita, visual o personas amigas que diariamente ocurren delitos sexuales, contra las mujeres: violación, incesto, abuso deshonesto y otros que no solamente afectan a las jóvenes, sino también a adultas y niñas.

OCURRE **TODA ESTA** VIOLENCIA PORQUE:

Vivimos en una sociedad donde el hombre tiene todo el poder y permiso social de ejercer violencia y de esta manera mantener su poder, ya que en su formación, desde niño se le inculca a mandar a las niñas a obedecer y ser sumisas, frente a ellos.



Muchas veces se piensa que a la mujer le gusta que le peguen y si ella no le deja al esposo o compañero es porque es una tonta.

"Esto no es cierto"



Porque cuando ella es golpeada sufre, pero es muy difícil decidir que hacer, porque ella cree que es la culpable o que las cosas a hecho mal y se siente muy sola, no teniendo donde ir o perder a los hijos.

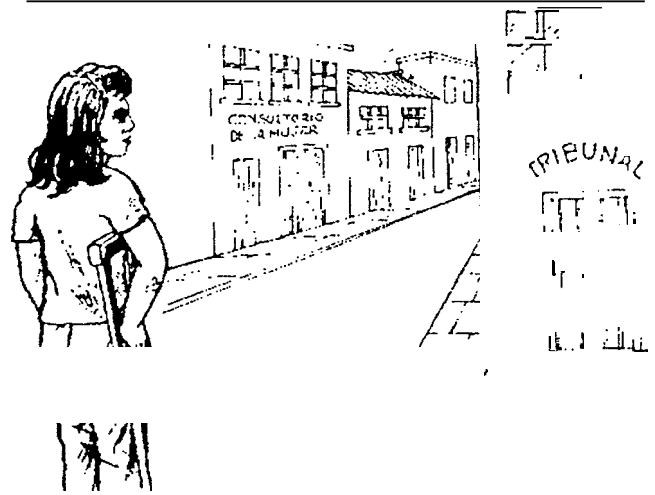
Se quiere justificar que el que agrede es un loco, o lo que hace porque es alcohólico o que solo los pobres y analfabetos golpean y son violentos.

Esto tampoco es cierto

El agresor puede ser cualquier hombre, muchos de ellos no son alcohólicos y son personas profesionales, muy respetables fuera del hogar y otras veces se dice que la mujer provoca la agresión que ella es responsable de que se la golpee o se la viole.

Esto es falso. No hay nada que justifique la agresión, esto constituye una violación a los derechos humanos de la mujer.

Ante todo este problema ¿Qué podemos hacer nosotras? Si conocemos alguna mujer que está sufriendo de malos tratos, debemos ayudarla y presta nuestro apoyo y solidaridad, indicarle que no está sola, que el problema no es sólo suyo, que es un problema social.



Debemos animarla para que acuda a instituciones que trabajan con el problema de violencia contra la mujer, tribunales, fiscalías y plantear y denunciar esta violencia a los derechos humanos y así estaremos contribuyendo para erradicar estos malos tratos contra nosotras.

Si la mujer fue violada o maltratada físicamente, le recomendamos acudir al médico forense o alguna posta sanitaria donde puedan hacerle el reconocimiento pertinente.

Anexo 5

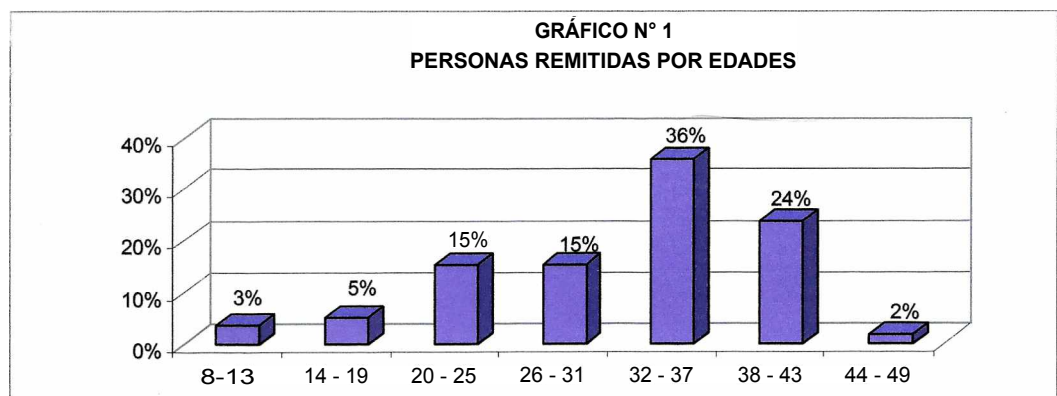
Estadísticas

CUADRO DE ATENCIÓN DE CONSULTORIO

BRIGADA DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA
APOYO PSICOLÓGICO

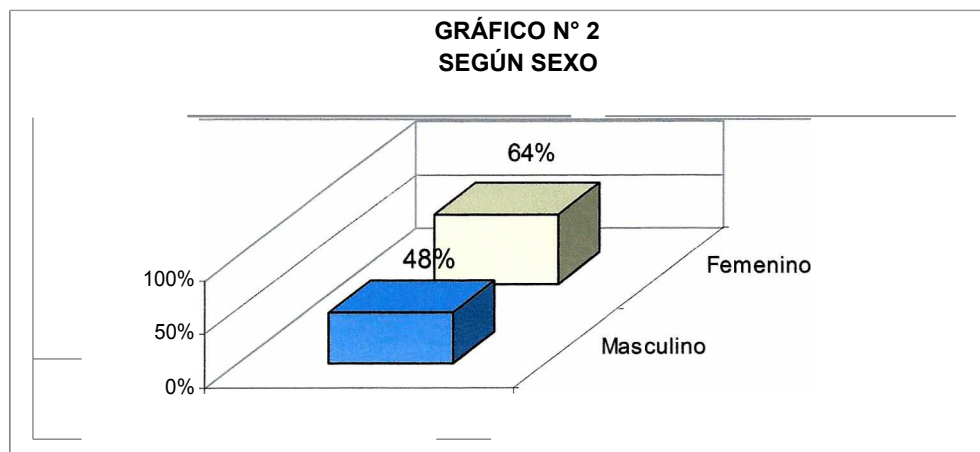
Edad	Sexo	Motivo de Consulta	Relación Víctima Agresor	DAO	Sexo	Estado Civil	Nº de Niños	Nivel de Instrucción	Tiempo de Convivencia	C.	Zona de Residencia	Vivienda	De dónde vino
2	F	V	Esposa		X	Ca	3	Primaria	8	Lab. De Casa	Comun	Cu	labor
3	F	P. Fa	Madre		X	Casado	3	Primaria	10	Lab. De Casa	evoma	Pr. pl	noc
4	F	V	Concubina		X	Conc	1	Secundaria	2	Lab. De Casa	eq m	P	
5	F	V. F. ca Psico	Concubina		X	Lib	1	Secundaria	3	Lab. De Casa	Alta	Alquiler	
6	F	A. Física Psicológ	Espos		X	cod	1	Primaria	6	Lab. De Casa	Nuevo Amanecer	Alquiler	ac
7	F	A. Física y Psicológica	Espos		X	Ca	2	Primaria	7	Obrajes	Propia	Propia	co
8	F	P. de Comunicación	Lib		X		2	Primaria	4	Lab. De Casa	lab t		co
9	F	V Física	Esposa		X	Ca	4	Primaria	3	Lab. De Casa	Lab. De Casa	Lab. De Casa	N
10	F	V Física	Espos		X	alzado	4	Primaria	3	Albaril	r s	A	lab
11	F	A. F. y Ps	Lib	1	X		1	Primaria	4	Lab. De Casa	sd sm	P	N
12	F	F. ca y Ps	br	2	X	Conc	1	Univ	4 años	Eventual	equism	Parental	N
13	F	de Comunicación	Lib	35	X		2	Primaria	7	E	equism	Pr	lab
14	F	de Comunicación	E	29	X	C	2	Secundaria	4	Lib. De Casa	equism		ac
15	F	P. de Comunicación	E	32	X	C	2	Primaria	4	Lib. De Casa	um	Lib. De Casa	Orientación
16	F	de Comunicación	E	37	X	C	2	Primaria	4	W	Achumeni	Al	ac
17	F	de Aprendiz	E	15	X	Solet	1	Primaria		E e	ej	P	de moc
18	F	de Comunicación	E	8	X	era	1	Primaria				P	acción
19	F	de Comunicación	E	32	X	Ces	2	Primaria	4 años	Le Un	apaco	A	N
20	F	de Comunicación	E	3	X	C	2	Primaria		C er	capa	A	co
21	F	V. S.	E	00	X	Ca	3	Primaria	2 años	Lib C		Parental	t
22	F	V. S.	E	4	X	Ca	3	Primaria	23	Lib		P	
23	F	P	Victima	3	X	Ca	2	Primaria	6	Com		Alquiler	
24	F	P de Conducta	Hijo	5	X	ro	0	Primaria		e	oto	C. A	
25	F	V. Ps	Lib		X	ra		Secundaria		Estudiante		Parental	
26	F	V. Ps	Lib		X	Ca		Primaria	años	Ingeniero		P. P	Orient
27	F	V Psológ	Espos	33	X	C	2	Primaria	años	Lab De Casa	Obrajes	P. P	
28	F	V Ps	Espos	Δ	X			Eventual		Eventual			

CUADRO N° 1 PERSONAS REMITIDAS POR EDADES		
EDAD	N° PERSONAS	%
8-13		3%
14 - 19	3	5%
20 - 25	9	15%
26 - 31	9	15%
32 - 37	21	36%
38 - 43	14	24%
44 - 49	1	2%
Total	59	100%



Los casos remitidos según las edades son: 36% 32 a 37 años, 24% de 38 a 43 años, 15% 26 a 31 años, 15% de 20 a 25 años, 5% de 14 a 19 años, 3% de 8 a 13 años y un 2% de 44 a 49 años.

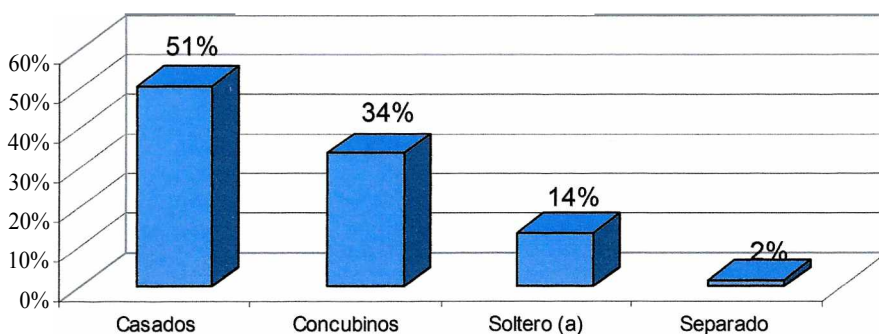
CUADRO N° 2 SEGÚN SEXO		
SEXO	N°	%
Femenino	38	64%
Masculino	21	36%
Total	59	100%



Los casos atendidos según sexo fueron el 64% género femenino y el restante 48% de género masculino

CUADRO N° 3 SEGÚN ESTADO CIVIL		
ESTADO CIVIL	N°	
Casados	30	51%
Concubinos	20	34%
Soltero (a)	8	14%
Separado	1	2%
Total	59	100%

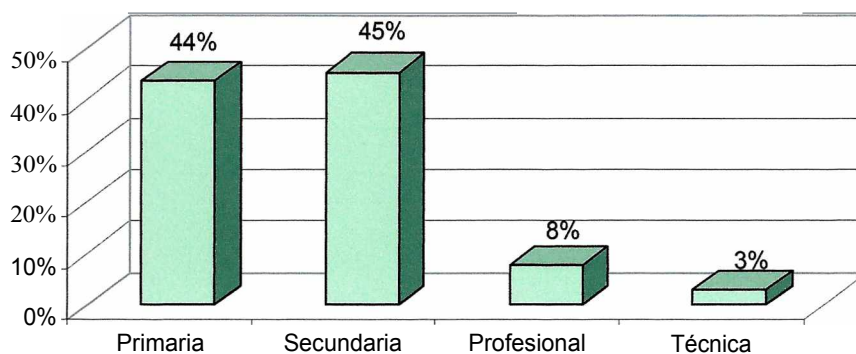
**GRÁFICO N° 3
SEGÚN ESTADO CIVIL**



El estado civil de las personas que acudieron al consultorio comprenden el 51% Casados, 34% concubinos, 14% solteros(as) y un 2% separados.

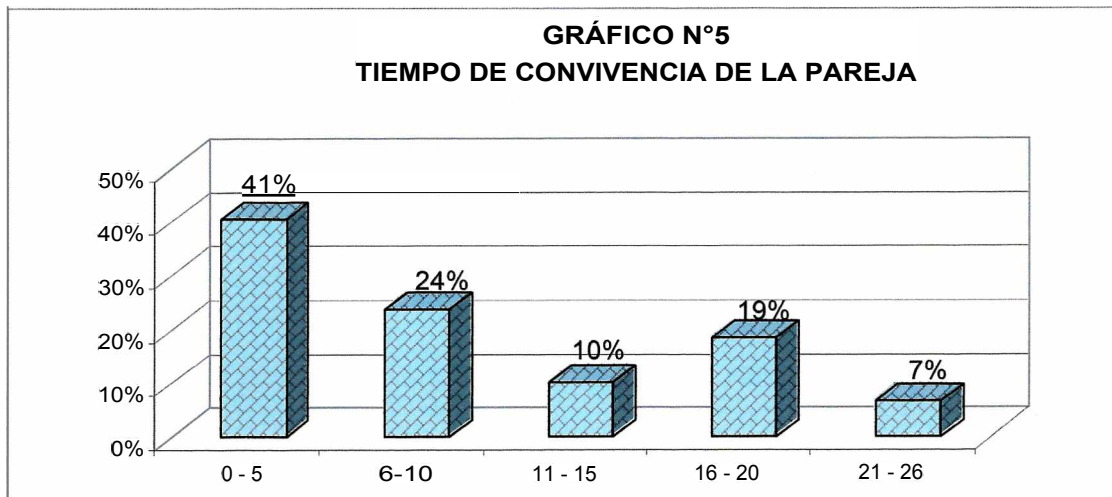
CUADRO N° 4 SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	N°	
Primaria	28	44%
Secundaria	29	45%
Profesional	5	8%
Técnica	2	3%
Total	64	100%

**GRÁFICO N°4
SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN**



La gráfica nos muestra el nivel de instrucción es de un 45% secundaria, 44% primaria, 8% profesional y un 3% técnicos.

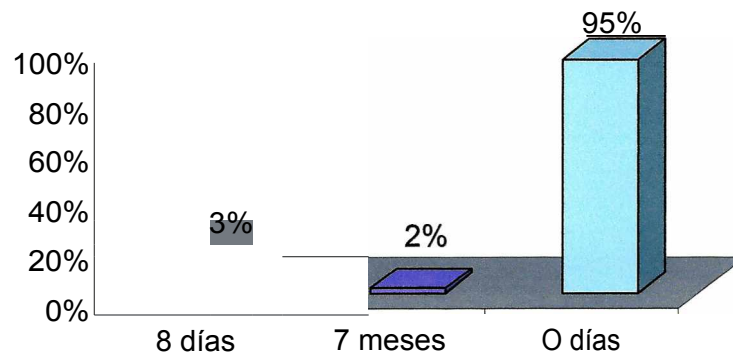
CUADRO N° 5		
TIEMPO DE CONVIVENCIA DE LA PAREJA		
AÑOS	N°	%
0 - 5	24	41%
6 - 10	14	24%
11 - 15	6	10%
16 - 20	11	19%
21 - 26	4	7%
Total	59	100%



Se encontró que el 41% de casos atendidos tienen de 0 a 5 años de convivencia, el 24% es de 6 a 10 años, 19% 16 a 20 años, el 10% 11 a 15 años y el 7% 21 a 26 años.

CUADRO N° 6 TIEMPO DE SEPARACIÓN DE LA PAREJA		
TIEMPO	N°	%
8 días	2	3%
7 meses	1	2%
0 días	56	95%
Total	59	100%

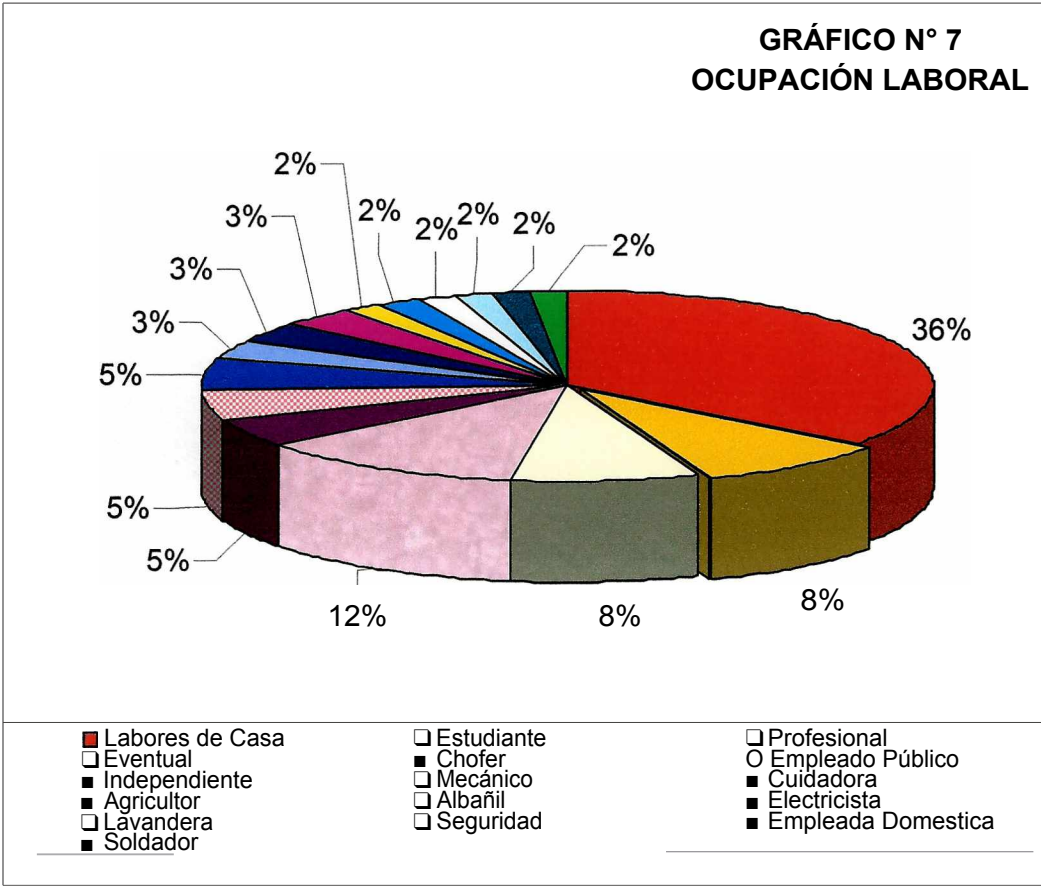
**GRÁFICO N° 6
TIEMPO DE SEPARACIÓN DE LA PAREJA**



■ 8 días ■ 7 meses ■ 0 días

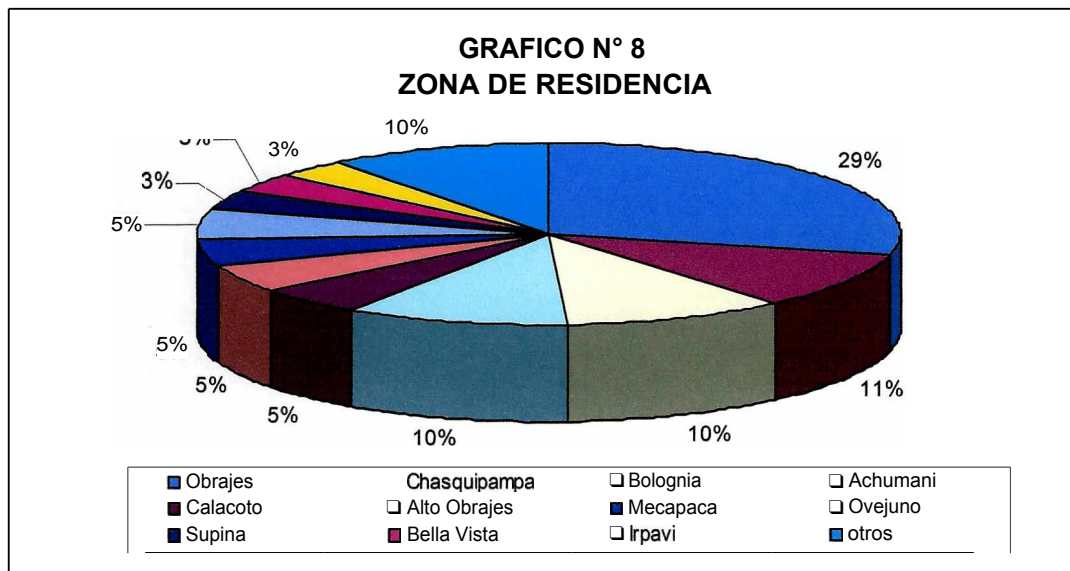
En los casos atendidos se encontró que: un 95% tiene 0 días de separación, un 3% de 8 días y un 2% de 7 meses de separación

CUADRO N° 7 OCUPACIÓN LABORAL		
	N°	
Labores de Casa	21	36%
Estudiante	5	8%
Profesional	5	8%
Eventual	7	12%
Chofer	3	5%
Empleado Público	3	5%
Independiente	3	5%
Mecánico	2	3%
Cuidadora	2	3%
Agricultor	2	3%
Albañil	1	2%
Electricista	1	2%
Lavandera	1	2%
Seguridad	1	2%
Empleada Domestica	1	2%
Soldador	1	2%
Total	59	100%



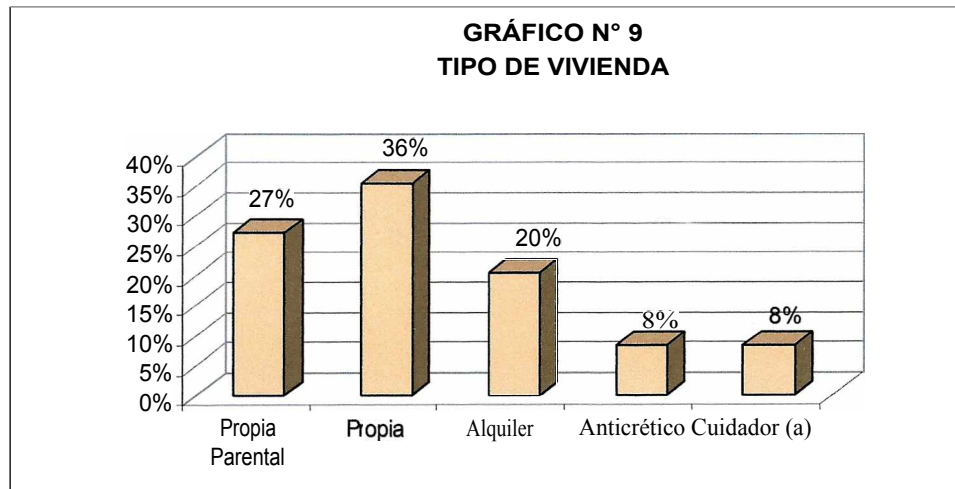
Según la ocupación de las personas tenemos el 36% labores de casa, 12% eventual, 8% profesional, 8% estudiantes, 5% Chóferes, 5% Empleado Publico, 5% independiente, 3% mecánico, 3% cuidadora, 3% agricultor, 2% albañil, 2% electricista, 2% Lavandera, 2 Seguridad, 2% Empleada Domestica y 2% soldador

CUADRO N° 8 ZONAS DE RESIDENCIA		
ZONAS	N°	%
Obrajes	17	29%
Chasquipampa	6	10%
Bologna	6	10%
Achumani	6	10%
Cal acoto	3	5%
Alto Obrajes	3	5%
Mecapaca	3	5%
Ovejuno	3	5%
Supina	2	3%
Bella Vista	2	3%
Irpavi	2	3%
Cota Cota	1	2%
Ventilla	1	2%
Yocasa	1	2%
Los Pinos	1	2%
Tem baderani	1	2%
Nuevo Amanecer	1	2%
Total	59	100%



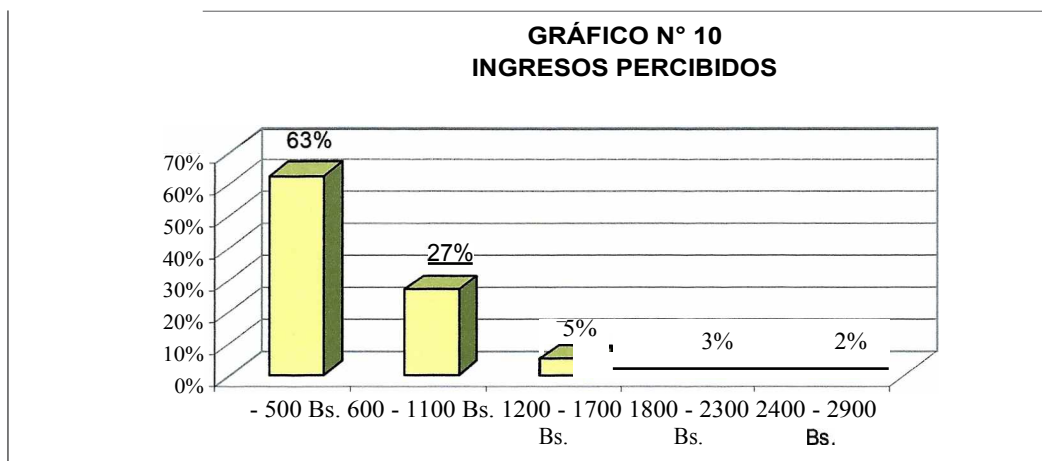
La zona de residencia que mostró mayor índice de consulta Psicológica pertenece a Alto Obrajes con un 29%, Chasquipampa 10%, Bologna, 10% Achumani 5% Calacoto, Alto Obrajes 5%, Mecapaca 5% Ovejuno 5%, Jupapina 3%, Bella Vista 3%, Irpavi 3%, Cota Cota 2%, Ventilla 2%, Yocasa 2%, Los Pinos 2%, Tembladerani 2% y Nuevo Amanecer 2%.

CUADRO N° 9 TIPO DE VIVIENDA		
VIVIENDA	N°	%
Propia Parental	16	27%
Propia	21	36%
Alquiler	12	20%
Anticrético	5	8%
Cuidador (a)	5	8%
Total	59	100%



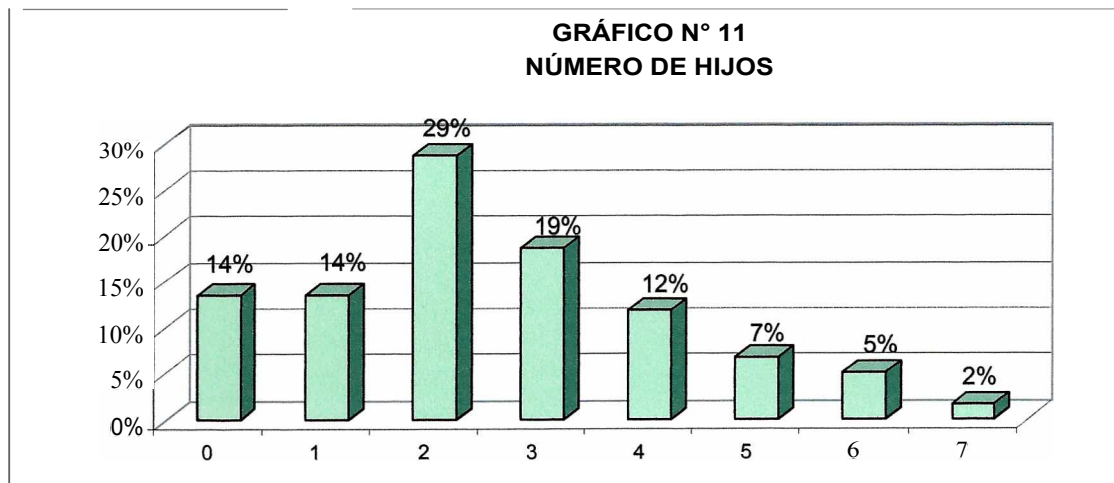
Con relación a la vivienda se obtuvieron los siguientes datos: el 36% cuenta con vivienda propia, un 27% propia parental, un 20% alquiler, 8% anticrético y 8% cuidador.

CUADRO N° 10 INGRESOS PERCIBIDOS		
INGRESOS	N°	%
0 - 500 Bs.	37	63%
600 - 1100 Bs.	16	27%
1200 - 1700 Bs.	3	5%
1800 - 2300 Bs.	2	3%
2400 - 2900 Bs.	1	2%
Total	59	100%



Los ingresos económicos de las personas que asistieron a consulta Psicológica oscilan entre los rangos de 0 a 500 con un 63%, 600 a 1100 27%, 1200 a 1700 5%, 1800 a 2300 3% y de 2400 a 2900 2%.

CUADRO N° 11 NÚMERO DE HIJOS		
N°	CASOS	%
0	8	14%
1	8	14%
2	17	29%
3	11	19%
4	7	12%
5	4	7%
6	3	5%
7	1	2%
Total	59	100%



De los casos atendidos se observó que el 29% dos hijos, 19% tres hijos, 14% un hijo y otro 14% no tiene hijos, 12% cuatro hijos, 7% con 5 hijos, un 5% con seis hijos y un 2% siete hijos.

Anexo 6

Notas de Reconocimiento

MEMORANDUM

POLICIA NACIONAL
MANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIA
COMANDO REGIONAL ZONA SUD
LA PAZ - BOLIVIA

Sección Srta Gral.....
Depto. Personal. No. 248/2003
28 abril 2003
La Paz, de de

Al Señorita _____
.....:Dina Peralta. Bretón.....
.....
Presente.-

REF.:FELICITACION

Señorita:

Mi Despacho expresa a usted los más sinceros **agradecimientos** y felicitaciones por la cooperación prestada y la encomiable labor desplegada el día sábado 26 de los corrientes en el festival organizado por este Comando en ocasión de celebrarse el "Día del Niño"; **exhortándole** a continuar con esa dedicación en beneficio de la niñez.

Con este grato motivo, saludo a usted, atentamente.




Cnl. DES Luis Fernando Pelaez Rendón
COMANDANTE REGIONAL DE POLICIA ZONA SUD

MEMORANDUM

POLICIA NACIONAL
COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIA
COMANDO REGIONAL ZONA SUD
LA PAZ - BOLIVIA

Sección Secretaria General

Depto. Personal No. 0355/2003

La Paz, 07 de de .2003

Al (a) Señora:

.....
Dina Peralta Breton
..... **ESTUD. FACULT. PSICOLOGIA**

Presente. -

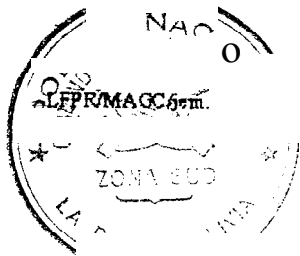
REF.

FELICITACION

Señora :

Mi Comando expresa a usted, su más sincera y efusiva felicitación por la destacada labor desplegada en la EXPO FERIA "SEGURIDAD PAQUITO 2003" que se llevo a cabo el día Domingo 29 de Junio del ario en curso, demostrando de esta manera espíritu de trabajo, profesionalismo, capacidad, responsabilidad y celo funcional, al mismo tiempo exhorto a usted a continuar trabajando con ese mismo tipo de dinámica y dedicación en beneficio de la sociedad y de la Institución en Pleno.

Con este motivo, saludo a usted, atentamente.




.....
..... nción



MEMORANDUM

POLICIA NACIONAL
COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIA
COMANDO REGIONAL ZONA SUD
LA PAZ - BOLIVIA

Sección ... ~~Stria~~ Gral.

Depto. ... Personal

La Paz, ...03.de octubre.... de 4.003

No. ...506i2003

Al (a) Señorita

..... Dina Peralta Bretón.....

ESTUDIANTE DE CARRERA DE
PSICOLOGÍA

Presente

REF. FELICITACION

Señorita:

Mi Comando expresa a usted, la más sincera y efusiva felicitación por el excelente trabajo en la elaboración del 6to. informe así como la brillante exposición del mismo, demostrando interés y capacidad intelectual; al mismo tiempo exorto a usted a seguir con ese mismo ímpetu y le deseo mucho éxito en sus futuros desempeños y obligaciones.

Con este motivo, saludo a usted, atentamente.

Cnl. DESP. Luis Fernando Ibarra

COMANDANTE REGIONAL DE POLICIA ZONA SUD



FPR/tp.
cc. arch.



POLICIA NACIONAL
COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIA
COMANDO REGIONAL ZONA SUD
LA PAZ - BOLIVIA

EL SUSCRITO SEÑOR COMANDANTE DEL
COMANDO REGIONAL DE POLICIA A
ZONA SUD, A SOLICITUD VERBAL DE LA
INTERESADA. EN CUANTO PUEDE Y EL
DERECHO LE PERMITE .

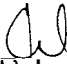
CERTIFICA:

Que, de acuerdo a un convenio interinstitucional entre el Viceministerio de la Mujer, el Comando Regional de Policía Zona Sud y la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés, se constata que la Srta. **Dina Peralta Bretón** realizó su Trabajo Dirigido en la Brigada de Protección a la Familia perteneciente a este Comando desde el 24 de febrero al 19 de septiembre del año en curso haciendo un total de 4000 horas brindando apoyo psicológico y asesorando a las personas que acuden a la indicada Unidad Policial como también al personal de este Comando, demostrando eficiencia y responsabilidad en el cumplimiento de ^{SUS} labores.

Es cuanto se certifica para los fines consiguientes.

La Paz, 08 de octubre del 2003




Cnl. DESP. Luis Fernando Pelaez Rendón
COMANDANTE REGIONAL POLICIA
ZONA SUD

